



MEMORIA ANUAL 2017

**BANCO MEDIOLANUM, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
QUE COMPONEN EL
GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA**

**INFORME DE GESTIÓN
CONSOLIDADO
DEL EJERCICIO 2017**

Carta del Presidente	4
Informe de gestión consolidado	5
Grupo Mediolanum España	5
Entorno económico	6
Resultados y balances	9
Principales actividades realizadas	15
Control interno	20
Prevención del Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo	22
Modelo de prevención de delitos	23
Recursos propios computables y liquidez disponible	24
Acciones propias	25
Investigación y desarrollo	25
Informe anual del Servicio de Defensa del cliente	25
Hechos posteriores	26
Información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales	27
Estructura societaria del Gruppo Mediolanum	28
Estructura societaria del Grupo Mediolanum España	29
Estructura de la Administración del Banco Mediolanum, S.A.	30
Cuentas Anuales Consolidadas	32
Informe bancario anual	143
Informe del auditor independiente	145

CARTA DEL PRESIDENTE

Señores accionistas:

El 2017 ha sido un ejercicio complejo, pero con datos muy positivos y esperanzadores.

Complejo por la dificultad de compararlo con años anteriores, en los que las operaciones de *carry trade*, con tipos de interés bajos, pero elevados comparados con los del 2017, y la desdotación del caso Athos, ayudaron —de manera evidente— al resultado contable final. Esto ya no ocurre en este ejercicio y se ha notado.

Pero, por el contrario, hay datos claramente positivos para el inmediato futuro:

- El aumento en el número de clientes, un 6,6% más respecto al ejercicio anterior.
- El haber alcanzado la cifra de 900 “Family Bankers”, nuestra red exclusiva de asesores financieros, situándonos en segunda posición en el ranking nacional.
- El haber casi doblado las concesiones de crédito respecto a los del año anterior. Capítulo este muy importante para compensar el bajo rendimiento de la cartera de títulos gubernativos.
- Todo ello manteniendo un moderado ratio moderado de morosidad, que continúa siendo uno de los más bajos de toda la industria.
- Un aumento del 49% en la captación neta en Fondos de Inversión.
- Nuestra gestora, Mediolanum Gestión, ha alcanzado la primera posición entre las gestoras españolas consideradas de tamaño mediano, con el mejor rating según Morningstar.
- En 2017 nuestro AUM ha alcanzado los 4.700 millones de euros, un 19,78% más que a finales de 2016.
- Y, como hecho destacable, quiero resaltar que, de entre todos los bancos existentes en España, estamos en el top ten en términos de satisfacción del cliente y menor número de incidencias y reclamaciones (según la encuesta de la OCU).

Quiero despedirme agradeciendo la dedicación y las propuestas de mejora continua de todo el equipo humano de Banco Mediolanum.

CARLOS TUSQUETS
PRESIDENTE DE BANCO MEDIOLANUM

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

Banco Mediolanum, S.A., en lo sucesivo el *Banco*, es una entidad de crédito constituida en Barcelona el 13 de febrero de 1989. Su objeto social es la realización de toda clase de operaciones bancarias en general, según lo establecido en sus Estatutos Sociales, y se encuentra sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y de las entidades de crédito, en general.

El 28 de diciembre de 1988 fue autorizado por el Ministerio de Economía y Hacienda para operar en España y está inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros con el número 186.

El Identificador de Entidad Jurídica (LEI, por sus siglas en inglés) es el 2138001YBO7CJNQOEE37 y su Número de Información Fiscal (NIF) es el A58640582.

El domicilio social del Banco está en la calle Roger de Lauria, n.º 19, 2.º, de Valencia, según consta inscrito en el tomo 10379, folio 1, hoja V-178506, Inscripción 2.ª del Registro Mercantil de dicha ciudad.

El Banco es la sociedad dominante del *Grupo Mediolanum España* (en adelante el *Grupo*).

La actividad del Grupo se desarrolla a través de la extensa red de agentes representantes del Banco, distribuidos por gran parte de la geografía española en 56 puntos de atención al cliente, desde donde prestan sus servicios o se desplazan al lugar concertado con nuestros más de 117.000 clientes. También disponemos de otros canales de acceso, como internet, la telefonía fija o el móvil y de acuerdos con entidades de primer orden que permiten a nuestros clientes realizar el servicio de caja en cualquiera de sus oficinas.

El Grupo tiene una plantilla de 246 profesionales y cuenta con 2 oficinas bancarias, sitas en la Avenida Diagonal, 668-670 de Barcelona y en la calle Velázquez, 126, 1.º A-B de Madrid.

La totalidad de las acciones emitidas son propiedad de Banca Mediolanum, S.p.A., sociedad italiana, matriz del Gruppo Mediolanum.

ENTORNO ECONÓMICO

El año 2017 ha sido el mejor año en términos económicos desde que comenzó la crisis financiera y marca el inicio de la “normalización económica”. El crecimiento de la economía mundial ha sorprendido gratamente por su robustez y la inflación está subiendo paulatinamente, aunque todavía no alcanza los niveles considerados óptimos. Esto hace que los bancos centrales, como la Reserva Federal (Fed) de los Estados Unidos, continúen por la senda de la normalización de sus políticas monetarias, lo que, coincidiendo con una baja volatilidad en los mercados de acciones y bonos, ofrece confianza a los inversores.

CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA GLOBAL

En 2017, el crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) mundial superará las expectativas de inicio de año, situándose en el entorno del 3,7%, según las estimaciones del Fondo Monetario Internacional, por la mejora en la inversión, el comercio, la producción industrial y la confianza de los agentes económicos. Así, el crecimiento alcanzado por los Estados Unidos, Japón y Europa está en el entorno del 2,3%, 1,5% y 2,4%, respectivamente. Incluso el Reino Unido, a pesar de la incertidumbre que genera la resolución del Brexit, crece por encima de lo previsto, en niveles cercanos al 1,7%.

Pero el crecimiento mundial depende cada vez más de países como India y China (la segunda economía del planeta), que siguen creciendo a tasas por encima del 6,5%. Incluso Brasil y Rusia, países muy afectados por la evolución de los precios del petróleo, han logrado superar las recesiones sufridas en 2015 y 2016 y están creciendo a ritmos del 1% y del 2%, respectivamente.

POLÍTICAS MONETARIAS Y TIPOS DE CAMBIO

La Fed ha continuado la senda iniciada el año precedente, con tres subidas graduales del tipo de interés de referencia, que se situó entre el 1,25% y el 1,5%, así como el inicio de la reducción del balance. Las principales razones que las han propiciado han sido las mejores expectativas de crecimiento para 2018 (en torno al 2,7%), un mercado laboral robusto que está creando nuevos empleos cada mes y cuya tasa de desempleo está casi al 4% y unas expectativas de inflación cercanas al objetivo del 2%. Además, la aprobación de la reforma fiscal en EE. UU., basada en la reducción de los tipos impositivos tanto en sociedades como en renta, puede propiciar un incremento sustancial de la inflación y, en menor medida, de la inversión empresarial.

También el Banco de Inglaterra (BoE, *Bank of England*), a pesar de la incertidumbre que generan los acuerdos para el Brexit, decidió en noviembre subir el tipo de interés en 0,25% hasta el 0,5%, además de mantener el actual programa de compras de activos, debido al bajo nivel de desempleo y al aumento de la inflación por encima del 2% (en octubre subió al 3% comparado con el año anterior).

La zona euro todavía está en fase de estabilización, por lo que no se vislumbra a corto plazo la normalización de la política monetaria. En la última reunión del año, el Banco Central Europeo (BCE) dejó los tipos de interés aplicables a las operaciones principales de financiación, la facilidad marginal de crédito y la facilidad de depósito en el 0,00 %, el 0,25 % y el -0,40 % respectivamente. En cuanto a las medidas de política monetaria no convencionales, el programa de compras de activos del BCE ha pasado de los 80 miles de millones de euros mensuales hasta los 60 miles de millones de euros y continuará al ritmo de 30 mm de euros mensuales hasta que la inflación alcance su nivel objetivo.

El Banco de Japón (BoJ, *Bank of Japan*) continúa su programa de flexibilidad monetaria con el objetivo de evitar la deflación que acecha desde hace varias décadas a la economía japonesa, manteniendo el tipo de intervención en el -0,1 % para los depósitos de los bancos, así como el programa de compras de deuda soberana, que pretende conseguir que el bono a 10 años rinda en torno al 0 %. En China, el tipo de interés de intervención se mantiene en el 4,35% desde noviembre de 2015.

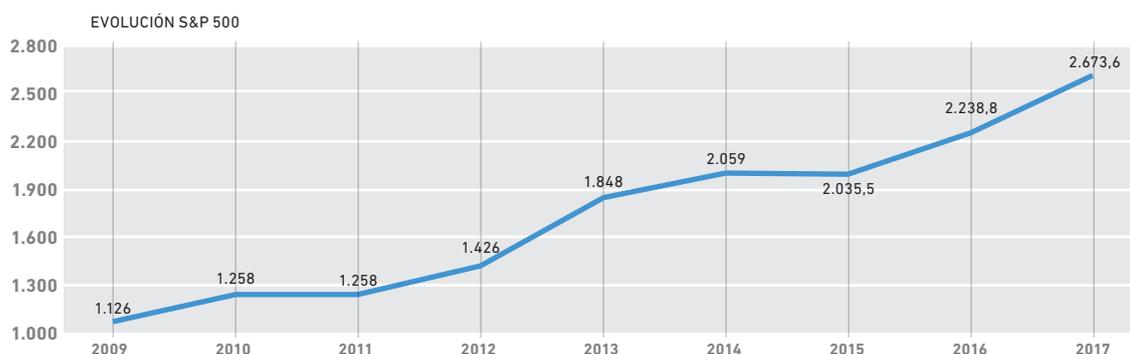
En cuanto a las divisas, las mejores expectativas económicas de la zona euro han propiciado la revalorización del euro frente al dólar (+8,6%) y todos sus cruces.

Por otro lado, la libra esterlina (GBP, *Great Britain Pound*) se deprecia frente al euro (-9,9%) a pesar de la subida de tipos del BoE, debido a la incertidumbre sobre las negociaciones del Brexit y las menores expectativas de revisión al alza del tipo de intervención.

MERCADOS FINANCIEROS

La evolución de los mercados financieros, tanto de renta fija como variable, se ha caracterizado por una baja volatilidad que se ha visto favorecida por el buen comportamiento de la economía mundial y por las políticas monetarias expansivas implementadas desde el comienzo de la crisis financiera. En este contexto, en el que los inversores están fuertemente confiados, las bolsas se han revalorizado con diferente intensidad. Así, el índice S&P 500 de los Estados Unidos y el NIKKEI 225 de Japón han tenido revalorizaciones superiores al 19%, que en el primer caso lo sitúan en los 2.673,61 puntos (máximo histórico) y en el segundo en los 22.764,94 puntos. En el área del euro, las subidas han sido más moderadas, con un índice DJ EURO STOXX 50 que se sitúa en los 3.503,96 puntos (+6,5%). En las economías emergentes, las bolsas han ascendido fuertemente, impulsadas por América Latina y, en especial, por Brasil, cuyo principal índice, BOVESPA, alcanzó los 76.402,08 puntos (+27%). Por su parte el índice de la Bolsa de Hong Kong cerraba en los 29.919,15 puntos (+36%).

En el gráfico adjunto se puede observar la evolución del índice S&P 500 desde el 2009, período en el que ha tenido una tasa de crecimiento anual del 10%:

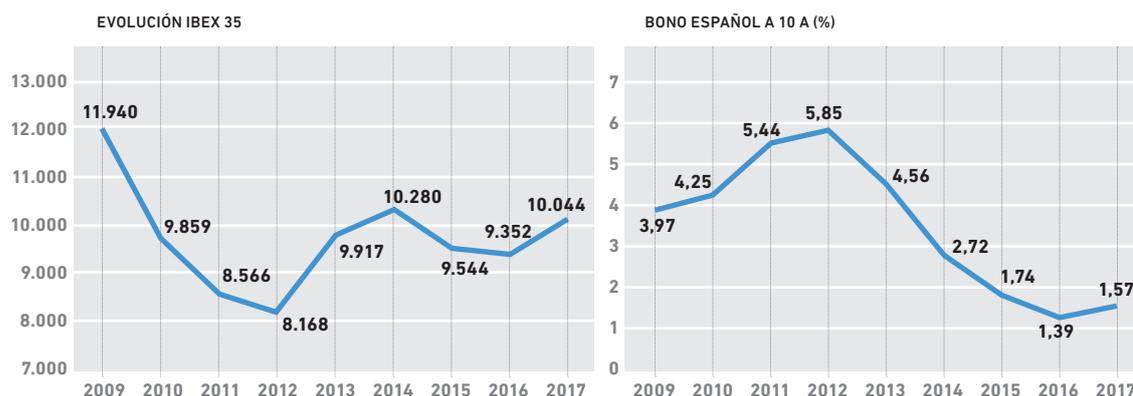


EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA Y DEL SISTEMA BANCARIO ESPAÑOL

La economía española mantiene un crecimiento del PIB en el entorno del 3%, aunque ligeramente inferior al crecimiento registrado en 2016 del 3,2%. Dicho crecimiento se sustenta principalmente en el aumento de la inversión (bienes de equipo y construcción) y del sector exterior, por el buen tono de la economía mundial; también contribuyen al crecimiento, aunque en menor medida, el consumo privado y el público.

En cuanto a la evolución de los principales desequilibrios endémicos de la economía española, cabe destacar la reducción de la tasa de paro hasta situarse en el 16,5% (en 2016 fue del 18,6%) y la del déficit público, que se situará en torno al 3,2% (en 2016 alcanzó el 4,5%).

Aunque la economía se ha comportado relativamente bien, los mercados de valores no han tenido un comportamiento similar debido a la incertidumbre generada por la situación política en Cataluña. Así, el Ibex35 termina el año en los 10.043,9 enteros (+7,4%) y el bono español a 10 años alcanza una rentabilidad del 1,568%, con una prima de riesgo que se sitúa en 114 pb.



El comportamiento del sector bancario, tanto español como europeo, sigue centrado en mejorar la rentabilidad y la eficiencia, aspectos básicos para garantizar la continuidad de las entidades en un mercado maduro, que opera en un ambiente de tipos extremadamente reducidos, con cada vez mayores exigencias regulatorias y con competidores que no necesitan presencia física para operar. En este sentido, durante la crisis, las entidades españolas han llevado a cabo procesos de concentración bancaria, el último con la compra del Banco Popular por parte del Banco Santander (aunque ha sido por motivos de solvencia), que han permitido reducir la capacidad operativa y mejorar el ratio de eficiencia (*cost to income*) en relación con otros competidores europeos.

Asimismo, cabe resaltar los buenos resultados obtenidos, que superan en más del 10% a los obtenidos en el ejercicio 2016, si bien la ROE (*Return on Equity*) no alcanza todavía los 2 dígitos. Dichos resultados se sustentan en un aumento del margen bruto por la reducción de los costes financieros y por el aumento de los resultados por diferencias de cambio, así como una contención de los gastos de explotación que apenas crecen y una reducción de las pérdidas por deterioro.

PERSPECTIVAS PARA 2018

Para el próximo año las estimaciones apuntan a una continuación del entorno global favorable, con un crecimiento de la economía mundial cercano al 4% y un aumento de la inflación por la presión que ejercerán tanto los precios de las materias primas como, en menor medida, los costes salariales.

En este contexto, la renta variable debería seguir fortaleciéndose y la renta fija mostrar mayor debilidad por el repunte de los tipos de interés nominales y reales a largo plazo.

En cuanto a las divisas, es previsible que el euro siga apreciándose frente al resto, apoyado en unas mejores perspectivas económicas de la zona euro y siempre que no se produzcan acontecimientos económicos o geopolíticos adversos (reestructuraciones bancarias pendientes, elecciones en Italia e inestabilidad regional en determinadas zonas de Europa).

RESULTADOS Y BALANCES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS RESUMIDAS DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

Seguidamente se explica la evolución de los resultados alcanzados en el ejercicio 2017 en relación con los del ejercicio 2016:

	2017	2016	Diferencia	
			Absoluta	Relativa
MARGEN DE INTERÉS	7.528	16.457	(8.929)	(54,26%)
Rendimiento de instrumentos de patrimonio	22.103	17.318	4.785	27,63%
Comisiones netas	19.800	16.647	3.153	18,94%
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio (neto)	313	1.046	(733)	(70,08%)
Otros productos y cargas de explotación (neto)	(1.128)	(1.018)	(110)	10,81%
MARGEN BRUTO	48.616	50.450	(1.834)	(3,64%)
Gastos de administración	(31.637)	(31.468)	(169)	0,54%
Amortización	(1.844)	(1.331)	(513)	38,54%
Dotaciones a provisiones (neto)	(753)	5.787	(6.540)	(113,01%)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(454)	1.598	(2.052)	128,41%
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	13.928	25.036	(11.108)	(44,37%)
Otras Ganancias (pérdidas) por bajas de activos	37	73	(36)	0,00%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	13.965	25.109	(11.144)	(44,38%)
Impuesto sobre beneficios	(624)	(2.302)	1.678	(72,89%)
RESULTADO DEL EJERCICIO	13.341	22.807	(9.466)	(41,50%)

Datos en miles de euros

En 2017 hemos alcanzado un **beneficio de 13.341 miles de euros**, con una rentabilidad sobre fondos propios (**ROE**) **del 7,5%** (2016: un beneficio de 22.807 miles de euros y ROE del 13%), lo que representa una reducción del 41,5%. No obstante, sin el efecto de la recuperación de provisiones de 2016 por la sentencia mencionada en la “Nota 14.3. Otras Provisiones” de la Memoria del ejercicio 2017, cuyo impacto neto de impuestos supuso un aumento del resultado del ejercicio 2016 de 5.063 miles de euros, la reducción sería del 24,8%.

Las principales magnitudes que lo determinan son las siguientes:

- El **margen bruto** alcanza la cifra de **48.616 miles de euros** (2016: 50.450 miles de euros), lo que representa una disminución del 3,64%, siendo la evolución de sus principales componentes la siguiente:
 - El **margen de interés** asciende a 7.528 miles de euros, lo que supone una disminución del 54,26% por la reducción de los tipos de interés de los activos. El margen de interés/ATM se sitúa en el 0,61%, frente al 1,21% en 2016 (-49,6%).
 - Los **ingresos por dividendos** de instrumentos de patrimonio aumentan un 27,63% por los dividendos percibidos de la sociedad Mediolanum International Funds, Ltd, participada en el 5%, cuyo importe asciende a **22.100 miles de euros** (2016: 17.300 miles de euros).

- Las **comisiones netas** alcanzan los **19.800 miles de euros**, con un aumento del 19,3%. Aunque todos los productos han mejorado su rendimiento, son los **fondos de inversión**, en su componente más recurrente, los que inciden más en términos absolutos. Asimismo, destaca la buena marcha del **asesoramiento en fondos de inversión denominado My World** con unos ingresos por comisiones de 5.501 miles de euros respecto de 2.764 miles de euros en 2016 (+99%).
- Los **gastos de explotación**, incluidas las dotaciones netas a provisiones y por deterioro de activos, ascienden a **34.688 miles de euros** (2016: 32.647 miles de euros, descontando el impacto de la sentencia mencionada anteriormente) con un aumento del 6,3%.

Cabe destacar la variación negativa del deterioro de la actividad crediticia debido a que, en 2016, entró en vigor la Circular 4/2016, de 27 de abril, del Banco de España, que modificó el Anejo IX de la Circular 4/20014 sobre “Análisis y cobertura del Riesgo de Crédito” y cuya primera aplicación el 1 de octubre de 2016 supuso una recuperación de coberturas de, aproximadamente, 2.400 miles de euros.

- Así, el **resultado antes de impuestos** supone un **beneficio de 13.965 miles de euros** que, con la **carga fiscal** por impuesto sobre beneficios de 624 miles de euros, sitúa el resultado en el beneficio mencionado al inicio de este comentario.

BALANCES CONSOLIDADOS RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

A continuación se presentan los balances consolidados resumidos a 31 de diciembre de 2017 y 2016, acompañados de la explicación acerca de las principales variaciones:

ACTIVO	2017	2016	Diferencia	
			Absoluta	Relativa
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	111.831	89.594	22.237	24,82%
Activos financieros disponibles para la venta	1.193.049	1.308.707	-115.658	(8,84%)
Inversiones crediticias	406.732	289.778	116.954	40,36%
Depósitos en entidades de crédito	16.888	15.777	1.111	7,04%
Crédito a la clientela	389.844	274.001	115.843	42,28%
Activo material e intangible	8.208	7.731	477	6,17%
Resto de activos	12.537	14.597	(2.060)	(14,11%)
TOTAL ACTIVO	1.732.357	1.710.407	21.950	1,28%
PASIVO Y PATRIMONIO NETO				
Pasivos financieros a coste amortizado	1.531.981	1.501.875	30.106	2,00%
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	18.800	103.259	(84.459)	(81,79%)
Depósitos de la clientela	1.484.149	1.369.325	114.824	8,39%
Otros pasivos financieros	29.032	29.291	(259)	(0,88%)
Provisiones	14.834	14.509	325	2,24%
Resto de pasivos	5.360	5.867	(507)	(8,64%)
TOTAL PASIVO	1.552.175	1.522.251	29.924	1,97%
Fondos propios	174.663	180.409	(5.746)	(3,18%)
Ajustes por valoración	5.519	7.747	(2.228)	(28,76%)
TOTAL PATRIMONIO NETO	180.182	188.156	(7.974)	(4,24%)
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.732.357	1.710.407	21.950	1,28%

Datos en miles de euros

Los principales comentarios son:

El activo total asciende a 1.732.357 miles de euros, lo que representa una disminución del 1,28% respecto de 31 de diciembre de 2016.

Los capítulos y variaciones más relevantes han sido:

- Los saldos mantenidos en “**Efectivo, saldos en bancos centrales y otros depósitos a la vista**” alcanzan un total de **111.831 miles de euros**, lo que supone un aumento del 24,82%; situación considerada puntual.
- Por su parte la inversión en **activos financieros disponibles para la venta**, cuyo importe asciende a **1.193.049 miles de euros**, aumenta un 8,84%. De esta cifra, los “**Valores representativos de deuda**” ascienden a **1.144.359 miles de euros**, invertidos principalmente en Deuda de los Estados español e italiano, con unas **plusvalías latentes (netas) de 7,9 millones de euros** vs 11,1 millones de euros en 2016.

Durante el ejercicio se han realizado compras y amortizaciones de bonos por un valor nominal de 410 y 520 millones de euros, respectivamente.

Una parte significativa de los valores están pignorados o cedidos en garantía de las operaciones de cesión temporal de activos realizadas; su desglose es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Valores disponibles para la venta pignorados o cedidos en garantía	554.514	750.001
<i>de los que bancos centrales</i>	190.047	317.346
<i>de los que a entidades de crédito (*)</i>	18.792	102.635
<i>de los que a entidades de contrapartida central</i>	333.394	326.481
<i>de los que a otros sectores residentes</i>	12.281	3.539

(*) Las posiciones mantenidas con la sociedad matriz Banca Mediolanum, SpA, a 31/12/2016, ascienden a 25.695 miles de euros; al cierre de 2017, no se mantenían posiciones con la sociedad matriz.

- **Préstamos y partidas a cobrar a la clientela:**

El saldo de este epígrafe alcanza la cifra de **389.844 miles de euros (+42,28%)**; **no obstante**, sin considerar los saldos a cobrar por depósitos y fianzas constituidos, así como otras partidas transitorias, alcanza la cifra de **347.996 miles de euros (+44,48%)**. A este incremento notable del crédito contribuye, en gran medida, la buena marcha en la concesión de *Hipotecas Freedom* y de los préstamos con garantía pignoraticia, principalmente de productos gestionados, cuyos importes ascienden a 219.431 miles de euros (+52,58%) y 55.729 miles de euros (+67,39%), respectivamente.

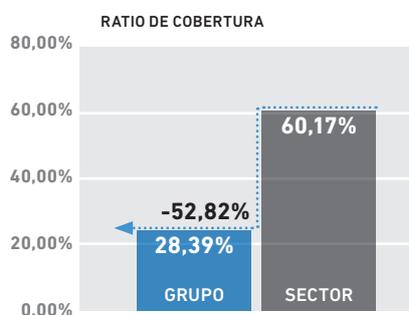
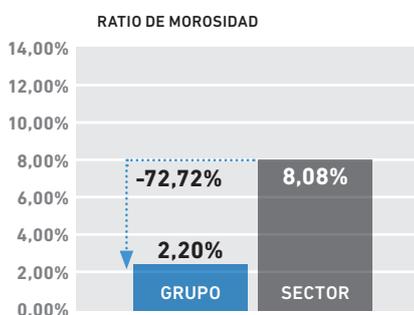
En cuanto al riesgo de insolvencia, cabe resaltar la reducción de la **tasa por mora hasta el 2,20%** y una **cobertura del 28,39%**, tal y como se muestra a continuación:

	2017	2016	Diferencia	
			Absoluta	Relativa
Riesgos computables (*)	346.348	238.192	108.156	45,41%
Activos dudosos	7.802	7.954	(152)	(1,91%)
Provisiones				
Específica y riesgo país	1.769	1.614	155	9,60%
Genérica	446	322	124	38,51%
	2.215	1.936	279	14,41%
Ratio de morosidad	2,20%	3,23%		
Tasa de cobertura	28,39%	24,35%		

Datos en miles de euros

(*) incluye la exposición al crédito a la clientela y a los avales

En los gráficos adjuntos se comparan los *ratios de morosidad* y de *cobertura* del Grupo respecto de los del sector (datos provisionales a noviembre de 2017):



- **Resto de activos:**

El saldo de este epígrafe incluye los activos por impuestos, cuyo importe alcanza la cifra de 11.987 miles de euros (2016: 13.909 miles de euros).

Comprende:

- Los saldos corrientes a cobrar incluyen 3.167 miles de euros en concepto de retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades de 2017.
- Los saldos diferidos por diferencias temporarias deducibles y bases fiscales negativas pendientes de compensar¹ por importe de 851 y 7.913 miles de euros, respectivamente.

A continuación se desglosan las bases fiscales pendientes de compensar, por año de generación, así como el correspondiente crédito fiscal.

¹ El artículo 26 Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades indica que no hay limitación temporal para la compensación de bases imponibles negativas.

Ejercicio 2017	Miles de euros	
	Importe	Crédito fiscal
Ejercicio 2009	2.931	879
Ejercicio 2010	9.987	2.996
Ejercicio 2011	4.880	1.464
Ejercicio 2015	8.576	2.574
Ejercicio 2017	10.350	-
	36.724	7.913

La activación de los créditos fiscales se realizó al considerar probable la compensación, de acuerdo con la normativa vigente. No obstante, al cierre de cada ejercicio se analiza la probabilidad de recuperación teniendo en cuenta los siguientes aspectos normativos:

- La Resolución del 9 de febrero de 2016, del ICAC, del Impuesto sobre Beneficios, según la cual no se considera probable que vayan a existir ganancias fiscales futuras para recuperar los activos por impuesto diferido si estas se van a producir en un plazo superior a diez años.
- El Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, en el que se introduce nuevamente un **límite a la compensación de bases imponibles negativas, que para las grandes empresas será del 50% de la base imponible previa cuando el importe neto de la cifra de negocios en los referidos doce meses sea al menos de 20 millones de euros, pero inferior a 60 millones de euros, y del 25% cuando dicha cifra de negocios sea, al menos, de 60 millones de euros.**

El análisis realizado, que contempla el Plan trienal 2018-2020 y una proyección de la cuenta de resultados hasta el ejercicio 2027, permite considerar como probable la compensación de las bases fiscales negativas y créditos fiscales por diferencias temporarias activados a 31 de diciembre de 2017. En el ejercicio 2017 no se ha activado el crédito fiscal correspondiente a la base fiscal negativa generada en dicho año.

• **Pasivos financieros a coste amortizado**

- **Depósitos en bancos centrales:** durante los ejercicios 2017 y 2016, no se han realizado operaciones a través de la línea de crédito **con el BCE, cuyo disponible asciende a 190.047 miles de euros (2016: 317.346 miles de euros),**
- **Depósitos de entidades de crédito:** su saldo alcanza la cifra de 18.800 miles de euros, en operaciones de Repo (2016: 102.635 miles de euros).
- **Depósitos de la clientela:** en el siguiente cuadro se presenta el desglose de los capítulos que componen este epígrafe a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

	Miles de euros			
	2017	2016	Delta	%
Operaciones mercado monetario través de entidades de contrapartida central				
Cesión temporal de activos	333.394	326.481	6.913	2,12%
Administraciones Públicas	1.389	1.443	(54)	(3,74%)
Otros sectores residentes:				
Depósitos a la vista	1.076.564	949.750	126.814	13,35%
Depósitos a plazo	46.985	75.344	(28.359)	(37,64%)
Cesión temporal de activos	12.281	3.539	8.742	247,02%
Ajustes por valoración	1.154	1.188	(34)	(2,86%)
Otros sectores no residentes:	12.382	11.580	802	6,93%
	1.484.149	1.369.325	114.824	8,39%

Cuadro n.º 2: Depósitos de la clientela

- **Otros pasivos financieros:** el saldo de este epígrafe, cuyo importe asciende a 29.032 miles de euros (2016: 29.291 miles de euros), comprende las obligaciones de pago a los acreedores y a la Red de Ventas, así como las cuentas de recaudación y órdenes de pago pendientes.
- **Provisiones:** el saldo de este epígrafe alcanza la cifra de 14.834 miles de euros, con un aumento del 2,24% (2016: 14.509 miles de euros).
- **Resto de pasivos:** el saldo de este epígrafe incluye los pasivos por impuestos, cuyo importe alcanza la cifra de 2.826 miles de euros (2016: 3.807 miles de euros); disminuye un 25,77% por el efecto de las menores ganancias de valor de la cartera de valores de renta fija.
- **Patrimonio neto:** alcanza la cifra de 180.182 miles de euros (2016: 188.156 miles de euros), lo que representa una disminución del 4,24%.
- Con fecha 21 de marzo de 2017, la Junta General Ordinaria del Banco acordó la distribución del resultado del ejercicio 2016, destinando 19.423 miles de euros a dividendos y 2.158 miles de euros a reserva legal; el resto de sociedades del Grupo acordaron la distribución del resultado a reservas voluntarias. Con fecha 29 de marzo, se realizó el pago de dicho dividendo a Banca Mediolanum, S.p.A.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

RED DE VENTAS Y CAPTACIÓN NETA DE PRODUCTOS

Al cierre del 2017, la **Red de Ventas** alcanzó los 931 profesionales en comparación con los 868 de 2016, lo que representa un aumento del 7,2%. De estos, 900 corresponden a la categoría de Family Banker.

	2017	% s/ total	2016	% s/ total	% de variación
Family Banker	900	96,7%	835	96,2%	7,8%
de los que:					
supervisores	213	22,9%	201	23,2%	6,0%
resto	687	73,8%	634	73,0%	8,4%
Otros	31	3,3%	33	3,8%	(6,4%)
	931	100,00%	868	100,00%	7,2%

Por otra parte, se presentan las cifras de **captación neta** por línea de producto al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017	2016	% de variación
Productos Vida	(4)	8	150,0%
Instituciones de Inversión Colectiva (*) y Fondos de Pensiones	618	414	49,3%
Productos Administrados	5	(95)	(105,3%)
	619	327	89,3%

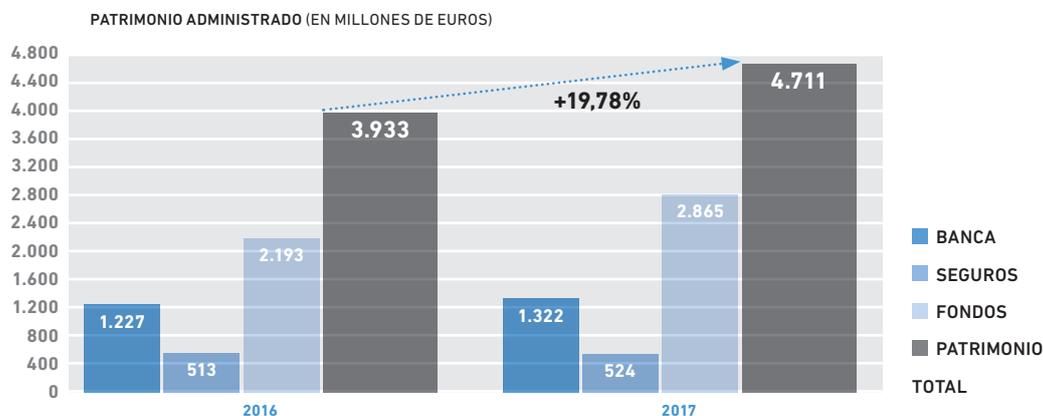
Millones de euros

(*) incluye el servicio My World

Mantenemos una velocidad de crucero en **la captación neta de productos, alcanzando la cifra de 619 millones** de euros. Por tipología de producto, sigue la preferencia de los hogares hacia los fondos de inversión debido al actual entorno de bajos tipos de interés.

PATRIMONIO ADMINISTRADO

El patrimonio administrado por el *Grupo* a 31 de diciembre de 2017 **asciende a 4.711 millones de euros**, lo que representa un aumento del 19,78% respecto del ejercicio anterior.



MARKETING Y PRODUCTOS

- *Marketing Comunicación y Canales*

En 2017 hemos seguido desarrollando y consolidando la estrategia de comunicación lanzada en septiembre de 2016 bajo el concepto de COACHING FINANCIERO como hilo conductor y el claim “¿Cuáles son tus metas?”. La campaña de publicidad tuvo lugar durante los meses de marzo y abril en TV, cine e internet, y fue acompañada de un ciclo de conferencias que, con el nombre de “Motivadores Tour”, reunió a más de 8.000 asistentes repartidos en 11 eventos y 6 ciudades diferentes. Este ciclo se inició en marzo y finalizó en el mes de julio.

Las Actividades de Marketing Local, las numerosas reuniones con clientes y nuestros Macroeventos (15K Valencia, APD IX Afterwork, preestreno de *El guardaespaldas*, entre otros) son también una parte muy importante de nuestra estrategia de comunicación.

Por otra parte, hemos trabajado en la implantación del software Dynamics 360, aplicativo de CRM orientado, en este caso, a la gestión de eventos, y queremos destacar que nuestro principal programa de fidelización “Club Privilegium” ha organizado más de 26 eventos exclusivos donde ha reunido a más de 2.000 clientes.

Los Family Bankers son también el centro de numerosos proyectos. Así, este año se lanzó nuestra nueva Extranet, “BMedRed”, para los Family Bankers.

- *Acción Social: “Mediolanum Aproxima”.*

En 2017 el proyecto solidario de Banco Mediolanum renovó su imagen y estrategia bajo el claim “En la solidaridad, tú eres la pieza clave” e impulsó la realización de numerosas iniciativas con grandes resultados asociados: participación en 57 eventos solidarios y donaciones que superaron los 70.000 €. Entre otras acciones, hay que destacar la dimensión solidaria de la gira Motivadores Tour, en la que se recaudaron donativos para asociaciones y fundaciones integradas en Mediolanum Aproxima. Además, Banco Mediolanum se convirtió en patrocinador nacional del movimiento cultural y solidario Fair Saturday.

Las actividades realizadas en el ámbito de la oferta de productos se han dirigido a mejorar la satisfacción de nuestros clientes ofreciendo soluciones adaptadas a sus necesidades. En este sentido podemos destacar las siguientes:

- *Productos de Activo y de Pasivo*

En 2017 se lanzó el servicio *Crédito Nómina*, que permite a los clientes cuya nómina esté domiciliada en Banco Mediolanum disfrutar de un crédito inmediato de hasta un máximo de 3.000 €.

También se ha modificado el proceso de concesión de tarjetas de crédito con un crecimiento del número de tarjetas cercano al 27%, siempre manteniendo la política interna de concesión de este tipo de producto.

En el apartado de depósitos, cabe destacar la atractiva remuneración de las dos cuentas principales, la cuenta Freedom dirigida a grandes saldos y la cuenta Evolución dirigida a saldos medios. En

ambos casos, se ha mantenido la oferta de estas cuentas para nuevos clientes entre las mejores de mercado. Para el resto de la clientela, la cuenta Freedom sufre un cambio de remuneración basado en el patrimonio que el cliente mantiene en la entidad, con muy buenos resultados.

- *Fondos de inversión*

Hemos lanzado un nuevo servicio denominado “*Inbest*”, a través del cual el cliente invierte inicialmente en un fondo de renta fija de bajo riesgo para gradualmente pasar a invertir en renta variable. La innovación consiste en que el sistema es capaz de realizar aportaciones mayores cuando el mercado se comporte muy negativamente, aprovechando así las oscilaciones del mercado.

En el ámbito del asesoramiento financiero denominado “*MyWorld*”, que desde su lanzamiento está incrementando los volúmenes de servicio anuales por encima de los dos dígitos, se han potenciado sustancialmente las modalidades de inversión, introduciendo la de acumulación (PAC), así como la incorporación del servicio descrito en el párrafo anterior. Para acceder al servicio, la inversión mínima debe ser de 50.000 euros.

Además, seguimos incorporando gestoras externas al servicio, que cuenta en la actualidad con las siguientes:

- | | |
|--------------------------------|--------------------|
| - Fidelity | - Pictet Funds |
| - JPMorgan Asset Management | - Morgan Stanley |
| - INVESCO | - Amundi |
| - PIMCO | - DNCA Investments |
| - Schroder Inv Management | - Nordea |
| - Carmignac Gestion Luxembourg | - GAM |
| - M&G Investments Ltd. | - GAMAX |
| - BlackRock | - Vontobel |

- *Seguros de vida-ahorro*

Seguimos promocionando el seguro “*Futuro Extra PIAS*” al considerarlo un vehículo interesante como complemento a la jubilación esperada por la gran incertidumbre existente en cuanto a la viabilidad del modelo actual del sistema público de pensiones.

- *Herramientas financieras*

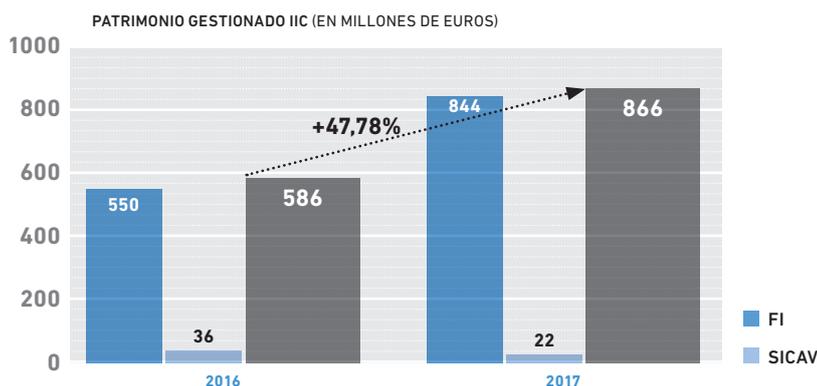
Como novedad más destacable, figura la llamada “*Ficha Interactiva*”, que permite a nuestros Family Bankers disponer de la información diaria de los productos de inversión, incluidos los fondos de terceros del servicio Mediolanum MyWorld.

GESTIÓN DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA Y FONDOS DE PENSIONES

Instituciones de Inversión Colectiva

- **Evolución del patrimonio**

En 2017, el patrimonio gestionado por *Mediolanum Gestión, S.A., S.G.I.I.C.* evolucionó positivamente con un crecimiento del 47,78% hasta alcanzar los 866 millones de euros, tal y como se aprecia en el gráfico adjunto.



El crecimiento se produce por los fondos de inversión, que alcanzan los 844 millones de euros con un incremento del 53,45%, muy por encima del obtenido por el sector de fondos nacionales, cuyo patrimonio ha crecido en 2017 en un 11,7%.

- **Rentabilidad de los fondos de inversión**

En 2017 hemos seguido con varios fondos situados entre los mejores de su categoría:

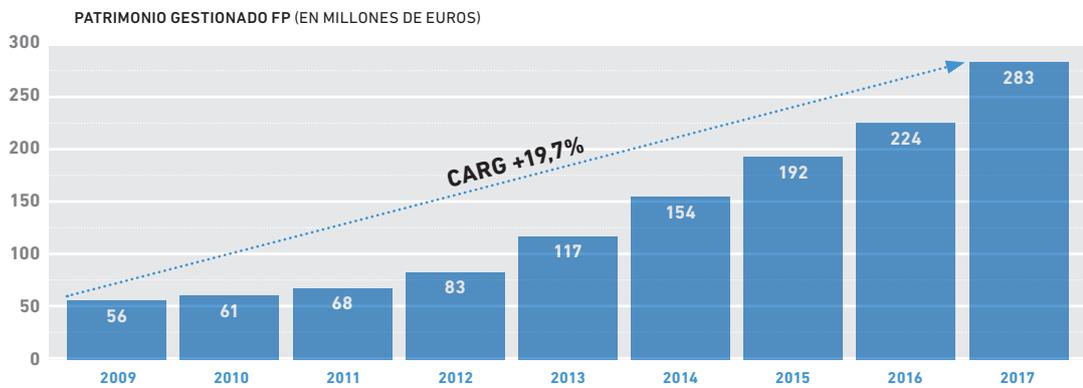
Fondo	Tipología	2017		
		Rentabilidad %	Posición (Cuartil)	Patrimonio a 31.12.2017 (millones de €)
Mediolanum Premier, FI, clase "S"	Monetario	0,18%	1.º	66
Mediolanum Activo FI, clase "SA"	Renta Fija Euro	2,54%	1.º	285
Mediolanum Activo FI, clase "LA"	Renta Fija Euro	2,69%	1.º	82
Mediolanum Renta, FI, clase "SA"	Renta Fija Corporativa	3,69%	1.º	18
Mediolanum Renta, FI, clase "LA"	Renta Fija Corporativa	3,85%	1.º	19
Mediolanum Mercados Emergentes, FI, clase "S"	Renta Fija Emergentes	5,94%	1.º	11
Mediolanum Mercados Emergentes, FI, clase "L"	Renta Fija Emergentes	6,37%	1.º	8
				489

Fondos de pensiones

- **Evolución del patrimonio**

El patrimonio gestionado por *Mediolanum Pensiones, S.G.F.P., S.A.* alcanza la cifra de 283 millones de euros, con un crecimiento que se va acelerando año tras año, tal y como se aprecia en el gráfico adjunto. Destaca el peso del fondo de pensiones de renta variable que representa el 64%

del patrimonio total, con una tasa de crecimiento anual compuesto (CARG) del 23% en los nueve últimos años.



- **Rentabilidad**

En el cuadro adjunto se informa de las rentabilidades obtenidas por los fondos de pensiones “Mediolanum”:

Fondo de pensiones	2017			
	Categoría	Rentabilidad %	Posición (quintil)	Patrimonio a 31.12.2017
Mediolanum Pensiones I	Renta variable	9,74%	2.º	181
Mediolanum Pensiones II	Renta fija	3,65%	1.º	68
Mediolanum Pensiones III	Monetario	0,73%	1.º	34
				283

CONTROL INTERNO

Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos

El Reglamento de la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos (en adelante la Comisión) contiene las principales normas y principios por las que se rige su funcionamiento.

Así, en relación con su composición y designación del cargo, los miembros de la Comisión serán designados por el Consejo de Administración del Banco, estando su número comprendido entre un mínimo de tres y un máximo de cinco consejeros. El Consejo de Administración realiza la designación entre sus miembros, debiendo ser todos ellos consejeros no ejecutivos y en su mayoría consejeros independientes. Asimismo, deben tener los oportunos conocimientos, capacidad y experiencia, poniendo especial énfasis en que al menos un consejero tenga conocimientos contables o de auditoría previos y, en su conjunto, conocimientos y competencias suficientes en aspectos financieros, de control interno, y gestión del riesgo y del negocio.

Actualmente, está compuesta por dos consejeros externos independientes y un consejero dominical.

En relación con las funciones que desempeña se destacan las siguientes:

- Informar al Consejo de Administración sobre las cuestiones tratadas en sus reuniones, así como a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia, siempre que no hayan podido ser previamente contestadas o aclaradas a la Junta por el Consejo de Administración.
- Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento, reelección o sustitución de los auditores de cuentas externos, velando por alcanzar una adecuada rotación de las firmas o de los equipos de auditores.
- Velar por la independencia del auditor de cuentas, supervisar el proceso de auditoría externa, conocer, entender y supervisar la eficacia del sistema de control interno de la información financiera, revisar la claridad e integridad de esta, así como de la información no financiera que se hagan públicas y la adecuada aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, informando al Consejo de Administración de las propuestas de modificación de tales principios y criterios contables sugeridos por la Dirección.
- Mantiene una función de asesoramiento y apoyo al Consejo de Administración en lo relacionado con:
 - la propensión global al riesgo, actual y futura, del Banco,
 - la determinación de las políticas societarias con referencia al sistema de gestión y control de riesgos del Banco y filiales,
 - la determinación de las modalidades reglamentarias y de gestión con las cuales valorar los riesgos a los que resulta expuesto el Banco y sus filiales,
 - la determinación de las políticas societarias que hacen referencia al sistema de control interno y valoración sobre la conformidad, idoneidad y efectivo funcionamiento del mismo.

- Reevaluará anualmente la lista de riesgos más significativos a los que estén expuestos tanto el Banco como sus filiales.
- Vigilará que la política de precios de los activos y pasivos ofrecidos a los clientes sean coherentes con el modelo de negocio y la estrategia de riesgo asumida.
- Expresará una opinión en relación con la aplicación de las directrices y resultados derivados del Proceso de Autoevaluación del Capital (PAC) al objeto de determinar la idoneidad patrimonial del Banco y del Grupo.
- Supervisará la función de Auditoría Interna, garantizando la independencia, autonomía y universalidad de la función, realizando el seguimiento de su Plan Anual de Actividades y recabando información sobre eventuales irregularidades, anomalías o incumplimientos relevantes que la Auditoría Interna hubiera detectado en el curso de sus actuaciones.
- Así mismo, supervisará y realizará el seguimiento del Plan Anual de Actividades de los servicios de Inspección Red de Ventas y del Plan Anual de Actividades del área de Control de Riesgos y Compliance.

La Comisión se reunirá a convocatoria de su Presidente o a solicitud de la mayoría de sus miembros y al menos una vez cada trimestre.

Auditoría Interna

La función de Auditoría Interna en el Grupo es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de las sociedades que componen el Grupo. Ayuda a la Organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Jerárquicamente, depende del Consejo de Administración y desarrolla sus tareas de modo autónomo e independiente, desvinculada de las relaciones jerárquicas respecto de los responsables de los sectores de actividad sometidos a control. Al cierre del ejercicio, la función está integrada por un Responsable y por un equipo de 3 auditores internos bajo la dirección del Responsable. En lo referido a la función de auditoría informática, también depende del Responsable de Auditoría Interna, si bien con el objetivo de que el trabajo sea realizado por personal especializado en la auditoría de riesgos tecnológicos, se contratan los servicios de expertos.

Auditoría Interna tiene como objetivo asegurar la actividad de revisión interna del Grupo. Efectúa controles generales sobre la operatividad y sobre la tendencia de los riesgos, evalúa la adecuación del sistema de control interno a nivel global y promueve las acciones de mejora que sean necesarias para garantizar una adecuada gestión de los riesgos, control y gobierno de las Sociedades. Se informa periódicamente de los resultados obtenidos en los trabajos realizados a los Órganos de Gobierno de las Sociedades del Grupo Mediolanum España, según corresponda.

Los Planes de Auditoría establecidos para Banco Mediolanum, Mediolanum Gestión y Mediolanum Pensiones son aprobados al inicio del ejercicio por el Comité de Auditoría y Riesgos del Banco y por los Consejos de Administración de cada una de las Sociedades, las cuales corresponden principalmente a Revisiones de Auditoría, Follow up's (verificación de la implementación de las recomendaciones propuestas en auditorías y/o revisiones de ejercicios anteriores cuya valoración global no sea adecuada) y actividades periódicas de seguimiento y supervisión.

Inspección Red de Ventas

Dentro de la estructura de control interno, el Departamento de Inspección Red de Ventas es el encargado de realizar el control sobre la operativa desarrollada por la Red de Agentes de la Entidad.

La actividad se desarrolla, principalmente, mediante la realización de revisiones a distancia de un porcentaje significativo de la Red de Agentes de la Entidad. Durante ellas se analiza la actividad de los Agentes, así como sus carteras de clientes, utilizando para ello todo tipo de herramientas e indicadores desarrollados a tal efecto. También se complementan estas revisiones con inspecciones *in situ* en los locales donde la Red desarrolla su actividad de atención al cliente.

Esta labor de control se completa a su vez con distintos procedimientos encaminados a contrastar con los clientes la satisfacción con el servicio recibido, así como la operativa realizada; para ello se realizan encuestas periódicas, llamadas puntuales para contrastar operaciones concretas y visitas presenciales para revisar y verificar las posiciones de los clientes y su operativa.

Periódicamente se reporta la actividad realizada por el Departamento al Comité Disciplinario de la Entidad, que es el órgano colegiado encargado de velar por el cumplimiento de la normativa por parte de los Agentes; a su vez, el resultado de los controles se reporta de forma periódica a la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos y al Consejo de Administración.

El Departamento de Inspección Red de Ventas tiene dependencia directa del Consejero Delegado y al cierre del ejercicio estaba integrado por un Responsable y un equipo con 2 coordinadores y 6 inspectores bajo su dirección.

Durante el 2017 se han desarrollado las distintas actividades definidas en el Plan Anual de inspección aprobado: en concreto han sido revisados un 20% de los Agentes y un 26% de los locales donde estos realizan su actividad. También durante este ejercicio se han incrementado notablemente el número de contactos con clientes por iniciativa del departamento mediante los distintos procedimientos establecidos para ello.

Paralelamente en el 2017 se ha puesto en funcionamiento una nueva herramienta que permite medir mediante un rating interno la calidad del servicio prestado a los clientes por cada uno de nuestros Agentes y se han realizado controles puntuales encaminados a verificar que el servicio de asesoramiento prestado se realice de acuerdo con la normativa vigente.

Control de Riesgos

En cuanto a la gestión del riesgo, en la Nota 36 de la Memoria se incluye una amplia descripción de los principios generales que orientan la política de gestión de riesgos del Grupo y los principales objetivos a alcanzar, así como la estructura organizativa responsable.

PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES Y LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

El Grupo está comprometido en seguir todas las iniciativas legales nacionales para la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, por lo que ha diseñado e implementado un programa de prevención basado en la adopción de la regulación española y de los estándares internacionales.

Para ello, toda la organización del Grupo está implicada en su prevención, con independencia de contar con unidades técnicas específicas encargadas de la vigilancia y cumplimiento en esta materia. Así, como órgano de mayor nivel, y dependiente del Consejo de Administración, está el Órgano de Control Interno (en adelante, OCI), que es el máximo responsable de la política de prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo y, como tal, es responsable de prevenir, impedir, conocer, analizar y controlar toda la información relativa a operaciones relacionadas con el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo para la posterior comunicación al Servicio de Prevención de Blanqueo de Capitales (SEPBLAC).

A mediados de 2014 se publicó en el BOE el Real Decreto 304/2014 por el que se aprobó el Reglamento de la Ley 10/2010. Con la aprobación de este Real Decreto se procedió a culminar el nuevo enfoque orientado al riesgo que incorporaba las últimas novedades de la normativa internacional.

En el año 2010 entró en vigor la Ley 10/2010 de 28 de abril, de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo que transponía la Tercera Directiva Comunitaria en la materia. El Grupo adaptó sus sistemas para analizar y conocer los riesgos, y aplicar medidas apropiadas según un enfoque basado en el riesgo en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Entre los objetivos prioritarios figuran tanto la identificación como el conocimiento del cliente, disponiendo de políticas de aceptación de cliente descritas en la normativa interna, y de sistemas y procedimientos que nos permiten controlar estos aspectos.

Las actualizaciones de las bases de datos internas y externas (listas oficiales), su cruce masivo, así como el análisis y control de operaciones susceptibles de ser sospechosas de blanqueo de capitales o de financiación del terrorismo, además del análisis de aquellas operaciones que se desvían del perfil de cliente conocido por la entidad, nos permiten realizar las preceptivas comunicaciones al SEPBLAC, cumpliendo así con la normativa vigente.

Por último, destacar que el Sistema de Prevención del Blanqueo de Capitales es sometido a verificación anual por parte de un experto independiente, así como por parte del Área de Auditoría Interna según el plan establecido y aprobado por el Consejo de Administración.

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

El Banco cuenta con un modelo de prevención de delitos implantado y realiza formación sobre prevención de delitos y código ético a sus empleados y a los miembros de la Red de Ventas. Además, el Banco dispone de un canal de denuncias a través del cual los empleados, agentes y externos pueden comunicar denuncias sobre un posible hecho que consideren presuntamente delictivo.

Durante el ejercicio 2017 se ha mantenido una partida presupuestaria para hacer frente a los requerimientos del Código Penal.

RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES Y LIQUIDEZ DISPONIBLE

Recursos propios

A continuación se presenta un cuadro resumen del nivel de recursos propios en relación con los requeridos por las normativas de solvencia vigentes en cada período, así como los ratios de capital a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de euros		Diferencia	
	2017	2016	Absoluta	Relativa
Recursos propios totales (Tier total)	118.808	117.137	1.671	1,4%
Requerimientos de recursos propios	28.900	24.993	3.907	15,6%
Superávit de recursos propios	89.908	92.144	(2.236)	(2,4%)
Ratios de capital				
Capital de nivel 1 ordinario (CET1)	32,89%	37,49%	(4,6) p.p.	-
Tier 1	32,89%	37,49%	(4,6) p.p.	-
Tier total	32,89%	37,49%	(4,6) p.p.	-

A 31 de diciembre de 2017, los *recursos propios computables* del Grupo, calculados según las disposiciones contenidas en el Reglamento (UE) 575/2013, excedían de los requeridos por la citada normativa en 89,9 millones de euros, con un ratio de solvencia del 32,89% (2016: exceso de 92 millones de euros y ratio de solvencia del 37,49%). La composición de este capital regulatorio es de máxima calidad, ya que, mayoritariamente, responde a capital, prima de emisión y reservas, netos de deducciones.

No obstante, el Colegio de Supervisores Bancarios del Grupo ha decidido que el Grupo debe mantener un nivel de recursos propios que excede los requerimientos de la citada normativa, estableciendo unos requerimientos totales de capital (“Overall Capital Requirement-OCR”) del 12,21%, incluidos el colchón de conservación de capital del 1,875% y un ratio de requerimientos de capital total según el “Proceso de Revisión y Evaluación Supervisora-PRES” (“Total SREP Capital Requirement-TSCR”) del 10,34%. Se trata de un nivel de fondos propios necesario para capturar los riesgos a los que el Grupo podría estar expuesto, considerando los aspectos cuantitativos y cualitativos que se desprenden del proceso de autoevaluación del capital (PAC).

Liquidez disponible

La Dirección del Grupo asume, como una cuestión prioritaria, la adecuada gestión de la liquidez y del perfil de riesgo, así como el establecimiento de las políticas y actividades para la captación de fondos en forma de depósitos de la clientela. En este sentido, la política para la gestión y control del riesgo de liquidez aprobada por el Consejo de Administración del Banco detalla las principales directrices del modelo de gestión, así como los instrumentos de medición, límites operativos y procedimientos de gestión. Además, se establece un plan de contingencia ante situaciones de emergencia que prevé las actividades a realizar para conseguir los fondos necesarios en una situación de crisis de liquidez.

Por otra parte, a los efectos de valorar la resistencia a corto plazo respecto del riesgo de liquidez de las entidades de crédito en situaciones de tensión, durante un período de 30 días, la normativa actual ha establecido el “coeficiente de cobertura de liquidez (LCR)”. Dicho coeficiente exige que las entidades dispongan de activos líquidos de máximo nivel y libres de cargas, para cubrir las salidas netas estimadas en dicho período.

A 31 de diciembre de 2017, el Grupo cumple ampliamente con dicho requisito, disponiendo de activos que cumplen con dichas características por un importe de 819 millones de euros (2016: 827 millones de euros).

ACCIONES PROPIAS

En cuanto a los negocios sobre acciones propias, debemos mencionar que, durante el ejercicio 2017, no ha habido negociación con las acciones propias ni existen, por lo tanto, acciones propias en cartera a la fecha de este Informe de Gestión.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En el año 2017 se ha procedido a iniciar el desarrollo del plan de evolución tecnológica establecido el año anterior y cuyo desarrollo se prolongará a los próximos años 2018 y 2019. Para su ejecución se ha establecido un acuerdo de partnership con una consultora de primer nivel por un importe total de 7,5 millones de euros. En el mismo se definen tres marcos de actuación: i) el establecimiento de un sistema de Application Management, con especial atención al ámbito de movilidad; ii) creación de una oficina de Gestión y Seguridad IT y iii) incremento de capacidad para la realización de nuevos proyectos de negocio y normativos.

En cuanto a las realizaciones concretas del presente año, se ha dedicado un importante esfuerzo a la digitalización de procesos de negocio, con especial atención al ámbito de Créditos, y al soporte a nuevos servicios, con una inversión total de 1,2 millones de euros. La habitual remodelación y renovación de infraestructuras ha representado un monto superior a 700.000 €, y en la misma han quedado incluidas nuevas herramientas para monitorización, así como la renovación de la red local. Asimismo debe destacarse el significativo impacto que ha representado la necesidad de dar respuesta a los nuevos requerimientos normativos, en particular a MIFID 2 y al nuevo sistema de IVA inmediato (SII); en conjunto, las inversiones en tecnología por temas normativos han sobrepasado los 300.000 euros.

INFORME ANUAL DEL SERVICIO DE DEFENSA DEL CLIENTE

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. El Servicio de Defensa del Cliente de Banco Mediolanum, S.A. es único para todo el Grupo, al estar adscritas al mismo las entidades Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A. y Mediolanum Pensiones, S.A., S.G.F.P.

El resumen de dicho informe es el siguiente:

Durante el ejercicio 2017 el número de quejas y reclamaciones recibidas ha sido de 337, de las que 47 no han sido admitidas a trámite y 9 han sido planteadas posteriormente ante alguno de los servicios de reclamaciones de los organismos supervisores.

Del total de reclamaciones, 336 se refieren a relaciones de los clientes con el Banco y 1 corresponde a Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A.

El resumen estadístico por productos o servicios afectados de las quejas y reclamaciones es el siguiente:

Tipología	2017	
	Número	%
Admitidas a trámite		
Cuentas corrientes	53	18,28%
Préstamos y créditos	108	37,24%
Servicio de cobros y pagos	22	7,59%
Tarjetas	44	15,17%
Multicanalidad	1	0,34%
Prestación de servicios de inversión	9	3,10%
Instituciones de Inversión Colectiva	9	3,10%
Fondos de pensiones	2	0,69%
Seguros de Vida	20	6,90%
Otros productos y servicios	12	4,14%
Otros	10	3,45%
Total admitidas a trámite	290	100,00%
No admitidas a trámite	47	
Total	337	

La distribución geográfica de las quejas y reclamaciones recibidas refleja que más del 83% de las mismas se concentran en las comunidades autónomas de Cataluña, Comunidad Valenciana, Andalucía y Madrid.

El importe total específicamente reclamado ha sido de, aproximadamente, 1.019 miles de euros.

Los criterios generales de decisión utilizados por el Servicio se fundamentan en la normativa de transparencia y protección de la clientela y en las buenas prácticas de usos financieros, así como en los criterios aplicados por los diferentes organismos supervisores en resoluciones sobre reclamaciones y quejas similares a las recibidas por el Grupo.

HECHOS POSTERIORES

Con fecha 6 de diciembre de 2017 se publicó la Circular 4/2017, de 27 de noviembre del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros. Esta nueva circular incorpora como principales aspectos los nuevos modelos de deterioro de activos financieros, basado en la pérdida esperada de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, y de reconocimiento de ingresos ordinarios diferentes de los procedentes de instrumentos financieros, previsto en la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”. La Circular 4/2017 entra en vigor el 1 de enero de 2018.

Existen diferencias relevantes con la norma actual en relación con aspectos como la clasificación y valoración de activos y pasivos financieros, el deterioro de activos financieros y las coberturas contables.

En cuanto a la clasificación y valoración de los activos financieros, el enfoque de la Circular 4/2017 se basa en considerar de forma conjunta tanto las características de los flujos de efectivo que se derivan de los instrumentos como el modelo de negocio bajo el cual se gestionan, reduciéndose en la práctica el número de carteras y los modelos de deterioro previstos actualmente en la Circular 4/2004. Los activos financieros cuyos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses se registran a coste amortizado si se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar dichos flujos, mientras que se valoran a valor razonable, registrando los cambios de valoración en otro resultado global acumulado, si el objetivo es tanto cobrar los flujos de efectivo como su venta. El resto de activos financieros, entre ellos los que incorporan derivados implícitos, deberán valorarse íntegramente a valor razonable con cambios en resultados.

A los efectos de evaluar el deterioro de valor de los activos que no estén valorados a valor razonable con cambios en resultados, las entidades deben reconocer las pérdidas esperadas de crédito diferenciando entre los activos cuya calidad crediticia no ha empeorado de forma significativa desde su reconocimiento inicial de aquellos activos que sí lo han hecho.

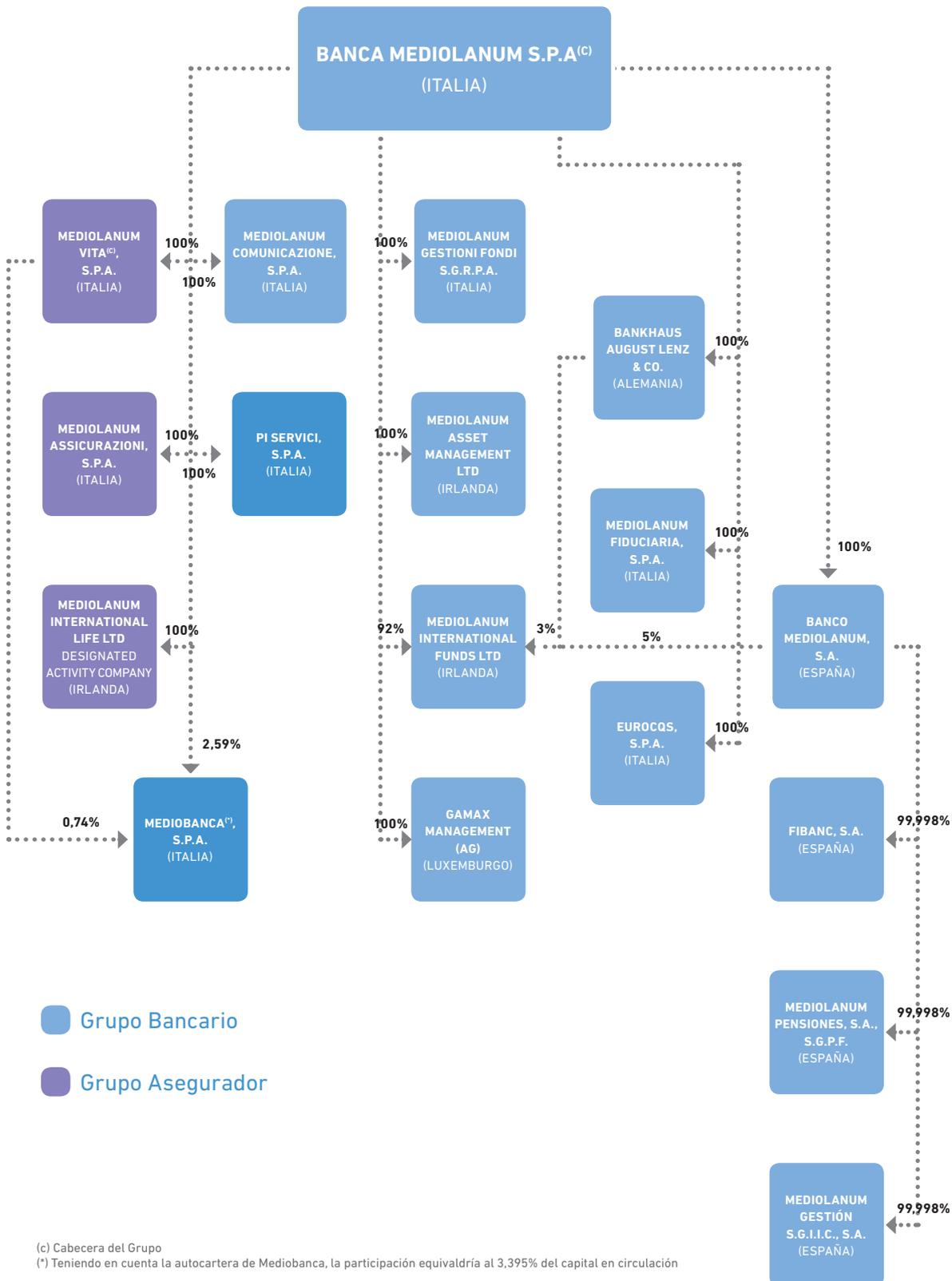
En la evaluación del impacto de la primera aplicación de la Circular, cabe destacar que no se han detectado diferencias significativas en relación con la clasificación de los instrumentos financieros ni en la determinación de las coberturas por deterioro de valor del riesgo de crédito bajo soluciones alternativas. Tampoco el ratio de solvencia se ha visto afectado por el impacto en la valoración de los activos financieros ni tampoco afectan los cambios en la regulación de las coberturas contables.

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 1.13.).

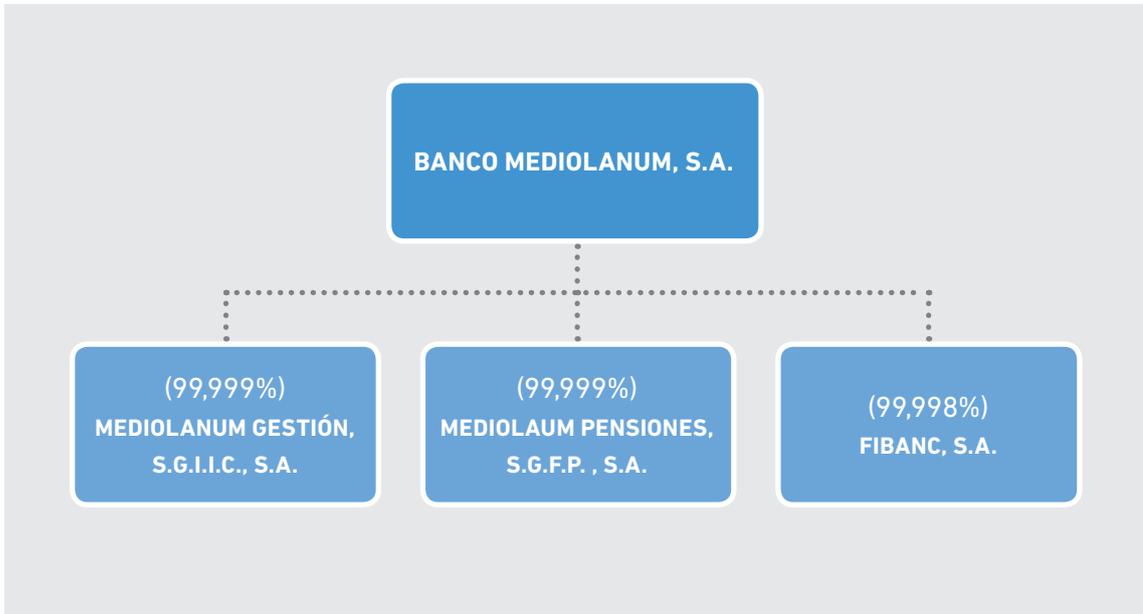
ESTRUCTURA SOCIETARIA DEL GRUPO MEDIOLANUM

ESTRUCTURA SOCIETARIA A 31/12/2017



ESTRUCTURA SOCIETARIA DEL GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA:

ESTRUCTURA SOCIETARIA A 31/12/2017



ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN

BANCO MEDIOLANUM, S.A.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN		
Nombre	Cargo	Tipología
Carlos Tusquets Trías de Bes	Presidente Consejero	Otros externos
Vittorio Colussi	Consejero Delegado	Ejecutivo
Anna M. Birulés Bertran	Consejero	Externo Independiente
Luis Javier García Macarrón	Consejero	Otros externos
Manuel Verdera Rodríguez	Consejero	Externo Independiente
Luigi Del Fabbro	Consejero	Dominical
Gianmarco Gessi	Consejero	Dominical
Giovanni Pirovano	Consejero	Dominical

COMISIÓN MIXTA DE AUDITORÍA Y RIESGOS	
Anna M. Birulés Bertran	Presidenta
Manuel Verdera Rodríguez	Vocal
Giovanni Pirovano	Vocal

COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	
Manuel Verdera Rodríguez	Presidente
Anna M. Birulés Bertran	Vocal
Luis Javier García Macarrón	Presidente
Giovanni Pirovano	Vocal

COMITÉ DE DIRECCIÓN	
Vittorio Colussi	Consejero Delegado
Igor Garzesi	Director General
Salvo La Porta	Director Comercial
Joan Cunill Rota	Director Administrativo
Juan Carlos Server	Director de Operaciones

Diligencia por la que se hace constar a los efectos oportunos del Artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que las presentes cuentas anuales, que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como el informe de gestión consolidado del ejercicio 2017 de **BANCO MEDIOLANUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA**, formuladas el 20 de febrero de 2018, se hallan extendidas en un pliego de 139 folios de papel timbrado del Estado de la Clase 8.ª n.ºs del 0N2572609 al 0N2572748, firmando a continuación de la presente Diligencia los Consejeros:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. Carlos Tusquets Trías de Bes Presidente Consejero	D. Vittorio Colussi Consejero Delegado
D.ª Anna M. Birulés Bertran Consejera	D. Luigi Del Fabbro Consejero
D. Gianmarco Gessi Consejero	D. Luis Javier García Macarrón Consejero
D. Giovanni Pirovano Consejero	D. Manuel Verdera Rodríguez Consejero

D.ª María Luisa Garrido Miró
Secretaria del Consejo de Administración
(no consejera)

**BANCO MEDIOLANUM, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES
QUE COMPONEN EL
GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA**

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DEL EJERCICIO 2017,
JUNTO CON EL INFORME
DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (NOTAS 1 A 4)

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		31.12.2017	31.12.2016(*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	6	111.831	89.594
Activos financieros mantenidos para negociar	7	-	-
Derivados		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Cientela		-	-
<i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Cientela		-	-
<i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	8	1.193.049	1.308.707
Instrumentos de patrimonio	8.1	48.690	49.369
Valores representativos de deuda	8.2	1.144.359	1.259.338
<i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		554.514	750.001
Préstamos y partidas a cobrar	9	406.732	289.778
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		406.732	289.778
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito	9.1	16.888	15.777
Cientela	9.2	389.844	274.001
Valores representativos de deuda		-	-
<i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-	-
<i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Derivados – contabilidad de coberturas		-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo del tipo de interés		-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
Activos amparados por contratos de seguro y reaseguro		-	-
Activos tangibles	10	5.635	6.135
Inmovilizado material		5.635	6.135
De uso propio		5.635	6.135
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-
<i>De las cuales: cedido en arrendamiento operativo</i>		-	-
<i>Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-
Activos intangibles	11	2.573	1.596
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		2.573	1.596
Activos por impuestos	17	11.987	13.909
Activos por impuestos corrientes		3.224	4.894
Activos por impuestos diferidos		8.763	9.015
Otros activos	12	419	495
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Existencias		-	-
Resto de los otros activos		419	495
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	36.1.9	131	193
TOTAL ACTIVO		1.732.357	1.710.407

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 36 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (NOTAS 1 A 4)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	Miles de euros	
		31.12.2017	31.12.2016(*)
PASIVO			
Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
Derivados		-	-
Posiciones cortas		-	-
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pro-memoria: pasivos subordinados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	13	1.531.981	1.501.875
Depósitos		1.502.949	1.472.584
Bancos centrales	13.1	-	-
Entidades de crédito	13.2	18.800	103.259
Clientela	13.3	1.484.149	1.369.325
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros	13.4	29.032	29.291
Pro-memoria: pasivos subordinados		-	-
Derivados - contabilidad de coberturas		-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		-	-
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	-
Provisiones	14	14.834	14.509
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	14.1	76	33
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		335	294
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		-	-
Compromisos y garantías concedidos	14.2	13	16
Restantes provisiones	14.3	14.410	14.166
Pasivos por impuestos	17	2.826	3.807
Pasivos por impuestos corrientes		397	307
Pasivos por impuestos diferidos		2.429	3.500
Capital social reembolsable a la vista		-	-
Otros pasivos	12	2.534	2.060
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
TOTAL PASIVO		1.552.175	1.522.251

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	Miles de euros	
		31.12.2017	31.12.2016(*)
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios	15	174.663	180.409
Capital	15.1	86.032	86.032
Capital desembolsado		86.032	86.032
Capital no desembolsado exigido		-	-
Pro memoria: capital no exigido		-	-
Prima de emisión	15.2	29.388	29.388
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital		-	-
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitido		-	-
Otros elementos de patrimonio neto	2.12.3	714	378
Ganancias acumuladas	15.3	47.565	44.181
Reservas de revalorización		-	-
Otras reservas		(2.377)	(2.377)
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Otras		(2.377)	(2.377)
<i>Menos: acciones propias</i>		-	-
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante		13.341	22.807
<i>Menos: dividendos a cuenta</i>		-	-
Otro resultado global acumulado	16	5.519	7.747
Elementos que no pueden reclasificarse en resultados		-	-
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Resto de ajustes de valoración		-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		5.519	7.747
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Conversión de divisas		-	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		5.519	7.747
Instrumentos de deuda		5.527	7.740
Instrumentos de patrimonio		(8)	7
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Intereses minoritarios		-	-
Otro resultado global acumulado		-	-
Otros elementos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		180.182	188.156
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.732.357	1.710.407
PRO-MEMORIA			
Garantías concedidas	18.1	3.954	3.392
Compromisos contingentes concedidos	18.2	29.246	28.788

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 36 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (NOTAS 1 A 4)

	Nota	Miles de euros	
		2017	2016 (*)
Ingresos por intereses	20	13.202	26.097
(Gastos por intereses)	21	(5.674)	(9.640)
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)		-	-
MARGEN DE INTERESES		7.528	16.457
Ingresos por dividendos	22	22.103	17.318
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación		-	-
Ingresos por comisiones	23	60.406	49.922
(Gastos por comisiones)	24	(40.606)	(33.275)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	25	73	604
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas de activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	26	254	315
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas de activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados, netas		-	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		-	-
Diferencias de cambio (ganancia o (-) pérdidas), netas	36.2.2	(14)	127
Otros ingresos de explotación	27	1.371	1.547
(Otros gastos de explotación)	28	(2.499)	(2.565)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	-
(Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro)		-	-
(Gastos de administración)		(31.637)	(31.468)
(Gastos de personal)	29	(14.617)	(13.511)
(Otros gastos de administración)	30	(17.020)	(17.957)
(Amortización)	31	(1.844)	(1.331)
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	32	(753)	5.787
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no valorados a valor razonable con cambios en resultados)	33	(454)	1.598
(Activos financieros valorados al coste)		-	-
(Activos financieros disponibles para la venta)		-	-
(Préstamos y partidas a cobrar)		(454)	1.598
(Inversiones mantenidas hasta el vencimiento)		-	-
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas)		-	-
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)		-	-
(Activos tangibles)		-	-
(Activos intangibles)		-	-
(Otros)		-	-
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas de activos no financieros y participaciones, netas		(1)	-
De las cuales: inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		-	-
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		-	-
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	36.1.9	38	73
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		13.965	25.109
(Gastos o (-) impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas)	17.2	(624)	(2.302)
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		13.341	22.807
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de las operaciones interrumpidas		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		13.341	22.807
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		-	-
Atribuible a los propietarios de la dominante		13.341	22.807
PRO-MEMORIA			
MARGEN BRUTO		48.616	50.450
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		13.928	25.036

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 36 de la Memoria consolidada adjunta y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2017.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2017 Y 2016 (NOTAS 1 A 4)**

	Miles de euros	
	2017	2016 (*)
(A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	13.341	22.807
(B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(2.228)	(10.233)
(B.1) Partidas que no serán reclasificadas a resultados	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Impuestos sobre beneficios relacionados con partidas que serán reclasificadas a resultados	-	-
(B.2) Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	(2.228)	(10.233)
Activos financieros disponibles para la venta	(3.183)	(14.619)
Ganancias (pérdidas) por valoración	(3.110)	(14.015)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(73)	(604)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	955	4.386
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)	11.113	12.574

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 36 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2017.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2017 Y 2016 (NOTAS 1 A 4)**

Ejercicio 2017	Miles de euros									
	Fondos propios								Otro resultado global	Total patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otras reservas	Otros elementos de patrimonio neto	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos	Total fondos propios		
Saldo al 31.12.16	86.032	29.388	44.181	(2.377)	378	22.807	-	180.409	7.747	188.156
Ajustes por cambio de criterio contable (Nota 2.18.2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	86.032	29.388	44.181	(2.377)	378	22.807	-	180.409	7.747	188.156
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	13.341	-	13.341	(2.228)	11.113
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	3.384	-	378	(22.807)	-	(19.087)	-	(19.087)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneración de socios (Nota 4)	-	-	-	-	-	(19.423)	-	(19.423)	-	(19.423)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	3.384	-	-	(3.384)	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	336	-	-	336	-	336
Saldo al 31.12.17	86.032	29.388	47.565	(2.377)	714	13.341	-	174.663	5.519	180.182

Ejercicio 2016	Miles de euros									
	Fondos propios								Otro resultado global	Total patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otras reservas	Otros elementos de patrimonio neto	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos	Total fondos propios		
Saldo al 31.12.15	86.032	29.388	41.330	(2.377)	-	15.774	-	170.147	17.980	188.127
Ajustes por cambio de criterio contable (Nota 2.18.2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	86.032	29.388	41.330	(2.377)	-	15.774	-	170.147	17.980	188.127
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	22.807	-	22.807	(10.233)	12.574
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	2.851	-	378	(15.774)	-	(12.545)	-	(12.545)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneración de socios (Nota 4)	-	-	-	-	-	(12.923)	-	(12.923)	-	(12.923)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	2.851	-	-	(2.851)	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	378	-	-	378	-	378
Saldo al 31.12.16	86.032	29.388	44.181	(2.377)	378	22.807	-	180.409	7.747	188.156

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 36 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2017.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (NOTAS 1 A 4)

	Miles de euros	
	2017	2016 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	22.497	(11.436)
Resultado consolidado del ejercicio	13.341	22.807
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Amortización	1.844	1.331
Otros ajustes	(21.656)	(22.853)
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación		
Cartera de negociación	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	112.535	443.244
Inversiones crediticias	(117.584)	(61.091)
Otros activos de explotación	3.462	(1.937)
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación		
Cartera de negociación	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	31.092	(386.218)
Otros pasivos de explotación	1.079	(3.467)
Cobros/ Pagos por impuesto sobre beneficios	(1.616)	(3.252)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	19.779	15.359
Pagos:		
Activos materiales	(350)	(988)
Activos intangibles	(1.971)	(1.384)
	(2.321)	(2.372)
Cobros:		
Activos materiales	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	22.100	17.731
	22.100	17.731
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(19.423)	(12.923)
Pagos:		
Distribución de dividendos	(19.423)	(12.923)
Cobros:		
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	22.853	(9.000)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	88.970	97.970
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	111.823	88.970
PRO-MEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		
Efectivo	1.023	791
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	49.494	11.165
Otros depósitos a la vista (Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista)	61.306	77.014
	111.823	88.970

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 36 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidados del ejercicio 2017.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

MEMORIA CONSOLIDADA

EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información

1.1. Introducción

Banco Mediolanum, S.A., en lo sucesivo el Banco, es una entidad de crédito constituida en Barcelona (España) el 13 de febrero de 1989. Su objeto social es la realización de toda clase de operaciones bancarias en general, según lo establecido en sus Estatutos Sociales, y se encuentra sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y de las entidades de crédito, en general.

Con fecha 23 de marzo de 2012, se escrituró la modificación de denominación social de Banco de Finanzas e Inversiones, S.A. por la de Banco Mediolanum, S.A., en virtud de la elevación a público de los acuerdos sociales adoptados por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas del Banco de fecha 22 de marzo de 2012.

El Banco fue autorizado por el Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 28 de diciembre de 1988 y está inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros con el número 186.

El domicilio social del Banco está en la calle Roger de Lauria, 19, 2.º, de Valencia, según consta inscrito en el tomo 10379, folio 1, hoja V-178506, Inscripción 2.ª del Registro Mercantil de dicha ciudad.

El Banco es la sociedad dominante del Grupo Mediolanum España (en adelante el Grupo). En el Anexo III se incluyen los estados financieros del Banco correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016. El Grupo realiza su actividad a través de 2 oficinas bancarias y de los 56 puntos de atención al cliente distribuidos por gran parte de la geografía española, emplea a 246 personas y presta servicios a más de 117.000 clientes.

Durante el ejercicio 2005 se realizó el “Proyecto único de reestructuración en España del Grupo Mediolanum” que supuso la fusión, primero entre las sociedades Tanami, S.A., Sociedad Unipersonal (absorbida), y Fibanc Inversiones, S.A. (absorbente) y, segundo entre la sociedad resultante de la primera fusión, Fibanc Inversiones, S.A. (absorbida) y el Banco (absorbente), todas ellas participadas por Banca Mediolanum, S.p.A. Consecuentemente, ambas sociedades se disolvieron sin liquidación. Con esta reestructuración, el Banco pasó a tener como único accionista a Banca Mediolanum, S.p.A. y a ser la sociedad dominante del Grupo de los negocios desarrollados en España.

El Grupo está constituido por un conjunto de empresas financieras cuyo objetivo es diversificar y especializar la oferta a los clientes de acuerdo con un modelo propio de productos y servicios.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2016 fueron formuladas por los Administradores del Banco en la reunión del Consejo de Administración del 20 de febrero de 2017 y aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2017.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración del Banco en su reunión del 20 de febrero de 2018, y han sido firmadas por los señores consejeros cuya rúbrica figura al final de las mismas, estando pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, se estima que estas cuentas serán aprobadas sin cambios.

Adicionalmente, estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Banco, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea “NIIF-UE” y sus posteriores modificaciones.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Adicionalmente, en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se ha aplicado el resto de normativa mercantil y contable española de carácter general y el resto de circulares y normas de Banco de España que resulten de aplicación, incluido, en su caso, la información relevante requerida por dichas normas en esta memoria integrante de las mencionadas cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo en los ejercicios 2017 y 2016, que se han aplicado de manera uniforme.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2017 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a los aplicados por el Banco.

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Banco.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2017 se han utilizado en determinadas ocasiones estimaciones realizadas por los Administradores del Banco para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (Notas 8.1.2., 8.2.2. y 9.2.3.).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (Nota 14.1).
- Las provisiones constituidas para la cobertura de responsabilidades y otros compromisos adquiridos con terceros, consideradas como la mejor estimación posible del importe requerido para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa (Nota 14.3).
- La vida útil de los activos tangibles e intangibles (Notas 10 y 11).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 35).
- La recuperación de determinados activos fiscales (Nota 17).
- Las pérdidas por deterioro de activos no corrientes en venta (Nota 36.1.9).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2017 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

1.4. Información referida al ejercicio 2016

La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2017.

1.5. Contratos de agencia

Al cierre del ejercicio 2017 y durante el mismo, las entidades consolidadas han mantenido en vigor “contratos de agencia” en la forma en la que estos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio. En el Anexo IV se presenta la relación de agentes a los que les es aplicable la Circular 5/1995 del Banco de España.

1.6. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedican fundamentalmente las entidades integradas en el Grupo no generan un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2017 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1.7. Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital

La normativa en vigor que regula la solvencia de las entidades se articula a través de:

- La Directiva 2013/36/UE, de 26 de junio, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las directivas 2006/48/CE y 2009/49/CE; y
- El Reglamento (UE) n.º 575/2013, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modificaba el Reglamento (UE) n.º 648/2012.

Con el objetivo de transponer al ordenamiento jurídico español la directiva mencionada anteriormente, así como ejercer las opciones que el Reglamento (UE) n.º 575/2013 confiere a las autoridades competentes nacionales, se han aprobado las siguientes normas:

- Real Decreto Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras;
- La Circular 2/2014, de 31 de enero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en el Reglamento (UE) n.º 575/2013; y
- La Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito que ha continuado con la transposición.
- Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito (BOE de 14 de febrero).
- Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre supervisión y solvencia, que completa la adaptación del ordenamiento jurídico español a la Directiva 2013/36/UE y al Reglamento (UE) n.º 575/2013.

Dicho marco normativo, constituye la regulación actual en relación con la determinación de los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas (tanto a título individual como de grupo o subgrupo consolidado) y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de auto-evaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.

Por otra parte, los principios generales que orientan la política de gestión y control de riesgos del Grupo son:

- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Integridad en las tipologías y en la localización de los riesgos a gestionar.
- Independencia de la función de Control de Riesgos de las unidades operativas.

- Coherencia entre todas las unidades organizativas y/o sociedades pertenecientes al Grupo respecto al uso de modelos y metodologías uniformes para la obtención de datos e información, para el análisis y la medición de riesgos a gestionar.
- Continuidad y precisión de las fases de análisis y medición de riesgos, así como de la consiguiente elaboración de los informes en apoyo de los procesos de toma de decisiones y de control.
- Transparencia y difusión de los modelos, metodologías y criterios de análisis y medición utilizados con el objeto de facilitar el proceso de difusión sistemática de una cultura coherente de gestión de riesgos y la comprensión de la lógica aplicada en las decisiones adoptadas.
- Claridad en la delegación por parte del Consejo de Administración en cada una de las unidades organizativas en la gestión de los riesgos.

Al objeto de garantizar que se cumplan estos principios, el Grupo ha adoptado un sistema de política de empresa que define el marco de referencia general para la gestión y el control de riesgos.

Los principales objetivos de dicha política empresarial son:

- Asegurar que el sistema de controles internos sea capaz de determinar con rapidez las anomalías importantes y tomar las medidas correctivas y/o reductoras adecuadas.
- Garantizar la mayor homogeneidad y conocimiento por parte de todo el personal de las reglas y los principios esenciales de gestión de riesgos dentro del Grupo.
- Difundir, según un proceso estructurado, la cultura de la gestión del riesgo en el seno del Grupo y favorecer opciones operativas conscientes y coherentes.

Con ello se pretende:

- La eficacia y eficiencia de los procesos empresariales.
- La salvaguarda del valor del patrimonio empresarial.
- La adecuada gestión del patrimonio de los clientes depositado en el Grupo.
- La fiabilidad e integridad de las informaciones contables y de gestión.
- La conformidad de las operaciones con la legislación y la normativa de supervisión, así como con la regulación y disposiciones internas del Grupo.

Específicamente, el modelo de referencia adoptado por el Grupo está compuesto, para cada tipo de riesgo relevante para el Grupo, por los siguientes elementos:

- Estrategias, principios y objetivos generales, reglas de conducta, políticas de inversión, cobertura y atenuación de los riesgos (formalizadas en los documentos de “líneas guía” y “políticas”).
- Funciones y responsabilidades de los órganos de gobierno y de las funciones empresariales implicadas en la gestión y control de los riesgos (formalizadas en “reglamentos”).

- Procesos de gestión y control de los riesgos (formalizados en “procedimientos organizativos” y “manuales operativos”).
- Soportes informáticos existentes (formalizados en “procedimientos organizativos” y “manuales operativos”).
- Flujos informativos (formalizados en “informes”).

El Consejo de Administración es el órgano máximo responsable de la correspondencia entre la naturaleza y el nivel de riesgos del Grupo y el capital existente, así como de establecer una cultura corporativa de riesgos. El Consejo de Administración identifica los riesgos relevantes en todas las sociedades del Grupo y, a partir de ahí, redacta y aprueba las políticas de gestión y control de cada uno de los riesgos identificados. Cada política contempla las cuatro fases propias de todo proceso de control de riesgos: la identificación, medición, gestión y control e informes de gestión.

La Función de Control de Riesgos y Compliance es la unidad específica y referente del control de riesgos del Banco y de la adecuación del capital al nivel de riesgos asumidos. Esta unidad depende directamente del Consejo de Administración. No obstante, en el sistema de control interno todas las funciones, en relación con su nivel de responsabilidad, tienen un papel propio en la verificación de las operaciones realizadas. El sistema de control interno está articulado en tres niveles:

- Controles en línea: consisten en las verificaciones desarrolladas en el ámbito de la misma unidad operativa.
- Controles de riesgos: son actividades de control específicas confiadas a estructuras diferentes e independientes de las unidades operativas que asumen el riesgo; tienen la función de colaborar en la definición de las metodologías de medición de los riesgos y los límites operativos autorizados y de controlar la coherencia de la operatividad con los objetivos y los niveles de riesgo definidos por los órganos empresariales competentes. Estas actividades son desarrolladas por la Función de Control de Riesgos y Compliance y por la Función de Inspección de la Red de Ventas.
- Actividad de revisión interna (Auditoría Interna): realiza la evaluación periódica de la globalidad, funcionalidad e idoneidad del sistema de controles internos, en relación con la naturaleza de la actividad desarrollada y el nivel de los riesgos asumidos. La estructura de revisión interna es también autónoma respecto a las unidades operativas, así como de las unidades de control de segundo nivel.

Los requerimientos de recursos propios mínimos se calculan en función de la exposición del Grupo a las distintas tipologías de riesgos, siendo los más relevantes, en términos de consumo de capital, el riesgo de crédito y el riesgo operacional. El Grupo está también sujeto al cumplimiento de los límites a los grandes riesgos, al riesgo de tipos de interés estructural en balance, al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo y a la auto-evaluación de capital contemplados en la mencionada regulación.

A continuación se detallan los recursos propios del Grupo a 31 de diciembre de 2017 y 2016, calculados de acuerdo con las normas aplicables en cada fecha.

	Miles de euros	
	2017	2016
Capital de nivel 1 ordinario (CET1)		
Capital	86.032	86.032
Prima de emisión	29.388	29.388
Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores y otras reservas	45.902	42.182
Resultados admisibles	-	-
Otro resultado global acumulado	5.519	7.747
(-) Deducciones (instrumentos de capital y otros)	(41.268)	(34.215)
(-) Cobertura Tier 1	(6.765)	(13.997)
	118.808	117.137
Capital de nivel 1 adicional		
Instrumentos de capital admisibles como capital de nivel 1 adicional	-	-
(-) Deducciones de recursos propios básicos	(3.866)	(7.479)
(-) Cobertura Tier 2	(2.899)	(6.518)
(+) Cobertura Tier 1	6.765	13.997
	-	-
Recursos propios básicos (Tier 1)	118.808	117.137
Capital de nivel 2		
Instrumentos de capital y préstamos subordinados admisibles como capital de nivel 2	-	-
Ajustes por riesgo de crédito general por el método estándar	451	322
(-) Deducciones	(3.350)	(6.840)
(-) Cobertura Tier 2	2.899	6.518
	-	-
RECURSOS PROPIOS TOTALES (Tier total)	118.808	117.137

A 31 de diciembre de 2017, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la citada normativa en 89.908 miles de euros con un ratio de solvencia del 32,89% (2016: exceso de 92.144 miles de euros y ratio de solvencia del 37,49%).

Los requerimientos de capital a 31 de diciembre de 2017 ascienden a 28.900 miles de euros (2016: 24.993 miles de euros).

1.8. Coeficiente de Reservas Mínimas

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como durante dichos ejercicios, el Grupo cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.9. Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito

El Banco está adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito ("FGDEC") que constituye un sistema de protección de los depósitos, tanto dinerarios como de valores u otros instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la entidad.

El Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos en entidades de crédito (en lo sucesivo el Real Decreto), modificado por el Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 22/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, desarrolla el régimen jurídico del "FGDEC".

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el “FGDEC” y en el artículo 3 del Real Decreto, la Comisión Gestora del “FGDEC”, en su sesión del 19 de julio de 2017, ha determinado las siguientes aportaciones anuales para el ejercicio 2017:

- a) Aportación anual al Compartimento de garantía de depósitos del “FGDEC” igual al 1,8 por mil de la base de cálculo, constituida por los depósitos dinerarios garantizados según indica el apartado 2.a) del artículo 3 del Real Decreto, existentes a 30 de junio de 2017, calculándose en función del importe de los depósitos garantizados y de su perfil de riesgo.
- b) Aportación anual al Compartimento de garantía de valores del “FGDEC” igual al 2 por mil de la base de cálculo, constituida por el 5% del importe de los valores garantizados según indica el apartado 2.b) del artículo 3 del Real Decreto, existentes a 31 de diciembre de 2017

La aportación devengada por el Banco al “FGDEC” correspondiente al ejercicio 2017 asciende a 1.220 miles de euros (1.025 miles de euros en el ejercicio 2016) y se ha registrado con cargo al epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (Nota 28).

1.10. Fondo Único de Resolución

El 1 de enero de 2016 entró en vigor el Reglamento 806/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de julio de 2014 por el que se establecen normas uniformes y un procedimiento uniforme para la resolución de entidades de crédito y de determinadas empresas de servicios de inversión en el marco de un Mecanismo Único de Resolución (“MUR”) y un Fondo Único de Resolución (“FUR”).

El “FUR” constituye un elemento esencial para el funcionamiento adecuado del “MUR” ya que confiere una mayor estabilidad financiera a los procesos de resolución, reduciendo el impacto que estos tendrían si se llevasen a cabo a nivel nacional. En ningún caso el presupuesto de la Unión o los presupuestos nacionales serán responsables de gastos o pérdidas del Fondo.

El “FUR” deberá alcanzar en 2024 un nivel que, como mínimo, será el 1 % del importe de los depósitos con cobertura de todas las entidades de crédito autorizadas en todos los Estados miembros participantes. Para ello, las entidades deberán realizar anualmente una aportación “ex ante” que será recaudada por las autoridades nacionales de resolución y transferidas al “FUR”.

El cálculo de dicha aportación corresponde a la proporción que represente el pasivo de la entidad (excluidos los fondos propios), menos los depósitos con cobertura, respecto de los pasivos agregados (excluidos los fondos propios), menos los depósitos con cobertura, de todas las entidades autorizadas en los territorios de todos los Estados miembros participantes, ajustada al nivel de riesgo de cada entidad.

La contribución realizada por el Banco al “FUR” correspondiente al ejercicio 2017 ha sido de 353 miles de euros (en 2016 la aportación ascendió a 320 miles de euros (Nota 28)).

1.11. Informe anual del servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. El Servicio de Defensa del Cliente de Banco Mediolanum, S.A. es único para todo el Grupo, al estar adscritas al mismo, las entidades Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A. y Mediolanum Pensiones, S.A., S.G.F.P.

El resumen de dicho informe es el siguiente:

Durante el ejercicio 2017 el número de quejas y reclamaciones recibidas ha sido de 337, de las que 47 no han sido admitidas a trámite y 9 han sido planteadas posteriormente ante alguno de los servicios de reclamaciones de los organismos supervisores.

Del total de reclamaciones, 336 se refieren a relaciones de los clientes con el Banco y 1 corresponde a Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A.

El resumen estadístico por productos o servicios afectados de las quejas y reclamaciones es el siguiente:

Tipología	2017	
	Número	%
Admitidas a trámite		
Cuentas corrientes	53	18,28%
Préstamos y créditos	108	37,24%
Servicio de cobros y pagos	22	7,59%
Tarjetas	44	15,17%
Multicanalidad	1	0,34%
Prestación de servicios de inversión	9	3,10%
Instituciones de Inversión Colectiva	9	3,10%
Fondos de pensiones	2	0,69%
Seguros de Vida	20	6,90%
Otros productos y servicios	12	4,14%
Otros	10	3,45%
Total admitidas a trámite	290	100,00%
No admitidas a trámite	47	
Total	337	

La distribución geográfica de las quejas y reclamaciones recibidas refleja que más del 83% de las mismas se concentran en las comunidades autónomas de Cataluña, Comunidad Valenciana, Andalucía y Madrid.

El importe total específicamente reclamado ha sido de, aproximadamente, 1.019 miles de euros.

Los criterios generales de decisión utilizados por el Servicio se fundamentan en la normativa de transparencia y protección de la clientela y en las buenas prácticas de usos financieros, así como en los criterios aplicados por los diferentes organismos supervisores en resoluciones sobre reclamaciones y quejas similares a las recibidas por el Grupo.

1.12. Información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

En relación con la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, correspondiente a los proveedores comerciales y de servicios del Banco, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación se presenta, con el alcance definido anteriormente, la información requerida por la mencionada normativa en las cuentas anuales:

	2017	2016
	Días	
Período medio de pago a proveedores	25	25
Ratio de operaciones pagadas	25	25
Ratio de operaciones pendientes de pago	25	25
	Miles de euros	
Total pagos realizados	28.597	25.387
Total pagos pendientes	1.475	2.381

Asimismo, al 31 de diciembre de 2017, el Banco no tenía ningún importe pendiente de pago a sus proveedores que en dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

1.13. Informe bancario anual

De acuerdo con el artículo 87 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, las entidades de crédito deberán hacer pública determinada información contenida en el informe bancario anual. En el Anexo V de esta memoria se incorpora dicho informe.

1.14. Hechos posteriores

Con fecha 6 de diciembre de 2017 se publicó la Circular 4/2017, de 27 de noviembre del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros. Esta nueva circular incorpora como principales aspectos los nuevos modelos de deterioro de activos financieros, basado en la pérdida esperada de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, y de reconocimiento de ingresos ordinarios diferentes de los procedentes de instrumentos financieros, previsto en la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”. La Circular 4/2017 entra en vigor el 1 de enero de 2018.

Existen diferencias relevantes con la norma actual en relación con aspectos como la clasificación y valoración de activos y pasivos financieros, el deterioro de activos financieros y las coberturas contables.

En cuanto a la clasificación y valoración de los activos financieros, el enfoque de la Circular 4/2017 se basa en considerar de forma conjunta tanto las características de los flujos de efectivo que se derivan de los instrumentos como el modelo de negocio bajo el cual se gestionan, reduciéndose en la práctica el número de carteras y los modelos de deterioro previstos actualmente en la Circular 4/2004. Los activos financieros cuyos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses se registran a coste amortizado si se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar dichos flujos, mientras que se valoran a valor razonable, registrando los cambios de valoración en otro resultado global acumulado, si el objetivo es tanto cobrar los flujos de efectivo como su venta. El resto de activos financieros, entre ellos los que incorporan derivados implícitos, deberán valorarse íntegramente a valor razonable con cambios en resultados.

A los efectos de evaluar el deterioro de valor de los activos que no estén valorados a valor razonable con cambios en resultados, las entidades deben reconocer las pérdidas esperadas de crédito diferenciando entre los activos cuya calidad crediticia no ha empeorado de forma significativa desde su reconocimiento inicial de aquellos activos que sí lo han hecho.

En la evaluación del impacto de la primera aplicación de la Circular, cabe destacar que no se han detectado diferencias significativas en relación con la clasificación de los instrumentos financieros ni en la determinación de las coberturas por deterioro de valor del riesgo de crédito bajo soluciones alternativas. Tampoco el ratio de solvencia se ha visto afectado por el impacto en la valoración de los activos financieros ni tampoco afectan los cambios en la regulación de las coberturas contables.

2. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2017 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1. Consolidación

2.1.1. Entidades dependientes

Se consideran “entidades dependientes” aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan al Banco el control.

Se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

En el Anexo I de esta Memoria se presenta el detalle de las sociedades del Grupo junto con determinada información significativa sobre las mismas. Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las del Banco por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación. Durante los ejercicios 2017 y 2016, no se han realizado ni adquisiciones ni enajenaciones de sociedades dependientes.

2.1.2. Negocios conjuntos (entidades multigrupo) y entidades asociadas

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más entidades, denominadas partícipes, emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, esto es, a un acuerdo contractual para compartir el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, u otra actividad económica, con el fin de beneficiarse de sus operaciones, y en el que se requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes para la toma de decisiones estratégicas tanto de carácter financiero como operativo.

Asimismo, se consideran también “Negocios conjuntos” aquellas participaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí.

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, ni tampoco durante dichos ejercicios, el Banco mantiene o ha mantenido participaciones en entidades que se puedan considerar entidades multigrupo o asociadas.

2.2. Instrumentos financieros

2.2.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.2. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- i. Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- ii. Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios significativos del activo financiero, o aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de estos, se transmita el control del activo financiero.

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte del Grupo, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, entre otros métodos.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

2.2.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance consolidado del Grupo de acuerdo con las siguientes categorías:

a) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

- Se consideran activos financieros incluidos en la cartera de negociación aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.
- Se consideran pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo, y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable se registran con contrapartida en el capítulo “Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas” de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados del instrumento financiero distinto de los derivados de negociación, que se registrarán en los epígrafes de “Ingresos por intereses”, “Gastos por intereses” o “Ingresos por dividendos” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

b) Cartera de inversión a vencimiento: en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda negociados en mercados organizados, con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Grupo mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe “Ingresos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4.

Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.7.

- c) Inversiones crediticias: en esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por las entidades consolidadas y las deudas contraídas con ellas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan. Se incluyen también en esta categoría las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades consolidadas actúan como arrendadoras.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o contratación del activo financiero, y que deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos adquiridos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.

En términos generales, es intención de las sociedades consolidadas mantener los préstamos y créditos que tienen concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance consolidado por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos activos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe “Ingresos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los activos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos activos se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.7.

- d) Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, propiedad del Grupo y los instrumentos de capital propiedad del Grupo correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance consolidado. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales consolidadas por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.7.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en los epígrafes “Ingresos por intereses” (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) e “Ingresos por dividendos” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos se contabilizan de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.7. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros desde el momento de su adquisición de aquellos títulos clasificados como disponibles para la venta se contabilizan netos de su impacto fiscal con contrapartida en el patrimonio neto del Banco en el epígrafe “Patrimonio neto – Otro resultado global acumulado–Activos financieros disponibles para la venta” hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo “Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas de activo y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambio en resultados, neto”, o, en caso de que se trate de instrumentos de patrimonio que sean inversiones estratégicas para el Banco, en el capítulo “Ganancias (pérdidas) procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas”.

- e) Pasivos financieros a coste amortizado: en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos emitidos por las entidades consolidadas que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no reúnen las condiciones para poder calificarse como patrimonio neto, esto es, básicamente, las acciones emitidas por las entidades consolidadas que no incorporan derechos políticos y que establecen el derecho para sus tenedores del pago de dividendos en el caso de cumplirse determinadas condiciones, se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado, salvo que el Grupo los haya designado como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, en caso de cumplir las condiciones para ello.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran al coste amortizado, tal y como ha sido definido anteriormente.

Los intereses devengados por estos pasivos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los pasivos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4.

2.2.5. Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

- a) Salvo que se den las excepcionales circunstancias indicadas en la letra d) siguiente, los instrumentos financieros clasificados como “a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” no son reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.

- b) Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera, deja de clasificarse en la cartera de inversión a vencimiento, se reclasifica a la categoría de “activos financieros disponibles para la venta”. En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (ventas muy próximas al vencimiento, o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.).
- c) Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera del Grupo o, una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos por la normativa aplicable para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, los activos financieros (instrumentos de deuda) incluidos en la categoría de “activos financieros disponibles para la venta” podrán reclasificarse a la de “cartera de inversión a vencimiento”. En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasa a convertirse en su nuevo coste amortizado y la diferencia entre este importe y su valor de reembolso, así como los ajustes de valoración, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vida residual del instrumento.

Durante el ejercicio 2017 y 2016, no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior.

- d) Tal y como se ha indicado en apartados anteriores, un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la cartera de negociación si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:
 - i. En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en la categoría de inversiones crediticias. A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.
 - ii. Cuando la entidad tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión crediticia.

De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por su valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste amortizado. Los activos así reclasificados en ningún caso son reclasificados de nuevo a la categoría de “cartera de negociación”.

Durante el ejercicio 2017 y 2016, no se ha realizado ninguna reclasificación de activos financieros incluidos en la cartera de negociación.

2.3. Coberturas contables y mitigación de riesgos

El Grupo no mantiene ni ha mantenido activos y pasivos designados como operaciones de cobertura al no cumplirse determinados requisitos establecidos en la normativa vigente para considerar la existencia de las mismas.

2.4. Operaciones en moneda extranjera

2.4.1. Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

Al cierre del ejercicio 2017 el importe global en el Grupo, excluidas las cuentas de orden, de los elementos de activo expresados en moneda extranjera asciende a 42.534 miles de euros (2016: 34.177 miles de euros) y el importe global de los elementos de pasivo expresados en moneda extranjera es de 40.792 miles de euros (2016: 33.397 miles de euros). De estos importes el 92,47% y el 95,96% de los activos y pasivos corresponden a dólares estadounidenses.

2.4.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medio de contado oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Los ingresos y gastos se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

2.4.3. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto, desglosando el componente del tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

2.5. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.5.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

2.5.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- i. Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante la vida de tales transacciones o servicios.
- ii. Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

2.5.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.5.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.6. Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí (y, consecuentemente, se presentan en el balance consolidado por su importe neto) los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.7. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- i. En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- ii. En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, este se elimina del balance consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2.7.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos que se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen. El proceso de evaluación y cálculo de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- i. Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos, en todo caso los que superen el umbral de 2.000 miles de euros.
- ii. Colectivamente: el Grupo establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las coberturas por deterioro (“pérdidas identificadas”) que deben ser reconocidas en las cuentas anuales de las entidades consolidadas. Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de “normalidad”.

Estas pérdidas se cuantifican por aplicación de los parámetros establecidos por Banco de España según su experiencia y la información que tiene del sector bancario español.

Desde 1 de octubre de 2016, fecha de entrada en vigor de la Circular 4/2016, del Banco de España, a efectos de estimar las coberturas por deterioro de los activos financieros, se toma como base de cálculo el importe del riesgo que excede del importe a recuperar de las garantías reales eficaces, después de ajustar su valor de referencia para recoger adecuadamente la incertidumbre en su estimación y su reflejo en potenciales caídas de valor hasta su ejecución y venta, así como los costes de ejecución, los costes de mantenimiento y los costes de venta.

Los recortes aplicados al valor de las garantías reales son los siguientes:

				Descuento sobre valor de referencia (Porcentaje)
Tipos de garantía real	Garantías inmobiliarias (primera carga)	Edificios y elementos de edificios terminados	Viviendas	30
			Oficinas, locales comerciales y naves polivalentes	50
			Resto (e. g., naves no polivalentes, hoteles)	45
		Suelo urbano y urbanizable ordenado	60	
		Resto de bienes inmuebles (e. g., promociones en curso, fincas rústicas).	50	
	Garantías pignorativas de instrumentos financieros		Depósitos dinerarios	-
			Otros instrumentos financieros con mercado activo	10
			Otros instrumentos financieros sin mercado activo	20
	Otras garantías reales (e. g., segundas y sucesivas hipotecas inmobiliarias y bienes muebles en garantía)		50	

Sobre la base de cálculo mencionada anteriormente, para determinar la cobertura de los riesgos dudosos por razón de la morosidad del titular, teniendo en cuenta el segmento de riesgo de crédito al que pertenezca la operación y la antigüedad de los importes vencidos, se aplican los siguientes porcentajes de cobertura:

Cobertura del importe no cubierto con garantías eficaces (Porcentaje)	Antigüedad importes vencidos						
	Más de 90 días, sin exceder 6 meses	Más de 6 meses, sin exceder 9 meses	Más de 9 meses, sin exceder 1 año	Más de 1 año, sin exceder 15 meses	Más de 15 meses, sin exceder 18 meses	Más de 18 meses, sin exceder 21 meses	Más de 21 meses
Sociedades no financieras y empresarios individuales							
Financiación especializada							
Para la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, incluyendo suelo	40	55	70	80	85	95	100
Para la financiación a la construcción de obra civil	45	60	70	80	85	95	100
Resto de financiación especializada	20	30	30	55	80	85	100
Finalidades distintas de la financiación especializada							
Grandes empresas	30	70	80	90	95	100	100
Pymes	40	55	65	75	80	90	100
Empresarios individuales	25	40	55	70	80	90	100
Hogares (excluidos empresarios individuales)							
Adquisición de vivienda	20	30	40	55	65	80	100
Para la adquisición de vivienda habitual (importe inferior o igual al 80 % del valor de la garantía)	20	30	40	55	65	80	100
Para la adquisición de vivienda habitual (importe superior al 80 % del valor de la garantía)	20	30	40	55	65	80	100
Para la adquisición de vivienda distinta de la habitual	20	30	40	55	65	80	100
Crédito al consumo	60	70	85	90	95	100	100
Del cual: Deudas por tarjetas de crédito	60	70	85	90	95	100	100
Otros fines	60	70	85	90	95	100	100

Las coberturas específicas para riesgos dudosos por razones distintas de la morosidad del titular son objeto de estimación individualizada, siendo por coherencia superiores a la cobertura genérica en vigilancia especial que les correspondería, en función del segmento al que pertenezcan.

No obstante, cuando la clasificación se haya hecho considerando exclusivamente factores automáticos, tales como *i)* operaciones que dejan de tener impagos de más de 90 días pero con impagos de más de 90 días en otras operaciones, *ii)* operaciones de refinanciación que no tienen impagos superiores a 90 días pero que no se reclasifican como riesgo normal en vigilancia especial y *iii)* operaciones de refinanciación en período de prueba reclasificadas a dudosos por ser objeto de la segunda o posteriores refinanciaciones, o por tener importes vencidos con antigüedad superior a 30 días, las coberturas serán objeto de estimación colectiva, aplicando, como solución alternativa los porcentajes de cobertura para el riesgo dudoso por razón de la morosidad del mismo segmento de riesgo y con menor antigüedad.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una cobertura genérica para los riesgos clasificados como normales, aplicando, sobre la base de cálculo mencionada anteriormente, teniendo en cuenta el segmento de riesgo de crédito al que pertenezca la operación y la antigüedad de los importes vencidos, los siguientes porcentajes de cobertura:

Cobertura del importe no cubierto con garantías eficaces (Porcentaje)	Riesgo normal	Riesgo normal en vigilancia especial (a)
Sociedades no financieras y empresarios individuales		
Financiación especializada		
Para la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, incluyendo suelo	1,7	16,3
Para la financiación a la construcción de obra civil	1,7	19
Resto de financiación especializada.	0,4	2,6
Finalidades distintas de la financiación especializada		
Grandes empresas	0,2	2,3
Pymes	1	7,7
Empresarios individuales	1,2	10,1
Hogares (excluidos empresarios individuales)		
Adquisición de vivienda.		
Para la adquisición de vivienda habitual (importe inferior o igual al 80 % del valor de la garantía)	0,4	3,7
Para la adquisición de vivienda habitual (importe superior al 80 % del valor de la garantía)	0,4	3,7
Para la adquisición de vivienda distinta de la habitual	0,4	3,7
Crédito al consumo.	2,4	18,6
Del cual: Deudas por tarjetas de crédito.	1,4	10,5
Otros fines.	2,4	18,6

(a) comprende todas las operaciones que, sin cumplir los criterios para clasificarlas individualmente como riesgo dudoso o fallido, presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas superiores a las de otras operaciones similares clasificadas como riesgo normal, como por ejemplo: *i)* mantener elevados niveles de endeudamiento, *ii)* caídas en la cifra de negocios o, en general, de los flujos de efectivo recurrentes, *iii)* estrechamiento de los márgenes de explotación o de la renta recurrente disponible, *iv)* empeoramiento de la relación entre su importe y el valor de la garantía, *v)* existencia en la operación de importes vencidos con más de 30 días de antigüedad y *vi)* operaciones incluidas en un acuerdo especial de sostenibilidad de la deuda.

2.7.2. Instrumentos de deuda o de capital clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.7.1. en relación con los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, estas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto del Grupo “Otro resultado global acumulado-Activos financieros disponibles para la venta” y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que se produce la recuperación para los instrumentos de deuda y en el epígrafe “Otro resultado global acumulado-Activos financieros disponibles para la venta” para los instrumentos de capital.

2.7.3. Instrumentos de capital valorados a coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. En la estimación del deterioro de

esta clase de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, excepto los «ajustes por valoración» debidos a coberturas por flujos de efectivo, determinado en función del último balance aprobado, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro de estos activos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas solo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

2.8. Adquisición (Cesión) temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de retrocesión no opcional a un precio determinado (repos) se registran en el balance consolidado como una financiación concedida o recibida según la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor), en los epígrafes “Préstamos y partidas a cobrar en entidades de crédito” y/o “Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de la clientela”.

2.9. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran “garantías financieras” los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo este; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación (fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito).

En el momento de su registro inicial, el Grupo contabiliza las garantías financieras prestadas en el pasivo del balance consolidado por su valor razonable más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, el cual, con carácter general, equivale al importe de la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su duración, teniendo como contrapartida, en el activo del balance, el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de las comisiones y rendimientos pendientes de cobro.

Las provisiones constituidas, en su caso, sobre estos instrumentos se encuentran contabilizadas en el epígrafe “Provisiones – Compromisos y garantías concedidas” del pasivo del balance consolidado. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe “Provisiones o (-) reversión de provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.10. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

2.10.1. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando el Banco actúa como arrendador de un bien en operaciones de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros; incluyéndose en, el capítulo “Préstamos y partidas a cobrar” del balance consolidado, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Los ingresos y gastos financieros con origen en esta tipología de contrato se abonan, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los epígrafes “Ingresos por intereses”, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no tenía operaciones de arrendamiento financiero concedidas ni tomadas.

2.10.2. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras en operaciones de arrendamiento operativo, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe “Activos Tangibles”; bien como “Inversiones inmobiliarias” bien como “Cedido en arrendamiento operativo”, dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal en el epígrafe “Otros ingresos de explotación –Ventas e ingresos de prestación de servicios no financieros”.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe “Gastos de Administración – Otros gastos de administración”.

2.11. Fondos de inversión, fondos de pensiones y patrimonios gestionados por el Grupo

Los fondos de inversión, fondos de pensiones y los patrimonios gestionados por las sociedades consolidadas que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance consolidado. Las comisiones generadas por estas Sociedades se incluyen en el saldo del capítulo “Ingresos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase la Nota 23).

En la Nota 19 se facilita información sobre dichos patrimonios de terceros a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

2.12. Gastos de personal y compromisos post-ocupación

2.12.1. Retribuciones post-empleo

A continuación se describen los criterios contables más significativos, así como los datos más relevantes en relación con los compromisos por retribuciones post-empleo asumidos por el Grupo.

Pensiones

Los compromisos por pensiones pueden ser de aportación definida o de prestación definida:

a) *Compromisos de aportación definida*

El importe de estos compromisos corresponde a una cuantía fija establecida en el convenio laboral vigente. Las aportaciones a realizar para cubrir dichos compromisos se registran en el epígrafe “Gastos de Administración – Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 29).

b) *Compromisos de prestación definida*

El Grupo mantiene compromisos de prestación definida en los casos de jubilación, incapacidad permanente, viudedad y orfandad; así como en el caso de jubilación, para algunos ex empleados.

Los compromisos de prestación definida para la contingencia de jubilación del personal activo, así como de los ex empleados que se cuantifican en bases individuales, se reconocen como un pasivo por prestaciones definidas, considerando el valor actual de las obligaciones legales e implícitas, deduciendo el valor actual de los activos afectos al plan a 31 de diciembre de 2017. Las hipótesis actuariales utilizadas en dichas cuantificaciones son compatibles entre sí y siguen los criterios establecidos en la Circular 4/2004 de Banco de España. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas utilizadas en los ejercicios 2017 y 2016 se detallan en la Nota 14.

El importe neto del coste de los servicios del período corriente, del coste por interés, de las pérdidas y ganancias actuariales, del coste de los servicios pasados y el efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del fondo se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Las contingencias de incapacidad permanente, viudedad y orfandad, tanto del personal activo como de los ex empleados derivados de la aplicación del XXIII Convenio Colectivo de Banca, se encuentran cubiertas mediante póliza de seguros con la compañía VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros. Los compromisos asumidos por el Grupo para la cobertura de las contingencias de incapacidad permanente, viudedad y orfandad de los empleados durante el período en el que permanecen en activo han supuesto un coste por primas de seguros para el ejercicio 2017 de 145 miles de euros (127 miles de euros en el ejercicio 2016) y se encuentra registrado en el epígrafe “Gastos de Administración – Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Para los compromisos asumidos con los beneficiarios de prestaciones ya causadas, el Grupo no posee ni un activo ni un pasivo por este concepto puesto que el asegurador es el responsable exclusivo de tales pagos, considerando dicho plan como un plan de aportaciones definidas, siendo el valor razonable de la póliza de seguro el valor de la provisión matemática a 31 de diciembre de 2017, cuyo importe asciende a 355 miles de euros (2016: 361 miles de euros).

Adicionalmente, existen compromisos derivados de la aplicación de acuerdos individualizados en concepto de premio extraordinario de fidelidad, financiados transitoriamente mediante un fondo interno, cuyos compromisos se reconocen como un pasivo por prestaciones definidas.

Otros compromisos a largo plazo con los empleados

El Grupo ha adoptado la política retributiva establecida por Banca Mediolanum, S.p.A, sociedad matriz del Gruppo Mediolanum, que contempla asumir determinados compromisos en materia retributiva con algunos empleados de la Alta Dirección.

Dichos compromisos contemplan los siguientes conceptos:

- i. El diferimiento de un 40% de la retribución variable anual alcanzada.
- ii. Una indemnización por “la creación de valor” conseguida para el Grupo a percibir en el momento en que finalice la relación laboral y medida según el crecimiento observado en determinados parámetros relacionados con la actividad comercial anual, tales como: el aumento del patrimonio gestionado y el número de miembros de la Red de Ventas que cumplan con unos parámetros específicos.

Dicho compromiso se registra con cargo al epígrafe “Gastos de Administración – Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta y abono al epígrafe “Provisiones – Otras provisiones” del balance consolidado adjunto (Nota 14).

2.12.2. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades consolidadas españolas están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no mantiene provisión alguna por dicho concepto.

2.12.3. Transacciones con pagos basados en instrumentos de capital

En la política retributiva establecida a determinados integrantes de la Alta Dirección, se contempla que una parte de los incentivos de retribución variable estén basados en instrumentos de capital de la sociedad matriz del Gruppo (Piano Top Management). Dichas retribuciones se reconocen como gastos de personal con contrapartida en “Otros elementos de patrimonio neto”, por importe de 336 miles de euros (2016: 378 miles de euros) (Nota 34.3).

2.13. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase la Nota 17).

El Grupo considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia derivada de la diferente valoración contable y fiscal de un elemento patrimonial. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Solo se reconocen activos por impuestos diferidos (diferencias temporarias deducibles, derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios futuros, deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas) en la medida en que se considere probable por parte del Grupo la obtención de ganancias fiscales que permitan su aplicación en ejercicios futuros en el horizonte temporal de 10 años.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, cuando procede se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y empresas asociadas, y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que estas no sean revertidas en un futuro previsible. Tampoco se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.14. Activos tangibles

El activo tangible incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad del Grupo. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: inmovilizado material de uso propio, cedido en arrendamiento operativo e inversiones inmobiliarias.

El coste de los activos tangibles incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil	% de amortización
Edificios de uso propio	50	2%
Mobiliario, instalaciones y otros	10-4	10-25%
Equipos informáticos	4	25%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurrían.

Los activos materiales se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que se produzca la baja del activo.

El Grupo valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre:

- i. su valor razonable menos los costes de venta necesarios y
- ii. su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

2.15. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

Los activos intangibles son clasificados por el Grupo como de vida útil definida (se amortizan a lo largo de la vida útil del activo) y corresponden, principalmente, a programas informáticos adquiridos a terceros. Los años de vida útil estimados y los porcentajes de amortización utilizados en los activos intangibles son de 3 años y 33%, respectivamente.

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por la amortización de estos activos se registran en el epígrafe “Amortización”.

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase la Nota 2.14.).

2.16. Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales consolidadas, los Administradores del Grupo diferencian entre:

- i. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- ii. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa vigente.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La dotación y la liberación de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo con los criterios anteriores se registran con cargo o abono, respectivamente, al capítulo “Provisiones o (-) reversión de provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.16.1. Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio 2017 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que, considerando los importes provisionados por el Grupo a estos efectos, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen (Nota 14.3).

2.17. Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado, se utilizan las siguientes expresiones, en los siguientes sentidos:

- i. Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor (en su caso: y, exclusivamente, al formar parte integral de la gestión del efectivo, los descubiertos bancarios reintegrables a la vista, que minoran el importe del efectivo y sus equivalentes).
- ii. Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida aunque sean consideradas como actividades de financiación. Las actividades realizadas con las distintas categorías de instrumentos financieros que se han señalado en la Nota 2.2.4 anterior son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación, con las excepciones de

la cartera de inversión a vencimiento, los pasivos financieros subordinados y las inversiones en instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas. A estos efectos, se considera como estratégica aquella inversión que se haya realizado con la intención de establecer o de mantener una relación operativa a largo plazo con la participada, por darse, entre otras, alguna de las situaciones que podrían determinar la existencia de influencia significativa, sin que exista realmente dicha influencia significativa.

- iii. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes en venta y sus pasivos asociados, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas e instrumentos de deuda incluidos en la cartera de inversión a vencimiento.
- iv. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación, tales como los pasivos subordinados.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se han considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” los saldos registrados en los epígrafes “Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista” y los depósitos a la vista registrados en el epígrafe “Depósitos en entidades de crédito” del pasivo del balance consolidado.

2.18. Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

El estado de cambios en el patrimonio neto consolidado que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto consolidado durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

2.18.1. Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado consolidado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.

- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados anteriormente.
- e) El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios, cuando proceda.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los trasposos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica “Impuesto sobre beneficios” del estado.

2.18.2. Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones de capital, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, trasposos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

3. BENEFICIO POR ACCIÓN

El capital del Banco no está constituido por acciones cotizadas, por lo que no se presenta, en esta memoria de las cuentas anuales consolidadas, información relativa alguna al beneficio por acción.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del beneficio neto del Banco del ejercicio 2017, que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente (los datos del 2016, correspondientes a la distribución aprobada por la Junta General de Accionistas en fecha 21 de marzo de 2017, se presentan, exclusivamente, a efectos comparativos):

	Miles de euros	
	2017	2016
A dividendos	10.738	19.423
A reservas (Nota 15.3.)		
Reserva legal	1.193	2.158
Beneficio (Pérdida) neto del ejercicio	11.931	21.581

5. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Grupo clasifica sus segmentos de negocio en función de las distintas líneas de negocio, desarrollando su actividad en España. Los distintos segmentos o líneas de negocio se establecieron de acuerdo con la estructura organizativa del Grupo, teniendo en cuenta la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos.

La información por segmentos que se incluye en esta Nota está basada en la información de gestión usada por la Dirección del Grupo para su análisis dentro del proceso de toma de decisiones.

A continuación se desglosan por cada segmento significativo las principales partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Ejercicio 2017	Servicios bancarios	Distribución de seguros	Gestión y distribución de activos	Actividad Corporativa	Total
Margen de interés	7.528	-	-	-	7.528
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-	-	22.103	22.103
Comisiones netas	5.000	1.964	12.836	-	19.800
Resultado de operaciones financieras y diferencias de cambio	313	-	-	-	313
Otros productos/costes de explotación	(1.324)	180	16	-	(1.128)
Margen bruto	11.517	2.144	12.852	22.103	48.616
Gastos de administración y amortizaciones	(14.189)	(4.416)	(14.876)	-	(33.481)
Dotaciones a provisiones (neto)	(18)	-	(592)	(143)	(753)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(454)	-	-	-	(454)
Margen de explotación	(3.144)	(2.272)	(2.616)	21.960	13.928
Otros resultados netos	37	-	-	-	37
Resultado antes de impuestos	(3.107)	(2.272)	(2.616)	21.960	13.965

Ejercicio 2016	Servicios bancarios	Distribución de seguros	Gestión y distribución de activos	Actividad Corporativa	Total
Margen de interés	16.457	-	-	-	16.457
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-	-	17.318	17.318
Comisiones netas	1.695	1.284	13.667	-	16.647
Resultado de operaciones financieras y diferencias de cambio	1.046	-	-	-	1.046
Otros productos/costes de explotación	(1.191)	173	-	-	(1.018)
Margen bruto	18.007	1.457	13.667	17.318	50.450
Gastos de administración y amortizaciones	(11.367)	(4.818)	(16.613)	-	(32.799)
Dotaciones a provisiones (neto)	(24)	-	(348)	6.159	5.787
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	1.598	-	-	-	1.598
Margen de explotación	8.214	(3.361)	(3.294)	23.477	25.036
Otros resultados netos	73	-	-	-	73
Resultado antes de impuestos	8.287	(3.361)	(3.294)	23.477	25.109

6. EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA

La composición de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Efectivo	1.023	791
Depósitos en Banco de España:	49.494	11.165
Resto de depósitos	49.494	11.165
Otros depósitos a la vista	61.314	77.638
	111.831	89.594

En los ejercicios 2017 y 2016, el tipo de interés efectivo medio de los depósitos en bancos centrales y otros depósitos a la vista ha sido del 0,13% y 0,06%, respectivamente.

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la nota 36.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

7. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no mantenía posiciones en activos ni pasivos financieros mantenidos para negociar.

Durante el transcurso del ejercicio 2017 el Grupo ha realizado operaciones de compra y venta de cartera de negociación, que han generado un resultado de 254 miles de euros (2016: 315 miles de euros) (Véase Nota 26.).

8. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Instrumentos de patrimonio	48.690	49.369
Valores representativos de deuda	1.144.359	1.259.338
	1.193.049	1.308.707

8.1. Instrumentos de patrimonio

El detalle de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2017 y 2016, en función de si el sector es o no residente, de la admisión o no a cotización de los títulos que lo integran, así como el porcentaje que representan sobre el total es el siguiente:

	2017		2016	
	Miles de euros	% sobre el total	Miles de euros	% sobre el total
De otros sectores residentes				
Con cotización	51	0,10%	797	1,61%
Sin cotización	118	0,24%	88	0,46%
De otros sectores no residentes				
Sin cotización	48.521	99,65%	48.484	97,92%
	48.690	100,00%	49.369	100,00%

El saldo de los instrumentos de capital emitidos por “Otros sectores no residentes” incluye la participación del 5% mantenida en el capital social de la sociedad gestora de fondos irlandesa Mediolanum International Funds, Ltd. por importe de 48.344 miles de euros, inversión considerada estratégica y perteneciente al Gruppo Mediolanum. En el Anexo II se presenta la información financiera más relevante de dicha sociedad.

8.1.1. Adquisiciones y enajenaciones

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, distinguiendo entre títulos admitidos a cotización oficial en un mercado organizado y los no cotizados, durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	Miles de euros			
	2017		2016	
	Con cotización	Sin cotización	Con cotización	Sin cotización
Saldo inicial	797	48.572	849	48.379
Altas	596	107	1.696	193
Bajas	(1.346)	(14)	(1.722)	-
Ajustes por valoración en el patrimonio neto	4	(26)	(26)	-
Saldo final	51	48.639	797	48.572

En los ejercicios 2017 y 2016 los dividendos obtenidos por las participaciones mantenidas han ascendido a 22.103 y 17.318 miles de euros, respectivamente (Ver Nota 22).

8.1.2. Correcciones de valor por deterioro

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han realizado “Correcciones por deterioro de activos”.

8.2. Valores representativos de deuda

El detalle de los valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2017 y 2016, clasificados en función de su contraparte, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Administraciones Públicas españolas	418.130	516.472
Otras entidades de crédito residentes	31	20
Instrumentos subordinados	31	20
Entidades de crédito no residentes:	1.320	915
Instrumentos subordinados	1.320	915
Administraciones Públicas no residentes	724.878	741.931
	1.144.359	1.259.338

A 31 de diciembre de 2017, determinados valores de la cartera están pignorados en garantía de las operaciones de financiación que puedan realizarse a través del Banco Central Europeo, y de las operaciones de cesión temporal de activos con entidades de crédito, entidades de contrapartida central y la clientela, cuyo valor nominal asciende a 554.514 miles de euros (2016: 750.001 miles de euros) (Notas 13.1., 13.2. y 13.3.).

Los intereses devengados en el ejercicio 2017 de los valores representativos de deuda ascendieron a 6.199 miles de euros (2016: 20.167 miles de euros) – Véase Nota 20.

En los ejercicios 2017 y 2016, el tipo de interés efectivo medio de los valores representativos de deuda ha sido del 0,47% y 1,29%, respectivamente.

8.2.1. Adquisiciones y enajenaciones

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, durante el ejercicio 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo inicial	1.259.338	1.716.281
Compras	794.228	428.227
Ventas y amortizaciones	(891.006)	(870.588)
Ajustes de valor en patrimonio	(18.201)	(14.582)
Saldo final	1.144.359	1.259.338

El detalle por plazo remanente de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 36.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

8.2.2. Correcciones de valor por deterioro

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no ha habido movimientos relativos a las “Correcciones de valor por deterioro de activos” de los “Valores representativos de deuda” de la cartera de activos financieros disponibles para la venta.

9. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

A continuación se presenta el desglose de estos epígrafes de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2017 y 2016, atendiendo a su naturaleza:

	Miles de euros	
	2017	2016
Préstamos y anticipos		
Entidades de crédito	16.888	15.777
Clientela	389.844	274.001
	406.732	289.778

9.1. Entidades de crédito

A continuación se presenta el desglose de estos epígrafes de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2017 y 2016, atendiendo a su clasificación:

	Miles de euros	
	2017	2016
Cuentas a plazo	2.025	2.025
Otras cuentas	14.863	13.752
	16.888	15.777

En los ejercicios 2017 y 2016, el tipo de interés efectivo medio de los depósitos en Entidades de Crédito ha sido del 0,13% y 0,06%, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 36.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

9.2. Clientela

9.2.1. Desglose

A continuación se indica el desglose de estos epígrafes de los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2017 y 2016, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte y modalidad del tipo de interés de las operaciones:

	Miles de euros	
	2017	2016
Por modalidad y situación del crédito:		
Deudores con garantía real	320.547	219.231
garantía hipotecaria	264.818	185.939
otras garantías	55.729	33.292
Otros deudores a plazo	12.330	9.231
Deudores a la vista y varios	51.368	39.484
Activos dudosos	7.799	7.947
Ajustes por valoración	(2.200)	(1.892)
Correcciones de valor por deterioro de activo	(2.202)	(1.920)
Intereses devengados	262	230
Resto	(260)	(202)
	389.844	274.001
Por sectores:		
Otros sectores residentes	385.557	270.985
Otros sectores no residentes	4.287	3.016
	389.844	274.001
Por modalidad de tipo de interés:		
Tipo de interés fijo	49.591	37.370
Tipo de interés variable	340.253	236.631
	389.844	274.001

El Grupo no ha realizado, hasta la fecha, operaciones de titulización de préstamos.

En los ejercicios 2017 y 2016, el tipo de interés efectivo medio del crédito a la clientela ha sido del 1,63% y 1,58%, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra en la nota 36.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

Las notas 36.1.5. a 36.1.12. detallan otra información relevante acerca de la gestión del riesgo de crédito e información exigida por la normativa vigente.

9.2.2. Activos fallidos, deteriorados y vencidos no deteriorados

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo al inicio del ejercicio	4.382	3.831
<u>Adiciones</u>	289	621
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	289	621
<u>Bajas definitivas</u>	(112)	(70)
Por recuperación en efectivo del principal	(112)	(65)
Por condonación	-	(5)
Saldo al final del ejercicio	4.559	4.382

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2017 y 2016 en el saldo de los “Activos dudosos” se detalla a continuación:

	Activos dudosos	
	2017	2016
Saldo al inicio del ejercicio	7.947	8.368
Adiciones	139	329
Recuperaciones	(2)	(129)
Bajas por fallidos	(285)	(621)
Saldo al final del ejercicio	7.799	7.947

El importe de los ingresos financieros de los activos dudosos acumulados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende 21 y 19 miles de euros, respectivamente.

La clasificación de exposiciones con incumplimientos en función del sector de la contraparte y de su antigüedad a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Ejercicio 2017	Importe en libros bruto							Garantías reales recibidas sobre exposiciones con incumplimientos
	Total	Improbable que se paguen que no están vencidas o están vencidas <= 90 días	Vencidas > 90 días <= 180 días	Vencidas > 180 días <= 1 año	Vencidas > 1 año	De las cuales: con impago	De las cuales: con deterioro de valor	
Préstamos y anticipos	7.799	1.279	802	204	5.514	7.799	5.023	5.213
Otras sociedades financieras	559	47	-	-	512	559	47	512
Sociedades no financieras	4.775	233	28	-	4.514	4.775	2.999	3.200
<i>De los cuales: pequeñas y medianas empresas</i>	4.775	233	28	-	4.514	4.775	2.999	3.200
Hogares	2.465	999	774	204	488	2.465	1.977	1.501
<i>De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales</i>	1.744	594	651	133	366	1.744	1.410	1.371
<i>De los cuales: crédito al consumo</i>	721	405	123	71	122	721	721	130
INSTRUMENTOS DE DEUDA AL COSTE AMORTIZADO	7.799	1.279	802	204	5.514	7.799	5.023	5.213

Ejercicio 2016	Importe en libros bruto							Garantías reales recibidas sobre exposiciones con incumplimientos
	Total	Improbable que se paguen que no están vencidas o están vencidas <= 90 días	Vencidas > 90 días <= 180 días	Vencidas > 180 días <= 1 año	Vencidas > 1 año	De las cuales: con impago	De las cuales: con deterioro de valor	
Préstamos y anticipos	7.947	1.730	272	1.002	4.943	7.947	7.947	5.470
Otras sociedades financieras	529	17	-	-	512	529	529	512
Sociedades no financieras	4.800	276	9	874	3.641	4.800	4.800	3.268
<i>De los cuales: pequeñas y medianas empresas</i>	4.800	276	9	874	3.641	4.800	4.800	3.268
<i>De los cuales: garantizados por bienes inmuebles comerciales</i>	-	-	-	-	-	-	-	-
Hogares	2.618	1.437	263	128	790	2.618	2.618	1.690
<i>De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales</i>	2.118	1.235	259	114	510	2.118	2.118	1.632
<i>De los cuales: crédito al consumo</i>	500	202	4	14	280	500	500	58
INSTRUMENTOS DE DEUDA AL COSTE AMORTIZADO	7.947	1.730	272	1.002	4.943	7.947	7.947	5.470

La clasificación de los activos vencidos no deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2017(*)	2016
Menos de 1 mes	14.080	1.206
Entre 1 y 2 meses	1.161	342
Entre 2 y 3 meses	148	68
	15.389	1.616

(*) El importe en 2017 corresponde al total de la exposición (2016 corresponde al importe vencido).

9.2.3. Correcciones de valor por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, así como los movimientos de los activos de la cartera de Préstamos y partidas a cobrar, es el siguiente:

Ejercicio 2017	Miles de euros			
	Específica	Colectiva	Riesgo-País	Total
Saldo inicial	1.610	310	-	1.920
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio				
Determinadas individualmente	768	-	-	768
Determinadas colectivamente	-	383	-	383
	768	383	-	1.151
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(331)	(254)	-	(585)
Dotaciones netas del ejercicio	437	129	-	566
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos y otros	(284)	-	-	(284)
Saldo final	1.763	439	-	2.202

Ejercicio 2016	Miles de euros			
	Específica	Colectiva	Riesgo-País	Total
Saldo inicial	3.073	1.002	-	4.075
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio				
Determinadas individualmente	1.506	-	-	1.506
Determinadas colectivamente	-	259	-	259
	1.506	259	-	1.765
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(2.348)	(951)	-	(3.299)
Dotaciones netas del ejercicio	(842)	(692)	-	(1.534)
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos y otros	(621)	-	-	(621)
Saldo final	1.610	310	-	1.920

Las correcciones por deterioro indicadas en los cuadros anteriores se localizan en España.

En los ejercicios 2017 y 2016, los importes recuperados de activos fallidos ascienden a 112 miles de euros y 65 miles de euros, respectivamente, y han supuesto un abono en el epígrafe “Deterioro de valor o (-) reversión del deterioro de valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados-Préstamos y partidas a cobrar (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 33).

10. ACTIVOS TANGIBLES

10.1. Activo material de uso propio

El detalle de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como los movimientos de ambos ejercicios, se muestran a continuación:

Ejercicio 2017	Miles de euros			
	Equipos informáticos	Mobiliario, Instalaciones y otros	Edificios	Total
Valor de coste				
Saldo al 31.12.16	4.655	8.515	6.590	19.760
Altas	172	178		350
Bajas	-	(1)	-	(1)
Saldo al 31.12.17	4.827	8.692	6.590	20.109
Amortización acumulada				
Saldo al 31.12.16	(3.527)	(7.339)	(2.759)	(13.625)
Altas	(429)	(279)	(142)	(850)
Bajas	-	1	-	1
Saldo al 31.12.17	(3.956)	(7.617)	(2.901)	(14.474)
Neto 31.12.16	1.128	1.176	3.831	6.135
Neto 31.12.17	871	1.075	3.689	5.635

Ejercicio 2016	Miles de euros			
	Equipos informáticos	Mobiliario, Instalaciones y otros	Edificios	Total
Valor de coste				
Saldo al 31.12.15	3.870	8.313	6.590	18.773
Altas	785	203	-	988
Bajas	-	(1)	-	(1)
Saldo al 31.12.16	4.655	8.515	6.590	19.760
Amortización acumulada				
Saldo al 31.12.15	(3.190)	(7.030)	(2.617)	(12.837)
Altas	(336)	(310)	(142)	(788)
Bajas	(1)	1	-	-
Saldo al 31.12.16	(3.527)	(7.339)	(2.759)	(13.625)
Neto 31.12.15	680	1.283	3.973	5.936
Neto 31.12.16	1.128	1.176	3.831	6.135

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

El inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso a 31 de diciembre de 2017 en el Grupo asciende a 9.087 miles de euros (2016: 8.390 miles de euros).

El inmueble que constituye la sede social del Banco fue valorado en diciembre 2017, por la entidad de tasación Arco Valoraciones, S.A., por un importe de 17.788 miles de euros, determinado por el método de comparación y el método del coste establecidos en la normativa. Esto supone una plusvalía latente de 13.209 miles de euros, en relación con el valor neto contable del edificio y sus instalaciones.

11. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Con vida útil definida		
Programas informáticos	10.708	8.737
Total bruto	10.708	8.737
Amortización acumulada	(8.135)	(7.141)
Total neto	2.573	1.596

Ninguno de los activos intangibles que figuran en este epígrafe ha sido desarrollado internamente.

El movimiento de este epígrafe del balance durante el ejercicio 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2017	Miles de euros
	Programas informáticos
Valor de coste	
Saldo al 31.12.16	8.737
Altas	1.971
Bajas	-
Saldo al 31.12.17	10.708
Amortización acumulada	
Saldo al 31.12.16	(7.141)
Altas	(994)
Bajas	-
Saldo al 31.12.17	(8.135)
Neto 31.12.16	1.596
Neto 31.12.17	2.573

Ejercicio 2016	Miles de euros
	Programas informáticos
Valor de coste	
Saldo al 31.12.15	7.536
Altas	1.385
Bajas	(184)
Saldo al 31.12.16	8.737
Amortización acumulada	
Saldo al 31.12.15	(6.743)
Altas	(543)
Bajas	145
Saldo al 31.12.16	(7.141)
Neto 31.12.15	793
Neto 31.12.16	1.596

El Grupo mantiene a 31 de diciembre de 2017 y 2016 activos intangibles en uso que están totalmente amortizados por un importe de 6.799 miles de euros y 6.325 miles de euros, respectivamente.

12. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

La composición del saldo de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Activo		
Gastos pagados no devengados	419	495
	419	495
Pasivo		
Fondo de Garantía de Depósito (Nota 1.10)		
Aportación ordinaria	1.220	1.009
Gastos devengados no pagados	1.314	1.051
	2.534	2.060

13. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

La composición del saldo de este epígrafe del activo y del pasivo de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Depósitos		
Entidades de crédito	18.800	103.259
Clientela	1.484.149	1.369.325
Otros pasivos financieros	29.032	29.291
	1.531.981	1.501.875

13.1. Depósitos de bancos centrales

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo dispone de una línea de crédito para acudir a la financiación concedida por el Banco Central Europeo en virtud del “Contrato de crédito con prenda de valores y otros activos” cuyo límite asciende a 190.047 miles de euros y 317.346 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 dicha línea de financiación no estaba dispuesta.

Los costes de las operaciones de financiación realizadas durante el ejercicio 2017 y 2016 han ascendido a 8 miles de euros y 1 miles de euros, respectivamente, véase Nota 21.

En los ejercicios 2017 y 2016, el tipo de interés efectivo medio de los depósitos en bancos centrales ha sido del 0,00%.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra en la Nota 36.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

13.2. Depósitos de entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2017 y 2016, en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Cesión temporal de activos (Nota 8.2.)	18.792	102.635
Otras cuentas	8	624
	18.800	103.259

A 31 de diciembre de 2017 no se mantenían saldos en este epígrafe con Banca Mediolanum, S.p.A.; a 31 de diciembre de 2016 los saldos mantenidos con dicha sociedad ascienden a 25.695 miles de euros, instrumentados a través de operaciones financieras de cesión temporal de activos.

El tipo de interés medio efectivo de los depósitos de entidades de crédito en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido del -0,44% y -0,30%, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 36.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

13.3. Depósitos de la clientela

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2017 y 2016, atendiendo a la contraparte y tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2017	2016
Operaciones de mercado monetario a través de entidades de contrapartida central	333.394	326.481
Administraciones Públicas	1.389	1.443
Otros sectores residentes:		
Depósitos a la vista	1.076.564	949.750
Cuentas corrientes	969.104	863.847
Cuentas de ahorro	103.895	83.803
Otros fondos a la vista	3.565	2.100
Depósitos a plazo	46.985	75.344
Imposiciones a plazo	46.985	75.344
Cesión temporal de activos (Nota 8.1.)	12.281	3.539
Ajustes por valoración	1.154	1.188
Otros sectores no residentes:	12.382	11.580
	1.484.149	1.369.325

En el ejercicio 2017 y 2016, las operaciones de financiación a través de entidades de contrapartida central, instrumentadas a través de operaciones financieras de cesión temporal de activos, han supuesto un rendimiento positivo de 1.617 miles de euros y 1.333 miles de euros respectivamente (Nota 20).

En los ejercicios 2017 y 2016, el tipo de interés efectivo medio de los depósitos de la clientela ha sido del 0,39% y del 0,59%, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra en la Nota 36.3. en relación con el riesgo de liquidez.

13.4. Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Obligaciones a pagar	6.790	7.513
Fianzas recibidas	6.355	5.838
Cuentas de recaudación	3.845	3.345
Cuentas especiales	12.029	12.586
Garantías financieras	6	6
Otros conceptos	7	3
	29.032	29.291

14. PROVISIONES

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Provisiones		
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	76	33
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	335	294
Compromisos y garantías concedidos	13	16
Restantes provisiones	14.410	14.166
	14.834	14.509

14.1. Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo

14.1.1. Planes de aportación definida

Los empleados contratados por las sociedades del Grupo con una antigüedad de al menos dos años cuentan con un plan de aportación definida que se integra en el fondo de pensiones Caixa 34, Fondo de Pensiones, cuya gestora es VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros.

Las aportaciones realizadas por las sociedades del Grupo son de carácter fijo y se registran con cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio en que se devenguen (Nota 29). Dado el carácter contributivo del Plan, los empleados podrán realizar aportaciones voluntarias con el límite anual legalmente establecido.

14.1.2. Planes de prestación definida

Los importes reconocidos en el balance consolidado se determinaron de la siguiente forma:

	Miles de euros	
	2017	2016
Valor actual de las obligaciones por prestación definida con el personal en activo y ex empleados	715	621
Contratos de seguros vinculados a pensiones (Nota 2.12.1.)	(639)	(588)
Pasivo en balance	76	33

El importe de estos compromisos ha sido determinado por un actuario independiente aplicando, entre otros, los siguientes criterios:

- i. Método de cálculo: “de la unidad de crédito proyectada” que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
- ii. Hipótesis actuariales utilizadas:

	2017	2016
1) Tablas utilizadas	PERMF2000P e ISSAbs90	PERMF2000P e ISSAbs90
2) Tipo de actualización	1,25%	1,31%
3) Tasa de crecimiento de los salarios	1,5%	1,5%
4) Tasa de crecimiento de las pensiones de la Seguridad Social	2%	2%
5) Tasa de revalorización de las pensiones	-	-
6) Tasa de rendimiento esperado de los activos del plan	1,25%	1,31%
7) Edad estimada de jubilación	67	67
8) Rotación	-	-
9) Revalorización premio de fidelidad	5%	-

El movimiento de los fondos para pensiones y obligaciones similares durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo inicial	621	523
Dotaciones del ejercicio	65	21
Recuperaciones y otros movimientos	29	77
Saldo final	715	621

El detalle del gasto total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2017 y 2016 distribuido entre las diferentes partidas según lo estipulado en la Circular 4/2004 del Banco de España es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Coste corriente del período (Nota 29)	57	10
Coste por intereses (Nota 21)	8	11
	65	21

14.2. Compromisos y garantías concedidas

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un

tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las correcciones de valor por deterioro de los riesgos y compromisos contingentes por contrapartes que, tal y como se indica en la Nota 2.7., incluyen la cobertura específica, la cobertura genérica y la provisión por riesgo país, si procede:

Ejercicio 2017	Miles de euros
Por contraparte	
Otros sectores residentes	
Saldo inicial de la provisión para riesgos específicos y riesgo país	4
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 32.)	-
Disponibilidad con abono a los resultados del ejercicio (Nota 32.)	-
Recuperaciones y otros movimientos	2
Saldo final de la provisión para riesgos específicos y riesgo país	6
Saldo inicial de la provisión genérica	12
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 32.)	3
Fondos recuperados	(8)
Saldo final de la provisión genérica	7
Saldo final	13

Ejercicio 2016	Miles de euros
Por contraparte	
Otros sectores residentes	
Saldo inicial de la provisión para riesgos específicos y riesgo país	14
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 32.)	1
Disponibilidad con abono a los resultados del ejercicio (Nota 32.)	(11)
Recuperaciones y otros movimientos	-
Saldo final de la provisión para riesgos específicos y riesgo país	4
Saldo inicial de la provisión genérica	22
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 32.)	11
Fondos recuperados	(21)
Saldo final de la provisión genérica	12
Saldo final	16

Las correcciones por deterioro indicadas en los cuadros anteriores se localizan en España.

14.3. Restantes provisiones

El saldo de este epígrafe del balance consolidado corresponde a provisiones constituidas para la cobertura de responsabilidades y otros compromisos adquiridos con terceros.

El movimiento de este epígrafe del balance consolidado adjunto por cada una de las provisiones constituidas durante el 2017 y 2016 es el siguiente:

Ejercicio 2017	Miles de euros		
	Responsabilidades	Garantías otorgadas	Total
Saldo inicial	12.628	1.538	14.166
Dotaciones del ejercicio	246	592	838
Recuperaciones	(66)	-	(66)
Fondos utilizados y otros movimientos	(118)	(410)	(528)
Saldo final	12.690	1.720	14.410

Ejercicio 2016	Miles de euros		
	Responsabilidades	Garantías otorgadas	Total
Saldo inicial	20.058	1.519	21.577
Dotaciones del ejercicio	1.209	348	1.557
Recuperaciones	(7.320)	-	(7.320)
Fondos utilizados y otros movimientos	(1.319)	(329)	(1.648)
Saldo final	12.628	1.538	14.166

El capítulo de “Provisiones por responsabilidades” corresponde, básicamente, a las constituidas para cubrir las obligaciones que puedan derivarse de los diversos litigios en curso. Dichas provisiones constituyen la mejor estimación posible, a la fecha de cierre del ejercicio, del desembolso necesario para cancelar las obligaciones actuales, y se han realizado, considerando su estado procesal y el criterio de los letrados que los dirigen.

Con fecha 10 de abril de 2015, la Audiencia Nacional de Madrid condenó por el delito de apropiación indebida a los responsables de una sociedad del Grupo Athos (entró en liquidación en 1993) la cual había sido agente financiero de una compañía del Grupo Fibanc. En esta sentencia, el Banco fue declarado responsable civil subsidiario por los daños causados por el exagente entre los años 1989 y 1993.

Con fecha 14 de septiembre de 2015, el Banco presentó recurso de apelación ante el Tribunal Supremo, cuya sentencia de 13 de mayo de 2016 modificó la determinación del cómputo de los intereses, devengándose desde su reclamación, si se hubieran reclamado. La provisión constituida a 31 de diciembre de 2017 y 2016 vinculada a esta sentencia asciende a 7.222 miles de euros, incluidos los intereses por importe de 1.539 miles de euros.

15. FONDOS PROPIOS

Este capítulo de los balances consolidados adjuntos incluye los importes del patrimonio neto que corresponden a aportaciones realizadas por los accionistas, resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias y componentes de instrumentos financieros compuestos que tienen carácter de patrimonio neto permanente. También comprende los importes procedentes de ajustes de carácter permanente realizados directamente en el patrimonio neto como consecuencia de la re-expresión retroactiva de los estados financieros por errores y cambios de criterio contable.

En el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, que forma parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del Grupo de los ejercicios 2017 y 2016, se presenta el detalle de las variaciones habidas en este epígrafe del balance consolidado durante dicho ejercicio.

15.1. Capital

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital del Banco está representado por 86.031.829 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, que cuentan con idénticos derechos políticos y económicos y están totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones del Banco no cotizan en Bolsa.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, la totalidad de las acciones son propiedad de Banca Mediolanum, S.p.A.

15.2. Prima de emisión

Corresponde al importe desembolsado por los accionistas en la ampliación de capital realizada en el ejercicio 2004 por encima del nominal.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

15.3. Ganancias acumuladas y otras reservas

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances adjuntos consolidados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Ganancias acumuladas		
Reservas restringidas		
Reserva legal	15.071	12.913
Reserva especial	2.514	2.514
	17.585	15.427
Reservas de libre disposición		
De la Entidad dominante	24.410	24.410
De entidades dependientes	5.570	4.344
	29.980	28.754
	47.565	44.181
Otras reservas	(2.377)	(2.377)
Total	45.188	41.804

15.3.1. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

15.3.2. Reserva especial

En cumplimiento del Decreto Ley 1245/1995, en esta cuenta se recoge el importe de los beneficios obtenidos por el Banco durante los tres primeros ejercicios de actividad, después de las dotaciones oportunas a la reserva legal.

15.3.3. Reservas en sociedades dependientes

El desglose por sociedades de los saldos de esta partida de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 (una vez considerado el efecto de los ajustes de consolidación) y los importes registrados como ajustes por valoración al patrimonio neto como resultado del proceso de consolidación, se indican seguidamente:

Sociedades	Miles de euros	
	2017	2016
Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	3.223	2.467
Mediolanum Pensiones, S.A.,S.G.F.P.	2.286	1.825
Fibanc, S.A.	61	52
	5.570	4.344

16. OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO

Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge el importe neto del efecto fiscal de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto del Grupo; dichas variaciones se registran en la cuentas de pérdidas y ganancias consolidada cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estas participaciones.

En el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado de los ejercicios 2017 y 2016, que forma parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, se presentan los movimientos que se han producido en este epígrafe del balance consolidado durante dicho ejercicio.

17. SITUACIÓN FISCAL

17.1. Régimen de tributación del Grupo y ejercicios sujetos a inspección fiscal

Las sociedades que componen el Grupo tributan individualmente en el régimen general.

Las Sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le resultan de aplicación. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Grupo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores del Grupo, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

17.2. Conciliación del resultado contable y fiscal

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible correspondiente al ejercicio 2017 y 2016 es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Beneficio (Pérdida) del ejercicio antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	13.965	25.110
Aumentos (disminuciones) netos por diferencias permanentes	(21.965)	(17.134)
Resultado ajustado	(8.000)	7.976
Aumentos (disminuciones) netos por diferencias temporarias	(452)	(1.138)
Base imponible después de compensación	(8.452)	6.838

Los cálculos en relación con el impuesto sobre beneficios son los siguientes:

	Miles de euros			
	2017		2016	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar (devolver)	Impuesto devengado	Impuesto a pagar (devolver)
Cuota (*)				
Sobre resultado contable ajustado positivo	624	-	2.312	-
Sobre base imponible después compensación	-	488	-	1.188
Deducciones				
Otras	-	-	(10)	-
Gasto / Cuota	624	488	2.302	1.188
Retenciones y pagos a cuenta	-	(3.363)	-	(5.834)
Impuesto sobre beneficios	624	(2.875)	2.302	(4.646)

(*) La Entidad dominante (Banco Mediolanum, S.A.) aplica una cuota del 30% y el resto de Sociedades del Grupo del 25%.

El Grupo se ha acogido a lo dispuesto por la normativa fiscal vigente (artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades) que permite la exención, bajo determinadas circunstancias, de los dividendos de sociedades participadas no residentes.

En el ejercicio 2017 y 2016, la exención practicada ha supuesto una reducción de la base imponible de 22.100 miles de euros y 17.300 miles de euros, respectivamente (Nota 22.).

El RDL 3/2016, de 2 de diciembre, modifica la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades estableciendo nuevos límites a la compensación de bases imponibles negativas aplicables a las grandes empresas y para períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2016. Los límites establecidos son los siguientes:

- Las empresas con un volumen de cifra de negocios igual o superior a 20 millones de euros pero inferior a 60 millones de euros podrán compensar las bases imponibles negativas pendientes con el límite del 50% de la base imponible previa.
- Las empresas con un volumen de cifra de negocios igual o superior a 60 millones de euros podrán compensar las bases imponibles negativas pendientes con el límite del 25% de la base imponible previa.

El importe de los créditos por diferencias temporales positivas y bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Ejercicio 2017	Miles de euros
Diferencias temporales positivas	851
<u>Banco:</u>	
Fondo de comercio de Andino	634
Amortizaciones	152
Comisiones de apertura	1
Minusvalías latentes en activos financieros disponibles para la venta	64
Bases imponibles negativas	36.724
<u>Banco:</u>	
Ejercicio 2009	2.931
Ejercicio 2010	9.987
Ejercicio 2011	4.880
Ejercicio 2015	8.576
Ejercicio 2017	10.350

Ejercicio 2016	Miles de euros
Diferencias temporales positivas	1.102
<u>Banco:</u>	
Fondo de comercio de Andino	726
Amortizaciones	174
Comisiones de apertura	2
Minusvalías latentes en activos financieros disponibles para la venta	179
Insolvencias	21
Bases imponibles negativas	26.374
<u>Banco:</u>	
Ejercicio 2009	2.931
Ejercicio 2010	9.987
Ejercicio 2011	4.880
Ejercicio 2015	8.576

El saldo del epígrafe “Activos por impuestos” recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses (“Activos por impuestos-corrientes”) y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar (“Activos por impuestos-diferidos”). El saldo del epígrafe “Pasivos por impuestos” incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos.

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos por impuestos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2017		2016	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	3.224	397	4.894	307
Diferidos	8.763	2.429	9.015	3.500
	11.987	2.826	13.909	3.807

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Ejercicio 2017	Miles de euros			
	Activos Fiscales		Pasivos fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	4.894	9.015	307	3.500
Altas	7.276	501	566	2.249
Bajas	(8.946)	(753)	(476)	(3.320)
Saldo final	3.224	8.763	397	2.429

Ejercicio 2016	Miles de euros			
	Activos Fiscales		Pasivos fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	1.808	10.193	446	7.947
Altas	5.330	961	1.077	1.684
Bajas	(2.244)	(2.139)	(1.216)	(6.131)
Saldo final	4.894	9.015	307	3.500

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad (basados en modelos financieros que evalúan su recuperabilidad), incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados dentro del plazo fijado por el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Las principales altas y bajas por activos diferidos habidas en el ejercicio 2017 corresponden al impacto fiscal por las variaciones que han supuesto las pérdidas de valor de los “Valores representativos de deuda disponibles para la venta” por un importe de 501 miles de euros y 614 miles de euros, respectivamente.

Las altas y bajas por pasivos diferidos habidas en el ejercicio 2017 corresponden al impacto fiscal por las variaciones que han supuesto las ganancias de valor de los “Valores representativos de deuda disponibles para la venta”.

18. CUENTAS DE ORDEN

18.1. Riesgos contingentes

18.1.1. Garantías

En esta categoría se recogen los riesgos contingentes de aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza determinadas obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas por el Grupo o por otro tipo de contratos.

A continuación se presenta el detalle de estas garantías prestadas a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Garantías financieras concedidas	205	245
Sociedades no financieras	195	195
Hogares	10	50
Otros compromisos concedidos	3.749	3.147
Otras sociedades financieras	1.181	516
Sociedades no financieras	678	839
Hogares	1.890	1.792
	3.954	3.392

En la Nota 36 se muestra el riesgo de crédito máximo asumido por el Grupo en relación con estos instrumentos a 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como otra información relativa al riesgo de crédito en el que incurre el Grupo en relación con los mismos.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos “Ingresos por Comisiones” e “Ingresos por Intereses” y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe “Provisiones y garantías concedidas” del balance consolidado (Nota 14).

18.2. Compromisos contingentes

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta el Grupo son de disponibilidad inmediata.

El detalle de los compromisos de créditos a 31 de diciembre de 2017 y 2016, agrupados por contrapartida e indicando el límite y el importe pendiente de disponer, es el siguiente:

	Miles de euros			
	2017		2016	
	Límite	Disponible	Límite	Disponible
Disponible por terceros				
Por otros sectores residentes	56.390	29.246	52.330	28.788

19. NEGOCIOS FIDUCIARIOS Y SERVICIOS DE INVERSIÓN

Los negocios fiduciarios se refieren a los patrimonios administrados bajo mandatos de carácter administrativo o económico-financiero. El desglose de los negocios fiduciarios por tipos de instrumentos y servicios de inversión, del importe total de los fondos gestionados o comercializados en estas actividades y de las comisiones registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2017		2016	
	Recursos de clientes	Comisiones	Recursos de clientes	Comisiones
Gestionados por el Grupo:				
Fondos de inversión y SICAV	753.903	8.502	531.533	7.303
Fondos de pensiones	306.903	3.583	244.450	2.796
Gestión de carteras	-	-	132	-
Comercializados por el Grupo:				
Fondos de inversión	1.186.324	24.057	1.107.505	21.382
Ahorro en contratos de seguros	524.288	12.117	512.756	10.365
Otros servicios de inversión y asesoramiento	978.599	10.512	711.929	6.906
	3.750.017	58.771	3.108.305	48.752

Las comisiones generadas por los servicios de inversión mencionados anteriormente se registran en el epígrafe “Ingresos por Comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

20. INGRESOS POR INTERESES

Seguidamente se desglosa la naturaleza de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Depósitos en/de entidades de crédito	649	942
Operaciones del mercado monetario través de entidades de contrapartida central	1.617	1.333
Crédito a la clientela	4.730	3.645
Valores representativos de deuda (Nota 8.1.)	6.199	20.167
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares	7	10
	13.202	26.097

21. GASTOS POR INTERESES

El desglose por naturaleza de los gastos financieros registrados en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Depósitos de bancos centrales	8	1
Depósitos de entidades de crédito	58	9
Depósitos de la clientela	5.546	9.567
Coste por intereses de los fondos de pensiones (Nota 14)	8	11
Otros intereses	54	52
	5.674	9.640

22. INGRESOS POR DIVIDENDOS

Incluye los dividendos percibidos por las participaciones de la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta-otros instrumentos de patrimonio” generados con posterioridad a la toma de la participación.

El importe registrado en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido de 22.103 y 17.318 miles de euros respectivamente, de los que por dividendos percibidos de la sociedad participada Mediolanum Internacional Funds, Ltd., corresponden 22.100 miles de euros y 17.300 miles de euros, respectivamente.

23. INGRESOS POR COMISIONES

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2017 y 2016 clasificadas atendiendo a los principales conceptos que las han originado:

	Miles de euros	
	2017	2016
Gestión y administración de patrimonios de terceros		
Fondos de inversión y SICAVs	8.502	7.303
Fondos de pensiones	3.583	2.796
	12.085	10.099
Comercialización de productos financieros no bancarios		
Fondos de inversión	24.057	21.382
Seguros	12.117	10.365
	36.174	31.747
Servicios de inversión		
Intermediación de valores	3.166	2.671
Depósito de terceros	1.845	1.471
	5.011	4.142
Otras		
Por riesgos y compromisos contingentes	76	60
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	4	3
Por servicio de cobros y pagos	1.524	1.081
Servicio de asesoramiento "My World" en Fondos de inversión	5.501	2.764
Otras comisiones	31	26
	7.136	3.934
	60.406	49.922

24. GASTOS POR COMISIONES

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2017 y 2016 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

	Miles de euros	
	2017	2016
Corretajes en operaciones activas y pasivas	52	49
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	2.991	2.504
Comisiones pagadas por operaciones con valores	1.393	1.441
Otras comisiones	36.170	39.281
	40.606	33.275

El apartado de "Otras comisiones" corresponde a las comisiones pagadas por la distribución de productos, tales como fondos de inversión, de pensiones y productos de seguros.

25. GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS

EL saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016 recoge el importe de las ganancias o pérdidas acumuladas en el “Estado de ingresos y gastos reconocidos” después del reconocimiento inicial y hasta el momento en que se han dado de baja los instrumentos financieros de la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”.

El desglose de las ganancias o pérdidas por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Instrumentos de patrimonio (nota 8.1)	73	851
Valores representativos de deuda	-	(247)
	73	604

26. GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS

EL saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016 recoge el importe de las ganancias o pérdidas por los cambios de valor después del reconocimiento inicial y hasta el momento en que se han dado de baja los instrumentos financieros de la cartera de “Activos financieros mantenidos para negociar”.

27. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

La composición por naturaleza de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2017	2016
Indemnizaciones de compañías de seguros	-	569
Gastos recuperados por su incorporación al coste de venta de bienes y servicios y de pérdidas operativas	518	358
Otros conceptos	853	620
	1.371	1.547

28. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

La composición por naturaleza de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2017	2016
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 1.10)	1.220	1.025
Contribución a los Fondos de Resolución (Nota 1.11)	353	320
Resto de gastos de explotación	926	1.220
	2.499	2.565

29. GASTOS DE PERSONAL

La composición del epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016 por naturaleza es la siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Sueldos y gratificaciones al personal activo	11.332	10.478
Cuotas de la Seguridad Social	2.476	2.334
Dotaciones a planes de prestación definida	57	10
Dotaciones a planes de aportación definida	81	61
Indemnizaciones por despidos	44	14
Gastos de formación	94	104
Otros gastos de personal	533	510
	14.617	13.511

El número medio de empleados del Grupo distribuido por categorías profesionales y género es el siguiente:

	2017		2016	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Personal clave de la dirección (Nota 34.3.b)	4	-	3	-
Directivos y técnicos	89	39	38	19
Otros-personal administrativo	49	64	93	78
	142	103	134	97

De acuerdo con el RD 602/2016, de 2 de diciembre, se informa que el Grupo no tiene empleados con un grado de discapacidad superior al 33%. Adicionalmente, el gasto devengado en los ejercicios 2017 y 2016 por las primas de seguro de responsabilidad civil de los administradores asciende a 35 miles de euros.

30. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El desglose por naturaleza del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
De inmuebles, instalaciones y material	1.541	1.375
Informática	1.436	1.325
Comunicaciones	1.842	1.798
Publicidad y propaganda	4.593	5.008
Gastos judiciales y de letrados	275	517
Informes técnicos	1.346	2.903
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	373	313
Primas de seguros y autoseguro	419	353
Por órganos de gobierno y control	1.451	1.291
Gastos de representación y desplazamiento del personal	292	194
Cuotas de asociaciones	423	357
Contribuciones e impuestos	533	503
Sobre inmuebles	27	17
Otros	506	486
Otros gastos	2.496	2.020
	17.020	17.957

30.1. Otra información

Los honorarios devengados por el Grupo, con relación a las auditorías de cuentas y otros servicios recibidos de Deloitte, S.L., son los siguientes:

	Miles de euros	
	2017	
Auditorías de cuentas	155	
Otros servicios de verificación	26	
Servicios de asesoramiento fiscal	-	
Otros servicios	-	
	181	

31. AMORTIZACIÓN

A continuación se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Amortización del inmovilizado material (Nota 10)	850	788
Amortización del inmovilizado inmaterial (Nota 11)	994	543
	1.844	1.331

32. PROVISIONES O (-) REVERSIÓN DE PROVISIONES

A continuación se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Dotaciones al fondo de pensiones	(16)	(4)
Dotación a las provisiones para riesgos contingentes (Nota 14.2)	(3)	(20)
Dotación a las otras provisiones (Nota 14.3)	772	(5.763)
	753	(5.787)

33. DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

A continuación se presenta el detalle por categoría de instrumentos financieros al que corresponde la dotación neta del saldo registrado en este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Inversiones crediticias	454	(1.598)
Dotaciones netas (Nota 9.2.3.)	566	(1.534)
Recuperación de activos fallidos (Nota 9.2.3.)	(112)	(64)
	454	(1.598)

34. PARTES VINCULADAS

34.1. Operaciones con sociedades del Grupo Mediolanum España

Todos los saldos significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2017, así como las transacciones realizadas entre las sociedades consolidadas del Grupo, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

34.2. Operaciones con sociedades del Gruppo Mediolanum

El detalle de los saldos y transacciones más significativos mantenidos por el Grupo con otras sociedades del Gruppo Mediolanum se muestra a continuación:

Ejercicio 2017	Miles de euros		
	Banca Mediolanum, S.p.A.	Resto de sociedades Gruppo Mediolanum	Total
Activo			
Otros instrumentos de capital	-	48.344	48.344
Depósitos en entidades de crédito	5.785	-	5.785
Crédito a la clientela	-	7.921	7.921
Resto de los otros activos	48		48
Total Activo	5.833	56.265	62.098
Pasivo			
Depósitos de entidades de crédito	5	-	5
Otros pasivos	-	2.770	2.770
Total Pasivo	5	2.770	2.775
Pérdidas y ganancias			
Ingresos:			
Intereses y rendimientos asimilados	114	-	114
Rendimiento de la cartera de renta variable	-	22.100	22.100
Comisiones percibidas	-	35.160	35.160
Otros productos	-	180	180
Total Ingresos	114	57.440	57.554
Gastos:			
Intereses y cargas asimiladas	(233)	-	(233)
Otros gastos	(95)	(233)	(328)
Total Gastos	(328)	(233)	(561)

Ejercicio 2016	Miles de euros		
	Banca Mediolanum, S.p.A.	Resto de sociedades Grupo Mediolanum	Total
Activo			
Otros instrumentos de capital	-	48.344	48.344
Depósitos en entidades de crédito	8.156	-	8.156
Crédito a la clientela	-	5.906	5.906
Resto de los otros activos	48	-	48
Total Activo	8.204	54.250	62.454
Pasivo			
Depósitos de entidades de crédito	25.694	-	25.694
Otros pasivos	-	2.457	2.457
Total Pasivo	25.694	2.457	28.151
Pérdidas y ganancias			
Ingresos:			
Intereses y rendimientos asimilados	658	-	658
Rendimiento de la cartera de renta variable	-	17.300	17.300
Comisiones percibidas	-	31.260	31.260
Otros productos	-	173	173
Total Ingresos	658	48.733	49.391
Gastos:			
Intereses y cargas asimiladas	-	-	-
Otros gastos	(80)	(235)	(315)
Total Gastos	(80)	(235)	(315)

Adicionalmente, en diciembre de 2017, la sociedad Banca Mediolanum, S.p.A. ha concedido al Banco un aval como garantía en la liquidación de las operaciones de tarjetas por importe de 6.000 miles de euros.

34.3. Operaciones con miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Banco

El número actual de miembros del Consejo de Administración asciende a 8, siendo los cargos que lo componen los siguientes:

Nombre o denominación social	Funciones	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
Carlos Tusquets Trias de Bes	Presidente	21-jul-14	Junta General
Vittorio Colussi	Consejero Delegado	22-nov-12	Junta General
Anna Maria Birulés Bertran	Consejera	16-abr-13	Junta General
Luigi Del Fabbro	Consejero	09-ene-2017	Junta General
Luis Javier García Macarrón	Consejero	15-dic-15	Junta General
Gianmarco Gessi	Consejero	21-nov-2017	Junta General
Giovanni Pirovano	Consejero	15-dic-15	Junta General
Manuel Verdera Rodríguez	Consejero	27-jun-17	Junta General

a) Retribución de los miembros del Consejo de Administración no ejecutivos

Las remuneraciones y otras prestaciones devengadas por los consejeros no ejecutivos se refieren al desempeño de funciones de representación, responsabilidad y asistencia a los consejos de administración y a los comités de auditoría y de nombramientos y retribuciones.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2017 y 2016 han sido compensaciones en efectivo y de carácter fijo, siendo su desglose el siguiente:

Ejercicio 2017	Cargo	Tipo de Consejero	Representación	Consejo de Administración	Comités	Total
Carlos Javier Tusquets Trías de Bes	Presidente	otros externos	96	-	-	96
Anna M. Birulés Bertran	Consejero	independiente	-	22	18	40
Luigi Del Fabbro	Consejero	dominical	-	-	-	-
Luis Javier García Macarrón	Consejero	otros externos	-	22	18	40
Gianmarco Gessi	Consejero	dominical	-	-	-	-
Giovanni Pirovano	Consejero	dominical	-	-	-	-
Manuel Verdera Rodríguez	Consejero	independiente	-	22	18	40
			96	66	54	216

Ejercicio 2016	Cargo	Tipo de Consejero	Representación	Consejo de Administración	Comités	Total
Carlos Javier Tusquets Trías de Bes	Presidente	otros externos	95	-	-	95
Anna M. Birulés Bertran	Consejero	independiente	-	24	20	44
Luis Javier García Macarrón	Consejero	independiente	-	24	20	44
Manuel Verdera Rodríguez	Consejero	independiente	-	24	20	44
Edoardo Lombardi	Consejero	dominical	-	-	-	-
Giovanni Pirovano	Consejero	dominical	-	-	-	-
			95	72	60	227

b) **Retribución de los miembros del Consejo de Administración ejecutivos y de la Alta Dirección del Banco**

Las definiciones que el Grupo ha adoptado para la consideración de Consejero ejecutivo y de miembro de la Alta Dirección son las siguientes:

Alta Dirección

La consideración como miembro de la Alta Dirección es adquirida por los directivos que tengan dependencia directa del Consejo o del primer ejecutivo de la compañía.

Consejeros ejecutivos

En esta categoría se incluyen los consejeros que desempeñen funciones de Alta Dirección o sean empleados del Grupo. No obstante, los consejeros que sean altos directivos o consejeros de sociedades matrices del Banco tendrán la consideración de consejeros dominicales.

Las remuneraciones y otras prestaciones devengadas al conjunto de los miembros de la Alta Dirección del Banco, tanto en su componente fija como variable, se refieren al desempeño de las funciones ejecutivas de sus miembros, según su nivel de responsabilidad, características del cargo y consecución de objetivos y se han registrado en el epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016 como gastos de personal.

La retribución total percibida por los miembros del Consejo de Administración que desempeñan funciones ejecutivas y miembros de la Alta Dirección durante los ejercicios 2017 y 2016, distinguiendo entre retribución a corto y largo plazo, fija y variable, ha sido la siguiente:

Ejercicio 2017	Cargo	Tipo de Consejero	Retribuciones a corto plazo				Retribuciones a largo plazo			Total
			Retribución fija	Retribuciones en especie	Retribución variable en efectivo	Retribución variable diferida en instrumentos de capital (a)	Retribución variable diferida en efectivo	Retribución variable diferida en instrumentos de capital (a)	Otros incentivos	
Vittorio Colussi	Consejero Delegado	Ejecutivo	687	36	177	67	61	139	-	1.167
Alta Dirección (b)	.	-	996	83	179	37	39	92	66	1.492
			1.683	119	356	104	100	231	66	2.659

Ejercicio 2016	Cargo	Tipo de Consejero	Retribuciones a corto plazo				Retribuciones a largo plazo			Total
			Retribución fija	Retribuciones en especie	Retribución variable en efectivo	Retribución variable diferida en instrumentos de capital (a)	Retribución variable diferida en efectivo	Retribución variable diferida en instrumentos de capital (a)	Otros incentivos	
Vittorio Colussi	Consejero Delegado	Ejecutivo	707	36	128	-	49	186	-	1.106
Alta Dirección (b)	.	-	843	66	100	-	29	123	71	1.232
			1.550	102	228	-	78	309	71	2.338

(a) Regulado en Banco Mediolanum mediante adenda al "Piano Top Management–Personale Rilevante", en lo sucesivo "el PTM" de Banca Mediolanum, S.p.A. para su adaptación a la normativa española.

El Período de Diferimiento aplicable a los Destinatarios que formen parte del Colectivo Identificado será de 3 años, adicionando un período de retención de 1 año.

(b) Esta categoría incluye información agregada relativa a los miembros del Comité de Dirección que no son consejeros, correspondiente a los 4 ejecutivos cuyos cargos son: Director General, Director Comercial, Director de Administración y Director de Operaciones (2016:3 ejecutivos).

El sistema de retribución variable de los miembros de la Alta Dirección está condicionado a la consecución de un nivel mínimo de beneficios netos y de solvencia del Gruppo Mediolanum, así como a determinadas condiciones relacionadas con la "creación de valor", el desarrollo y buen funcionamiento de la actividad y el cumplimiento de determinados objetivos de resultados a largo plazo del Grupo.

Dicho sistema de retribución establece que el 50% de la remuneración variable se pague mediante la asignación gratuita de derechos a recibir acciones ordinarias de la sociedad matriz Banca Mediolanum, S.p.A. en posesión de esta última y el otro 50% se pague en efectivo, de acuerdo con el siguiente esquema de asignación:

Acuerdo > Fecha de asignación	%	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Asignación							
Top Management - Personal Relevante							
Efectivo	50,0%	-	60,0%	13,2%	13,4%	13,4%	
Derechos sobre acciones	50,0%	-	-	60,0%	13,2%	13,4%	13,4%

Durante los ejercicios 2017 y 2016, se han satisfecho primas de seguro para cubrir los compromisos adquiridos con los miembros de la Alta Dirección, empleados del Banco, en complementar las prestaciones de los sistemas públicos de la Seguridad Social en el caso de, incapacidad permanente, viudedad y orfandad, por importe de 7 y 6 miles de euros, respectivamente.

El detalle de los saldos y transacciones más significativos mantenidos por el Grupo con los miembros del Consejo y de la Alta Dirección se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2017	2016
Activo		
Inversión crediticia	524	549
Total Activo	524	549
Pasivo		
Depósitos y otros pasivos	3.494	1.711
Total Pasivo	3.494	1.711
Cuentas de orden		
Riesgos y compromisos contingentes	90	136
Total Cuentas orden	90	136
Ingresos:		
Intereses y rendimientos asimilados	3	3
Total Ingresos	3	3
Gastos:		
Intereses y cargas asimilados	(11)	(19)
Comisiones pagadas	(2.329)	(1.590)
Resto gastos	(2.876)	(2.548)
Total Gastos	(5.216)	(4.157)

El Grupo ha adoptado el Reglamento sobre operaciones con partes vinculadas del Gruppo Mediolanum, en el que se establecen unos procedimientos y controles reforzados para las operaciones de menor y mayor relevancia. Así, en aquellas de menor relevancia, cuando no se consideren operaciones ordinarias o típicas de la actividad del Banco, requieren de la intervención de un órgano consultivo, integrado por Administradores Independientes y, en las de mayor relevancia, en todo caso, la autorización del Consejo de Administración antes de su ejecución. A estos efectos, las operaciones activas y pasivas o de prestación de servicios con los miembros del Consejo y de la Alta Dirección, así como con las personas físicas o jurídicas vinculadas a estos, se han concedido en condiciones de mercado.

34.4. Otra información referente al Consejo de Administración

El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, para la mejora del gobierno corporativo, dispone que los administradores deberán comunicar a los demás administradores y, en su caso, al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de las sociedades del Grupo.

A estos efectos los miembros del Consejo de Administración del Banco manifiestan que durante el ejercicio 2017 no se ha producido ninguna situación de conflicto de interés.

35. VALOR RAZONABLE

35.1. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

En el siguiente cuadro se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros disponibles para la venta del Grupo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 desglosado por tipología y atendiendo a los siguientes niveles de jerarquía de los métodos empleados en la determinación del valor razonable:

- **NIVEL 1:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- **NIVEL 2:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado según precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **NIVEL 3:** Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

Ejercicio 2017	Miles de euros				
	Total balance	Valor razonable	Jerarquía del valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros disponibles para la venta					
Instrumentos de patrimonio (*)	48.690	48.690	51	-	48.639
Valores representativos de deuda	1.144.359	1.144.359	1.144.359	-	-
	1.193.049	1.193.049	1.144.410	-	48.639

Ejercicio 2016	Miles de euros				
	Total balance	Valor razonable	Jerarquía del valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros disponibles para la venta					
Instrumentos de patrimonio (*)	49.369	49.369	797	-	48.572
Valores representativos de deuda	1.259.338	1.259.338	1.259.338	-	-
	1.308.707	1.308.707	1.260.135	-	48.572

(*) Incluye instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede estimarse de forma fiable al no cotizar en mercados organizados y la aplicación de cualquier técnica de valoración incorporaría un gran número de inputs no observables (Nota 8.1.).

Los epígrafes de Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista corresponden a operaciones a tipo de interés fijo con vencimiento a corto plazo, por lo que su valor razonable no difiere significativamente del valor en libros.

Los epígrafes de Préstamos y partidas a cobrar y pasivos financieros a coste amortizado corresponden a operaciones a tipo de interés variable con revisiones del tipo de interés aplicable con periodicidad inferior al año, por lo que su valor razonable por tipo de interés no difiere significativamente del valor en libros.

Los títulos de renta fija incluidos en la cartera de Activos financieros disponibles para la venta presentan unas plusvalías brutas acumuladas al cierre del ejercicio de 7.896 miles de euros (2016: plusvalías brutas de 11.058 miles de euros).

Se mantienen instrumentos de patrimonio valorados a coste (véase Nota 8.1) por valor de 48.639 miles de euros ya que su valor razonable no puede estimarse de manera fiable al no cotizar en mercados organizados y la aplicación de cualquier técnica de valoración incorporaría un gran número de inputs no observables.

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2017 y 2016 en el saldo del Nivel 3 se detalla a continuación:

	Miles de euros			
	2017		2016	
	Valores representativos de deuda	Otros instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Otros instrumentos de patrimonio
Saldo inicial	-	48.572	317	48.379
Utilidades o pérdidas totales	-	-	(247)	-
A pérdidas y ganancias	-	-	(247)	-
A ajustes de valoración del patrimonio neto	-	-	-	-
Adiciones	-	67	-	963
Bajas	-	-	(70)	(770)
Saldo final	-	48.639	-	48.572

35.2. Resto de activos y pasivos

El valor razonable del resto de activos y pasivos del balance consolidado adjunto se considera que no difiere significativamente de su valor contable, a excepción del epígrafe activo material, para el que se estima que hay unas plusvalías latentes de 13.209 miles de euros (Nota 10.1.).

36. GESTIÓN DEL RIESGO

36.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes a las que está expuesto el Grupo. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige al Grupo a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

El Consejo de Administración ha aprobado las directrices básicas por las que se rige la actividad de control del riesgo de crédito, así como la disposición de las diferentes estructuras organizativas necesarias para una adecuada supervisión y control a todos los niveles. La unidad de Control de Riesgos ubicada en el seno de la Función de Control de Riesgos y Compliance, completa las actividades de control desempeñadas por las propias unidades operativas, principalmente el Área de Créditos y el Área de Tesorería. A esos efectos, la unidad de Control de Riesgos ha desarrollado un modelo de control del riesgo de crédito, que incluye un conjunto de actividades de medición y control, entre ellas la del control de la cartera de créditos y la de la cartera de títulos de inversión clasificada en Disponibles para la Venta, con la finalidad de vigilar el respeto de las exigencias de la normativa interna, procurando la idoneidad patrimonial.

A los efectos de solvencia, el Grupo utiliza la metodología estándar descrita en el Reglamento (UE) n.º 575/2013 para cubrir el riesgo de crédito.

Los principales órganos deliberantes en la concesión de los créditos son el propio Consejo de Administración, el Comité de Riesgos, así como la figura del Chief Administrative Officer y la del Responsable de Créditos. Estos actúan bajo una normativa estricta en cuanto a la tipología del riesgo y el límite máximo a conceder.

En la actividad de concesión de los riesgos crediticios las fases son, básicamente, la solicitud de crédito, la documentación del expediente, el estudio y análisis y la autorización. En todas estas fases, el Grupo cuenta con políticas, procedimientos, sistemas y manuales operativos necesarios para efectuar una adecuada valoración de la operación y de su registro.

En cuanto a las actividades de seguimiento y recuperación, es el Área de Créditos la que en el ejercicio de sus funciones efectúa un control continuo de las operaciones en curso. Asimismo, es su responsabilidad determinar y proponer, en su caso, las acciones a seguir para la recuperación del crédito, tales como requerimientos a los acreditados, ejecución de garantías, tramitaciones legales, judiciales y otras.

En cuanto a la gestión e inversión de la liquidez del Grupo los principales órganos deliberantes son el propio Consejo de Administración, el Comité de Tesorería y el Responsable del Área de Mercado de Valores. Las decisiones de inversión en contrapartes institucionales mediante títulos representativos de deuda se ciñen a lo establecido y autorizado en la política pertinente, principalmente según la calidad crediticia (rating) de las contrapartes emitida por las agencias de calificación externa. A este respecto, se procede a un seguimiento continuo de la calidad crediticia de las contrapartes a fin de determinar la conveniencia o no de mantener en cartera dichas posiciones, así como el respeto de los límites establecidos en la política. Límites que son objeto de revisión con periodicidad mínima anual.

36.1.1. Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito

El cuadro siguiente muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Grupo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 para cada clase de instrumentos financieros, sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores:

	Miles de euros	
	2017	2016
Instrumentos de deuda:	1.551.091	1.549.116
Crédito a la clientela	389.844	274.001
Entidades de crédito	16.888	15.777
Valores representativos de deuda	1.144.359	1.259.338
Garantías concedidas	3.954	3.392
Total riesgo	1.555.045	1.552.508
Compromisos contingentes concedidos	29.246	28.788
Exposición máxima	1.584.291	1.581.296

En relación con la información mostrada en el cuadro anterior, hay que señalar lo siguiente:

- i. Los datos relativos a “Instrumentos de deuda” registrados en el activo del balance se muestran por su valor en libros (Nota 8).
- ii. La partida de “Compromisos contingentes concedidos” recoge el importe de los saldos disponibles sin condición alguna por parte de los deudores.
- iii. Las garantías concedidas se presentan registradas por el importe máximo garantizado por el Grupo. Con carácter general, se estima que la mayoría de estos saldos llegarán a su vencimiento sin suponer una necesidad real de financiación por parte del Grupo.

36.1.2. Garantías reales recibidas y otras mejoras crediticias

Las políticas del Grupo en cuanto a análisis, selección y eventual concesión del riesgo crediticio se definen en función de las distintas características de las operaciones, tales como la finalidad del riesgo, tipología de la contraparte, plazo y garantías reales o mejoras crediticias que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía del deudor (instrumento esencial en la mitigación del riesgo de crédito). En cualquier caso, la aportación de garantías no exime del análisis de la situación financiera y capacidad de pago del cliente.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes de acuerdo con las normas establecidas por Banco de España para ello en el momento de la contratación. Adicionalmente, se realizan revisiones periódicas del valor de los inmuebles según métodos estadísticos y también por un experto independiente, al objeto de efectuar un seguimiento de la efectividad de la garantía.

Las garantías reales de naturaleza financiera en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de mercado, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiesen perjudicar la cobertura del riesgo. Los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones. Por su parte, las garantías en forma de depósitos pignorados se valoran por el valor de dichos depósitos, y en caso de que estén denominados en moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio en la fecha de valoración.

36.1.3. Calidad crediticia de los activos financieros ni vencidos ni deteriorados

En la elaboración y aplicación de sus límites, políticas y procesos de gestión del riesgo de crédito, el Grupo tiene en cuenta los ratings de calificación emitidos por agencias de calificación de riesgos externas que han sido reconocidas por los supervisores bancarios a efectos de la normativa de solvencia (ECAIs elegibles), no disponiendo de sistemas de calificación crediticia internos.

A continuación se presenta el detalle de la exposición máxima al riesgo de crédito, clasificado por clases de instrumentos financieros y tipo de riesgo, al que está expuesto el Grupo, de aquellas exposiciones que no se encontraban ni vencidas ni deterioradas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 para los que se cuenta con algún tipo de calificación crediticia:

	2017					Total
	AAA/AA-	A+/A-	BBB+/BBB-	BB+/BB-	NR	
Valores representativos de deudas						
Administraciones centrales y bancos centrales	-	-	1.143.008	-		1.143.008
Instituciones	-	-		879	472	1.351
	-	-	1.143.008	879	472	1.144.359

	2016					Total
	AAA/AA-	A+/A-	BBB+/BBB-	BB+/BB-	NR	
Valores representativos de deudas						
Administraciones centrales y bancos centrales	-	-	1.258.403	-	-	1.258.403
Instituciones	-	-		612	323	935
	-	-	1.258.403	612	323	1.259.338

36.1.4. Distribución del riesgo por área geográfica

La distribución del riesgo por área geográfica según la localización de los clientes a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros			
	2017		2016	
	Total activo	Exposiciones fuera de balance	Total activo	Exposiciones fuera de balance
Negocios en España	781.120	33.200	762.653	32.180
Negocios en otros países de la Unión Europea	733.660	-	755.537	-
Negocios en el resto del Mundo	36.311	-	30.926	-
	1.551.091	33.200	1.549.116	32.180

La distribución de los valores representativos de deuda por área geográfica a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

País	2017		
	Administraciones públicas	Entidades de crédito	Total
España	418.130	31	418.161
Italia	724.878	-	724.878
Estados Unidos	-	441	441
Francia	-	879	879
	1.143.008	1.351	1.144.359

País	2016		
	Administraciones públicas	Entidades de crédito	Total
España	516.472	20	516.492
Italia	741.931	-	741.931
Estados Unidos	-	303	303
Francia	-	612	612
	1.258.403	935	1.259.338

36.1.5. Distribución del crédito a la clientela por actividad

A continuación se informa de la distribución del crédito a la clientela por actividad.

Ejercicio 2017	Miles de euros							
	TOTAL	Del que: garantía inmobiliaria	Del que: resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (loan to value)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Otras instituciones financieras (*)	6.338	2.855	1.245	1.130	738	817	790	625-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	22.501	11.611	9.110	2.321	6.871	7.087	2.172	2.270
<i>Resto de finalidades</i>	22.501	11.611	9.110	2.321	6.871	7.087	2.172	2.270
<i>Grandes empresas</i>	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	22.501	11.611	9.110	2.321	6.871	7.087	2.172	2.270
Resto de hogares e ISFLSH	318.485	255.781	47.155	42.448	83.160	140.786	24.451	12.091
<i>Viviendas</i>	275.351	254.661	19.583	39.880	77.000	122.510	22.830	12.024
<i>Consumo</i>	38.038	1.120	24.283	2.427	6.066	15.229	1.614	67
<i>Otros fines</i>	5.096	-	3.289	141	94	3.047	7	-
	347.324	270.247	57.510	45.899	90.769	148.690	27.413	14.986

(*) No incluye "Otros activos financieros" clasificados en el epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar – Clientela" por valor de 42.520 miles de euros a 31 de diciembre de 2017.

Ejercicio 2016	Miles de euros							
	TOTAL	Del que: garantía inmobiliaria	Del que: resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (loan to value)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Otras instituciones financieras	38.045	3.016	1.292	34	337	1.845	2.092	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	16.254	9.590	5.147	2.128	3.487	6.444	1.560	1.118
<i>Resto de finalidades</i>	16.254	9.590	5.147	2.128	3.487	6.444	1.560	1.118
<i>Grandes empresas</i>	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	16.254	9.590	5.147	2.128	3.487	6.444	1.560	1.118
Resto de hogares e ISFLSH	219.576	179.465	28.881	26.349	60.767	99.532	16.941	4.757
<i>Viviendas</i>	186.023	178.241	7.283	23.260	55.194	86.192	16.208	4.670
<i>Consumo</i>	31.574	1.224	21.054	3.026	5.398	13.270	497	87
<i>Otros fines</i>	1.979	-	544	63	175	70	236	-
	273.875	192.071	35.320	28.511	64.591	107.821	20.593	5.875

36.1.6. Grandes exposiciones y límites a la concentración

La Gestión del riesgo de concentración del Grupo cumple con los criterios y requerimientos establecidos en el Reglamento (UE) 575/2013. En este sentido, una exposición contraída por el Grupo respecto de un cliente o grupo de clientes vinculados entre sí se considera "gran exposición" cuando su valor sea igual o superior al 10% del capital computable.

Adicionalmente, el valor de las exposiciones está sujeto al cumplimiento del límite de la "gran exposición" establecido en el artículo 395, esto es:

- No se podrá asumir frente a un cliente o grupo de clientes vinculados entre sí una exposición cuyo valor exceda del 25% de su capital admisible, después del efecto de la reducción del riesgo de crédito de conformidad con la normativa.

- Cuando ese cliente sea una entidad o cuando el grupo de clientes vinculados entre sí incluya una o varias entidades, dicho valor no deberá rebasar el 25% del capital admisible del Grupo o 150 millones de euros; si esta cantidad fuera más elevada, siempre que la suma de los valores de las exposiciones frente a todos los clientes vinculados entre sí que no sean entidades, después del efecto de la reducción del riesgo de crédito de conformidad con la normativa, no rebase el 25% del capital admisible del Grupo.

A 31 de diciembre de 2017, la suma de las grandes exposiciones sujetas al límite de la gran exposición ascendía a 72.674 miles de euros, de los que 50.308 miles de euros mantenidos con entidades de crédito y con otras instituciones financieras y el resto con diversas sociedades del Gruppo Mediolanum, incluida la matriz Banca Mediolanum, S.p.A. (2016: 95.123 miles de euros de los que 74.366 miles de euros con entidades de crédito e instituciones financieras).

Además del cumplimiento de los requerimientos normativos, el Grupo desarrolla una política propia para la gestión y control del riesgo de concentración. Dicha política define el riesgo de concentración, como el que se deriva de las exposiciones con contrapartes, grupos de contrapartes vinculadas y contrapartes del mismo sector económico o que ejercen la misma actividad o pertenezcan a la misma área geográfica.

En este sentido, el modelo establecido por el Grupo persigue favorecer la granularidad de la cartera de créditos a nivel individual, favorecer la dispersión sectorial por actividades económicas de las exposiciones y disponer de parámetros de medición que permitan su monitorización.

Según el modelo organizativo establecido, están involucradas las siguientes funciones:

- i. Los Órganos de Gobierno en su calidad de máximos responsables en la definición de la estrategia del negocio y toma de decisiones, así como la aprobación del marco normativo interno;
- ii. Los Comités de Créditos y de Tesorería encargados de su implementación a través de las líneas de negocio;
- iii. Las áreas de Créditos y de Tesorería que desarrollan la actividad en el marco de la Política para la Gestión y Control del Riesgo de Crédito y la Política para la Gestión y Control del Riesgo de Crédito Institucional, respectivamente, y;
- iv. Las funciones de Control de Riesgos y Compliance y de Auditoría Interna, responsables de los controles de segundo y tercer nivel, respectivamente.

36.1.7. Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España)

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no mantiene riesgos crediticios concedidos con la finalidad de financiar actividades inmobiliarias o de la construcción.

36.1.8. Crédito a los hogares para adquisición de vivienda (negocios en España)

El desglose de las operaciones de crédito a los hogares para la financiación a la adquisición de vivienda a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Ejercicio 2017	Miles de euros	
	Importe bruto	Del que: Dudoso
Sin garantía hipotecaria	16.153	2
Con garantía hipotecaria	252.428	1.723
Total	268.581	1.725

Ejercicio 2016	Miles de euros	
	Importe bruto	Del que: Dudoso
Sin garantía hipotecaria	4.813	-
Con garantía hipotecaria	176.488	2.118
Total	181.301	2.118

El desglose de las operaciones de crédito a los hogares para la adquisición de vivienda a 31 de diciembre de 2017 y 2016, según el ratio “loan to value o LTV” (ratio que resulta de dividir el riesgo vigente a dicha fecha sobre el importe de la última tasación disponible), es el siguiente:

Ejercicio 2017	Miles de euros					Total
	LTV <= 40%	40% < LTV <= 60%	60% < LTV <= 80%	80% < LTV <= 100%	LTV > 100%	
Importe bruto	36.461	74.250	106.823	22.956	11.938	252.428
Del que: dudosos	131	101	82	806	603	1.723

Ejercicio 2016	Miles de euros					Total
	LTV <= 40%	40% < LTV <= 60%	60% < LTV <= 80%	80% < LTV <= 100%	LTV > 100%	
Importe bruto	21.816	51.995	81.686	20.083	908	176.488
Del que: dudosos	182	-	314	714	908	2.118

36.1.9. Activos adjudicados a las entidades del Grupo (negocios en España)

El desglose de los activos adjudicados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	131	193

Durante el ejercicio 2017, se han producido ventas que han supuesto dar de baja activos adjudicados por un valor en libros de 62 miles de euros, con un resultado positivo de 38 mil euros.

	Miles de euros	
	2017	2016
Resultados netos en la baja de activos no corrientes mantenidos para la venta	(38)	(97)
Dotación neta a las pérdidas por deterioro de los activos procedentes de adjudicaciones y clasificados como no corrientes mantenidos para la venta	-	24
	(38)	(73)

Por otra parte, a la fecha de estas cuentas anuales, el Grupo no ha transmitido activos a ninguna sociedad de gestión de activos.

36.1.10. Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas

El detalle de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Ejercicio 2017	Miles de euros							Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Sin garantía real		Con garantía real		Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales		
Entidades de crédito								
Administraciones Públicas								
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1	6	1	512	512	-		(2)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	-	5	4.730	4.364	-		(1.151)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-		-
Resto de hogares	5	254	1	575	575	-		(172)
Total	6	260	7	5.817	5.451	-		(1.325)

Ejercicio 2016	Miles de euros							Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Sin garantía real		Con garantía real		Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales		
Entidades de crédito								
Administraciones Públicas								
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1	11	1	534	512	-		-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1	9	5	4.746	4.380	-		(1.051)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-		-
Resto de hogares	5	284	2	4.981	598	4.120		(126)
Total	7	304	8	10.261	5.490	4.120		(1.177)

36.1.11. Política de refinanciación/reestructuración

Las políticas de refinanciación/reestructuración del Grupo tienen en cuenta los siguientes principios básicos:

- i. no utilizar la renegociación para desvirtuar el riesgo de incumplimiento,
- ii. someter su aprobación a un nivel de decisión superior al que concedió la operación inicial, y
- iii. disponer de un sistema interno de información que permita la identificación y el seguimiento.

Para poder afrontar una refinanciación es imprescindible:

- i. haber constatado el incumplimiento, o bien prever dificultades para la asunción, de los compromisos en tiempo y forma,
- ii. que exista capacidad y voluntad de pago según los acuerdos de refinanciación alcanzados y
- iii. analizar estas operaciones de manera individualizada, ajustando en cada caso las condiciones de la refinanciación a las características específicas de la operación.

Además, preferentemente, se intentará que en la refinanciación se incluya:

- iv. la aportación de nuevas garantías, antes de sobreendeudar las actuales, y
- v. en el caso de personas jurídicas, el compromiso de los socios.

36.1.12. Concentración de riesgos por actividad y área geográfica (valor en libros)

La distribución de riesgos por actividad y por área geográfica a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente, distinguiendo entre actividad total y en España:

a) Actividad total

Ejercicio 2017	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	129.046	88.243	6.892	32.285	1.626
Administraciones Públicas	1.143.008	418.130	724.878	-	-
<i>Administración Central</i>	1.143.008	418.130	724.878	-	-
Otras instituciones financieras	98.729	50.208	48.344	177	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	23.374	23.374	-	-	-
<i>Resto de finalidades</i>	23.374	23.374	-	-	-
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	23.374	23.374	-	-	-
Resto de hogares e ISFLSH	320.264	315.977	2.141	1.262	884
<i>Viviendas</i>	275.351	271.566	1.802	1.099	884
<i>Consumo</i>	38.038	37.536	339	163	-
<i>Otros fines</i>	6.875	6.875	-	-	-
	1.714.421	895.932	782.255	33.724	2.510

Ejercicio 2016	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	105.515	63.990	12.227	27.764	1.534
Administraciones Públicas	1.258.403	516.472	741.931	-	-
<i>Administración Central</i>	1.258.403	516.472	741.931	-	-
Otras instituciones financieras	87.930	39.446	48.344	140	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	17.288	17.288	-	-	-
<i>Resto de finalidades</i>	17.288	17.288	-	-	-
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	17.288	17.288	-	-	-
Resto de hogares e ISFLSH	221.544	218.528	1.537	981	498
<i>Viviendas</i>	186.024	183.567	984	980	493
<i>Consumo</i>	31.573	31.014	553	1	5
<i>Otros fines</i>	3.947	3.947	-	-	-
	1.690.680	855.724	804.039	28.885	2.032

b) Actividad en España

Ejercicio 2017	TOTAL	Andalucía	Cataluña	Madrid	Comunidad Valenciana	Resto
Entidades de crédito	88.243	-	2	88.241	-	-
Administraciones Públicas	418.130	-	-	-	-	-
<i>Administración Central</i>	418.130	-	-	-	-	-
Otras instituciones financieras	50.208	-	50.147	61	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	23.374	3.170	7.659	3.974	5.142	3.429
<i>Resto de finalidades</i>	23.374	3.170	7.659	3.974	5.142	3.429
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	23.374	3.170	7.659	3.974	5.142	3.429
Resto de hogares e ISFLSH	315.977	37.028	129.289	32.294	65.914	51.452
<i>Viviendas</i>	271.566	30.211	117.821	29.116	54.768	39.650
<i>Consumo</i>	37.536	6.817	4.593	3.178	11.146	11.802
<i>Otros fines</i>	6.875	-	6.875	-	-	-
Total	895.932	40.198	187.097	124.570	71.056	54.881

Ejercicio 2016	TOTAL	Andalucía	Cataluña	Madrid	Comunidad Valenciana	Resto
Entidades de crédito	63.990	-	2	63.988	-	-
Administraciones Públicas	516.472	-	-	-	-	-
<i>Administración Central</i>	516.472	-	-	-	-	-
Otras instituciones financieras	39.446	-	14.275	25.171	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	17.288	4.446	537	2.344	7.528	2.433
<i>Resto de finalidades</i>	17.288	4.446	537	2.344	7.528	2.433
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	17.288	4.446	537	2.344	7.528	2.433
Resto de hogares e ISFLSH	218.528	30.147	77.163	24.880	49.369	36.969
<i>Viviendas</i>	183.567	24.616	70.313	20.132	39.904	28.602
<i>Consumo</i>	31.014	5.531	2.903	4.748	9.465	8.367
<i>Otros fines</i>	3.947	-	3.947	-	-	-
Total	855.724	34.593	91.977	116.383	56.897	39.402

36.2. Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

La actividad de gestión de la liquidez desde el Área de Tesorería es destinada a la cartera de activos disponibles para la venta, por lo que, a efectos de solvencia, esta cartera no genera riesgo de mercado. De todas maneras existe una política propia del Área (mencionado anteriormente en el apartado de Riesgo de Crédito), la cual contiene los límites y máximos operativos, establecidos por el Consejo de Administración, que definen el universo de instrumentos aptos para la inversión, por lo que vienen a acotar el riesgo de mercado asumible, a la vez que contiene límites definidos sobre parámetros propiamente de riesgo de mercado (VaR y duración). La unidad de Control de Riesgos supervisa su respeto diariamente, control que es presentado mensualmente al Comité de Tesorería.

36.2.1. Riesgo de tipo de interés estructural en balance

La política del Grupo en cuanto al riesgo de interés estructural en balance es la de mantener un determinado equilibrio, con una gran parte de activos a tipos variables a corto plazo, mientras que en el pasivo se combina las partidas a tipo variable a corto plazo junto con una masa significativa de pasivos a la vista que muestran poca sensibilidad a las variaciones de tipos.

La asunción de esta tipología de riesgo se deriva de la propia actividad bancaria, principalmente con clientela minorista, y por exposiciones de la actividad de tesorería principalmente a tipos flotantes, y es consecuencia, eminentemente, de que las posiciones de activo y pasivo presenten desfases temporales en los plazos de reapreciación o por vencimientos diferentes.

En las tablas que se presentan a continuación, se resume la exposición del Grupo a 31 de diciembre de 2017 y 2016, en relación con el riesgo de tipo de interés, agrupando el valor en libros de los activos y pasivos financieros en función de la fecha de revisión del tipo de interés en las operaciones a tipo variable o de la fecha de vencimiento para operaciones a tipo fijo. Asimismo, se muestra el tipo de interés medio para cada grupo de instrumentos y tramo de revisión o vencimiento.

Debido a que la moneda relevante para el Grupo es el euro, la información de las tablas se refiere a dicha moneda.

Ejercicio 2017	Miles de euros								Tipo de interés medio (%)
	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	No sensibles	Total	
Activo									
Mercado monetario	74.991	-	-	-	-	-	53.728	128.719	0,13%
Crédito a la clientela	4.190	150.623	109.695	52.137	30.704	-	42.495	389.844	1,63%
Valores representativos de deuda	15.000	-	661.500	250.036	167.029	50.794	-	1.144.359	0,47%
Resto de activos	-	-	-	-	-	-	69.435	69.435	-
Total	94.181	150.623	771.195	302.173	197.733	50.794	165.658	1.732.357	0,72%
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales, entidades de crédito y cesión temporal de activos	147.900	142.852	73.723	-	-	-	-	364.475	(0,44%)
Depósitos de la clientela	1.048.607	6.830	14.761	20.504	-	-	47.772	1.138.474	0,39%
Resto de pasivos	-	-	-	-	-	-	229.408	229.408	-
Total	1.196.507	149.682	88.484	20.504	-	-	277.180	1.732.357	0,19%
Gap	(1.102.326)	941	682.711	281.669	197.733	50.794	(111.522)		
Gap acumulado	(1.102.326)	(1.101.385)	(418.674)	(137.005)	60.728	111.522	-		0,53%

Asumiendo que los activos y pasivos financieros a 31 de diciembre de 2017 permanecen estables en tamaño y estructura (hasta el vencimiento o liquidación, y renovación con mismas características) en el horizonte de un año, un desplazamiento paralelo, inmediato y duradero de la curva de tipos de interés de 200 puntos básicos al alza y 200 puntos básicos a la baja, afectaría al margen de interés del Grupo en el horizonte contemplado de un año, positivamente en 9.437 miles de euros, y negativamente en 2.886 miles de euros, respectivamente.

Ejercicio 2016	Miles de euros								Tipo de interés medio (%)
	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	No sensibles	Total	
Activo									
Mercado monetario	62.770	-	-	-	-	-	42.601	105.371	0,00%
Crédito a la clientela	6.921	112.215	91.775	12.080	4.492	-	46.518	274.001	1,34%
Valores representativos de deuda	30.000	-	726.500	175.036	326.867	935	-	1.259.338	1,29%
Resto de activos	-	-	-	-	-	-	71.697	71.697	-
Total	99.691	112.215	818.275	187.116	331.359	935	160.816	1.710.407	1,21%
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales, entidades de crédito y cesión temporal de activos	382.069	50.586	-	-	-	-	624	433.279	(0,30%)
Depósitos de la clientela	935.511	11.375	25.588	33.648	-	-	33.183	1.039.305	0,59%
Otros pasivos con vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
Resto de pasivos	-	-	-	-	-	-	237.823	237.823	-
Total	1.317.580	61.961	25.588	33.648	-	-	271.630	1.710.407	0,33%
Gap	(1.217.889)	50.254	792.687	153.468	331.359	935	(110.814)		
Gap acumulado	(1.217.889)	(1.167.635)	(374.948)	(221.480)	109.879	110.814	-		0,89%

36.2.2. Riesgo de tipo de cambio

Como se puede apreciar en las siguientes tablas, la exposición del Grupo al riesgo de cambio ha sido y es muy reducida:

Ejercicio 2017	Miles de euros			
	EUR	USD	Otros	Total
Activo				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	72.461	36.489	2.881	111.831
Depósitos en entidades de crédito	16.888	-	-	16.888
Crédito a la clientela	389.522	-	322	389.844
Valores representativos de deuda	1.144.359	-	-	1.144.359
Activo tangible e intangible	8.208	-	-	8.208
Resto de activos	58.254	2.842	-	61.096
Activo no corriente en venta	131	-	-	131
Total Activo	1.689.823	39.331	3.203	1.732.357
Pasivo y Patrimonio Neto				
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	18.793	-	7	18.800
Depósitos de la clientela	1.446.216	36.293	1.640	1.484.149
Resto	226.556	2.852	-	229.408
Total Pasivo y Patrimonio Neto	1.691.565	39.145	1.647	1.732.357
Posición operativa	(1.742)	186	1.556	-

Ejercicio 2016	Miles de euros			
	EUR	USD	Otros	Total
Activo				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	60.036	27.420	2.138	89.594
Depósitos en entidades de crédito	15.777	-	-	15.777
Crédito a la clientela	273.763	237	1	274.001
Valores representativos de deuda	1.259.338	-	-	1.259.338
Activo tangible e intangible	7.731	-	-	7.731
Resto de activos	59.393	4.304	76	63.773
Activo no corriente en venta	193	-	-	193
Total Activo	1.676.231	31.961	2.215	1.710.407
Pasivo y Patrimonio Neto				
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	102.641	618	-	103.259
Depósitos de la clientela	1.340.955	26.815	1.555	1.369.325
Resto	233.414	4.377	32	237.823
Total Pasivo y Patrimonio Neto	1.677.010	31.810	1.587	1.710.407
Posición operativa	(779)	151	628	-

El importe neto de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ha supuesto un resultado negativo en el ejercicio 2017 de 14 miles de euros (2016: resultado positivo de 127 miles de euros).

36.3. Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La política para la gestión y control del riesgo de liquidez del Grupo establece, como principales objetivos, los siguientes:

- Favorecer el equilibrio de los flujos monetarios a corto plazo (hasta 3 meses), dando cobertura a las necesidades de liquidez en dicho horizonte, manteniendo una relación riesgo/rendimiento adecuada y sin perjudicar la continuidad de una operativa normal de la actividad. Para ello la estructura de control realiza un seguimiento y evaluación continuados de la liquidez, así como la verificación del cumplimiento de las reservas de liquidez establecidas por los órganos de gobierno.
- Minimizar los desequilibrios estructurales en el medio/largo plazo mediante la disponibilidad de fuentes de financiación estables.

Entre los instrumentos de medición destacan:

- i. El ratio de “liquidez operativa” para determinar el nivel de liquidez mínima diaria en la operativa habitual y en condiciones normales de negocio;
- ii. El ratio de cobertura de liquidez (LCR),
- iii. El ratio de “liquidez estructural” que relaciona los créditos y depósitos de la clientela, evidenciando el grado de dependencia de la financiación mayorista en situaciones de elevada volatilidad de los mercados.
- iv. Escalera de vencimientos.

El Comité de Tesorería es el órgano para la gestión de la liquidez y de la cartera de inversión del Grupo. Tiene la responsabilidad de asegurar el correcto desarrollo de las decisiones tomadas por el Consejo de Administración y de formular propuestas de carácter estratégico en cuanto a la redefinición de la gestión de la liquidez ante cambios de escenarios.

El modelo de negocio del Grupo favorece la captación de fuentes de financiación muy estables como las cuentas corrientes, de ahorro y otros depósitos minoristas, además de prever las líneas de financiación en el mercado interbancario para la cobertura de, principalmente, los activos de la cartera de “Valores representativos de deuda disponibles para la venta”.

Cobertura de liquidez a corto plazo (LCR)

De acuerdo con la normativa europea en materia de liquidez, el Grupo mantiene un fondo de activos líquidos de alta calidad (HQLA) y libres de cargas, compuesto por efectivo o activos que pueden convertirse en efectivo con poca o nula pérdida de valor en los mercados privados, a fin de responder a las necesidades de liquidez en un escenario de tensión de liquidez de 30 días naturales desde la fecha de cálculo.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el importe del mencionado fondo asciende a 818.628 miles de euros y 827.446 miles de euros, respectivamente; superando el 100% de las salidas de efectivo netas totales durante los siguientes 30 días naturales.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2017 y 2016. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica del Grupo:

Ejercicio 2017	Miles de euros								Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	
Activo									
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	71.831	40.000	-	-	-	-	-	-	111.831
Depósitos en entidades de crédito	14.863	-	-	-	-	2.025	-	-	16.888
Crédito a la clientela	-	9.326	3.950	5.826	13.146	90.247	222.586	5.115	350.196
Valores representativos de deuda	-	-	15.671	0	362.412	714.131	50.794	1.351	1.144.359
Otros activos con vencimiento	-	8.103	10.826	16.092	-	-	-	6.827	41.848
Total	86.694	57.429	30.447	21.918	375.558	806.403	273.380	13.293	1.665.122
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	8	-	18.792	-	-	-	-	-	18.800
Operaciones mercado monetario través de entidades de contrapartida central	-	116.819	142.852	73.723	-	-	-	-	333.394
Depósitos de la clientela	55.816	18.079	6.857	14.637	20.106	-	-	1.034.106	1.149.601
Otros pasivos con vencimiento	-	20.562	1.907	4.449	-	2.115	-	-	29.032
Total	55.824	155.460	170.408	92.809	20.106	2.115	-	1.034.106	1.530.827
Gap	30.870	(98.031)	(139.961)	(70.891)	355.452	804.288	273.380	(1.020.813)	
Gap acumulado	30.870	(67.161)	(207.121)	(278.012)	77.440	881.728	1.155.108	134.295	

Ejercicio 2016	Miles de euros								Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	
Activo									
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	89.594	-	-	-	-	-	-	-	89.594
Depósitos en entidades de crédito	12.252	-	-	-	25	-	-	3.500	15.777
Crédito a la clientela	-	5.378	6.276	4.727	10.172	60.570	145.400	8.339	240.862
Valores representativos de deuda	-	-	-	31.164	312.613	914.626	935	-	1.259.338
Otros activos con vencimiento	-	15.514	8.032	21.846	-	-	-	-	45.392
Total	101.846	20.892	14.308	57.737	322.810	975.196	146.335	11.839	1.650.963
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	624	-	102.635	-	-	-	-	-	103.259
Operaciones mercado monetario través de entidades de contrapartida central	-	326.481	-	-	-	-	-	-	326.481
Depósitos de la clientela	194.456	9.675	9.971	36.996	22.948	-	-	768.798	1.042.844
Otros pasivos con vencimiento	-	18.026	968	8.539	-	1.758	-	-	29.291
Total	195.080	354.182	113.574	45.535	22.948	1.758	-	768.798	1.501.875
Gap	(93.234)	(333.290)	(99.266)	12.202	299.862	973.438	146.335	(756.959)	
Gap acumulado	(93.234)	(426.524)	(525.790)	(513.588)	(213.726)	759.712	906.047	149.088	

(*) El Gap acumulado no incluye los saldos no dispuestos de la póliza en el Banco Central Europeo.

El Grupo mantiene un Gap acumulado de liquidez positivo debido al alto nivel de recursos propios y a la elevada estabilidad de los depósitos de la clientela. Esto, unido a la política de captación de depósitos, a la disponibilidad de financiación ante organismos oficiales (Nota 13.1.) ampliable al resto de valores elegibles y a la no dependencia de la financiación mayorista permite afrontar con tranquilidad cualquier necesidad imprevista de liquidez.

El sistema de controles internos establece la posición de liquidez con periodicidad diaria y vigila el respeto de los límites establecidos. Mensualmente se debate y reporta en el Comité de Tesorería y en el Consejo de Administración.

Por otra parte, la Política para la gestión y control del Riesgo de Liquidez contiene un Plan de Contingencia que prevé las actividades que habrían de emprenderse al objeto de recuperar los fondos necesarios en caso de situación de crisis temporal de liquidez. El plan define las medidas a adoptar en cuanto a instrumentos financieros disponibles y el orden de ejecución, así como los procesos de gestión interna y las responsabilidades y atribuciones de decisión asignadas a los diferentes sujetos implicados.

36.4. Riesgo operacional

El Grupo ha adoptado el modelo de gestión del riesgo operativo del Gruppo Bancario Mediolanum.

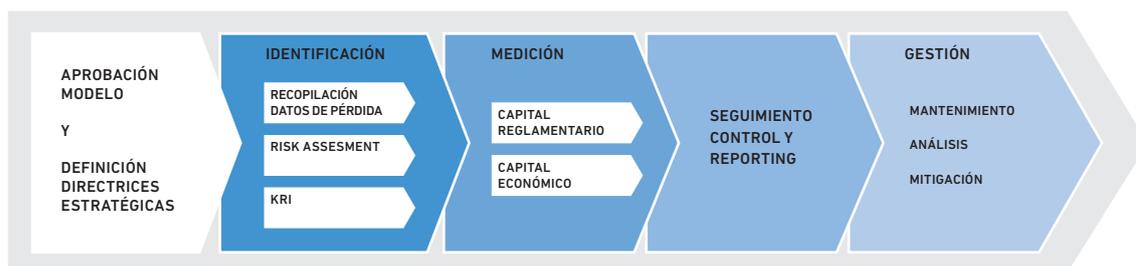
Bajo dicho modelo, el riesgo operacional se define como el riesgo de que comportamientos ilícitos o inapropiados de los colaboradores, carencias o mal funcionamiento del sistema tecnológico, errores o carencias en los procesos y factores externos puedan generar pérdidas económicas o daños patrimoniales y, en ciertos casos, tener repercusiones de carácter jurídico-administrativo. Dentro de esta definición, se incluye el riesgo legal y quedan excluidos el riesgo estratégico o de negocio y el riesgo reputacional.

La Gestión del Riesgo Operacional (Operational Risk Management, denominado ORM por sus siglas en inglés) constituye el proceso para la identificación, medición, seguimiento y gestión del riesgo operacional, de acuerdo con las directrices del Consejo de Administración.

Los objetivos que se persiguen son los siguientes:

- Identificar y evaluar el perfil de riesgo operacional existente en las unidades organizativas, en los productos, en los procesos y en los sistemas informáticos.
- Prestar apoyo a las decisiones estratégicas proporcionando una evaluación de los riesgos operacionales propios de las nuevas actividades, productos, procesos y sistemas.
- Proyectar y llevar a cabo, con la participación de las unidades operativas, acciones destinadas a mitigar y/o transferir los riesgos operacionales.
- Difundir a la organización la cultura de la gestión del riesgo y favorecer comportamientos y decisiones operativas conscientes y coherentes.
- Dotarse de un sistema integrado de gestión de los riesgos operacionales en coordinación con las actividades llevadas a cabo por otras unidades especializadas, funciones de control y responsables de las unidades organizativas.

El proceso de gestión y control de los riesgos operacionales se articula en fases secuenciales que configuran la gestión integrada de los riesgos operacionales, tal y como se puede ver en el gráfico adjunto.



Identificación

Es la actividad de individualización y recopilación de las informaciones referentes a los riesgos operacionales a través del tratamiento coherente y coordinado de todas las fuentes de información relevantes. El objetivo perseguido es la constitución de una base de información a través de:

- La recopilación de datos internos de pérdidas operacionales (Loss Data Collection, LDC), proceso que recoge los datos internos de pérdidas, acompañados de todas las informaciones relevantes a los fines de la medición y de la gestión.
- Estimaciones subjetivas derivadas del proceso de Auto-evaluación del Riesgo (Risk Self Assessment, RSA).
- Análisis de indicadores de riesgo potencial (Key Risk Indicators, KRI) utilizados para identificar posibles anomalías, errores y funcionamientos inadecuados que puedan ocasionar pérdidas.

Medición

Constituye la actividad de análisis y valoración del riesgo operacional destinada al conocimiento completo del perfil de riesgo del Banco y a la cuantificación del capital en riesgo para cada unidad. En este proceso se lleva a cabo tanto la cuantificación del capital reglamentario como la del capital económico.

El método utilizado para el cálculo de los requerimientos por riesgo operacional es el estándar, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Reglamento (UE) n.º 575/2013.

Por otra parte, el capital económico resulta de una estimación de capital prospectivo, que se calcula utilizando las estimaciones obtenidas durante el proceso de RSA. Para su valoración se adopta un Loss Distribution Approach, modelo estadístico-actuarial que genera una estimación de distribución de pérdida esperada y una estimación de distribución de pérdida inesperada. La suma del capital en riesgo de todas las unidades evaluadas proporciona el capital económico o capital interno global del Banco. Dicho cálculo se complementa con juicios de carácter cualitativo teniendo en cuenta las situaciones de riesgo inherente y las anomalías o situaciones críticas de gestión.

Seguimiento, control y reporting

El proceso de seguimiento, control y elaboración de informes es una consecuencia directa de los procesos previos de identificación y medición de los riesgos que permiten analizar la exposición total a los riesgos de las diversas unidades de negocio y señalar oportunamente posibles criticidades.

Gestión

La fase de gestión del riesgo operacional tiene como objetivo la evaluación periódica de las estrategias para el control y la reducción del riesgo, decidiendo, según la naturaleza y a la medida del mismo, asumirlo, aplicar acciones de mitigación o transferirlo a terceros, en relación con la propensión al riesgo expresada por el Consejo de Administración.

Finalmente, las actividades de control se complementan con la actuación del área de Inspección de la Red de Ventas, que concentra sus controles en la actividad de asesoramiento financiero que prestan los Family Bankers.

Cabe mencionar que el Banco cuenta con una póliza de seguros para la cobertura de los riesgos que se puedan derivar de las actuaciones indebidas de la Red de Ventas, así como de otras pólizas de seguros para la cobertura de los riesgos en otras áreas de negocio y para cubrir el deterioro que se pueda ocasionar en bienes cuyo valor es relevante.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE SOCIEDADES DEPENDIENTES

(Consolidadas por integración global)

Sociedad	Actividad	Domicilio social	Valor neto en libros	%	Miles de euros			
					Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Total Fondos propios
Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	Gestión de I.I.C.	Calle Entenza, n.º 321, Barcelona	2.943	99,999	2.506	3.657	903	7.066
Mediolanum Pensiones, S.G.F.P., S.A.	Gestión de F.P.	Calle Entenza, n.º 321, Barcelona	1.049	99,999	902	2.434	561	3.897
Fibanc, S.A.	Servicios auxiliares (1)	Avda. Diagonal, n.º 668-670, Barcelona	357	99,998	301	120	(53)	368
			4.349		3.709	6.211	1.411	11.331

(1) Realiza un servicio de cesión de medios a terceros.

Ninguna de las sociedades del Grupo cotiza en las Bolsas de Valores.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE INSTRUMENTOS DE CAPITAL ESTRATÉGICOS

a) Actividad, valor contable y fondos propios

Sociedad	%	Valor en libros	Miles de euros				Total Fondos propios
			Capital computable	Reservas	Resultado del ejercicio (i)	Menos: Dividendos	
Mediolanum International Funds, Ltd.	5,0	48.344	2.540	7.077	363.244	(240.000)	132.861

Resultado al 31 de diciembre de 2017 que está pendiente de ser aprobado por la Junta General de Accionistas.

Es una sociedad de derecho irlandesa que opera en la gestión colectiva del ahorro como gestora de fondos de inversión, perteneciente al *Gruppo Mediolanum*. Fondos de inversión distribuidos en diferentes países europeos, con diversos compartimentos especializados en diversos áreas geográficas, sectores económicos y tipologías de instrumentos financieros.

Sede legal y dirección: 2 Shelbourne Buildings Shelbourne Road Ballsbridge Dublin 4 – Ireland	Supervisor: Irish Financial Service Regulatory Authority (IFSRA). N. 264023 en el IFSC.
--	---

b) Estados financieros

BALANCES RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

ACTIVO	Miles de euros	
	2017 (*)	2016
Activos financieros disponibles para la venta	15.024	36.005
Inversiones crediticias	158.582	218.543
Depósitos en entidades de crédito	88.355	103.444
Crédito a la clientela	70.227	115.099
Activo material	123	146
Activo intangible	183	186
Resto de activos	3.043	186
TOTAL ACTIVO	176.955	255.066
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
PASIVO		
Pasivos financieros a coste amortizado	42.747	40.736
Resto de pasivos	1.343	2.707
TOTAL PASIVO	44.090	43.443
PATRIMONIO NETO		
Fondos propios	132.861	211.617
Ajustes por valoración	4	6
TOTAL PATRIMONIO NETO	132.865	211.623
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	176.955	255.066

(*)Pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	Miles de euros	
	2017 (*)	2016
Intereses y rendimientos asimilados	(448)	(197)
MARGEN DE INTERESES	(448)	(197)
Comisiones percibidas	888.676	903.884
Comisiones pagadas	(468.220)	(439.717)
Resultados de las operaciones financieras	0	58
Otros productos de explotación	313	252
MARGEN BRUTO	420.321	464.280
Gastos de personal	(3.091)	(2.839)
Otros gastos generales de administración	(1.888)	(1.675)
Amortizaciones	(188)	(213)
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	415.154	459.553
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	415.154	459.553
Impuesto sobre beneficios	(51.910)	(57.469)
RESULTADO DEL EJERCICIO	363.244	402.084

(*) Pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas

ESTADOS FINANCIEROS DE BANCO MEDIOLANUM, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

ACTIVO	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	111.820	89.577
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-
Derivados	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	1.193.049	1.308.707
Instrumentos de patrimonio	48.690	49.369
Valores representativos de deuda	1.144.359	1.259.338
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	554.514	750.001
Préstamos y partidas a cobrar	406.060	289.652
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	406.060	289.652
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	16.888	15.777
Clientela	389.172	273.875
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-
Derivados – contabilidad de coberturas	-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo del tipo de interés	-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	4.349	4.349
Entidades del grupo	4.349	4.349
Entidades multigrupo	-	-
Entidades asociadas	-	-
Activos tangibles	5.635	6.134
Inmovilizado material	5.635	6.134
De uso propio	5.635	6.134
Cedido en arrendamiento operativo	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
<i>De las cuales: cedido en arrendamiento operativo</i>	-	-
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-
Activos intangibles	2.562	1.593
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	2.562	1.593
Activos por impuestos	11.931	13.909
Activos por impuestos corrientes	3.168	4.894
Activos por impuestos diferidos	8.763	9.015
Otros activos	416	494
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Existencias	-	-
Resto de los otros activos	416	494
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	131	193
TOTAL ACTIVO	1.735.953	1.714.608

PASIVO	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
Derivados	-	-
Posiciones cortas	-	-
Depósitos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	1.542.807	1.511.813
Depósitos	1.515.334	1.483.490
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	18.800	103.259
Clientela	1.496.534	1.380.231
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	27.473	28.323
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-
Provisiones	14.834	14.509
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	76	33
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	335	294
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	-	-
Compromisos y garantías concedidos	13	16
Restantes provisiones	14.410	14.166
Pasivos por impuestos	2.603	3.665
Pasivos por impuestos corrientes	174	166
Pasivos por impuestos diferidos	2.429	3.499
Capital social reembolsable a la vista	-	-
Otros pasivos	2.507	2.035
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
TOTAL PASIVO	1.562.751	1.532.022
Fondos propios	167.683	174.839
Capital	86.032	86.032
Capital desembolsado	86.032	86.032
Capital no desembolsado exigido	-	-
Pro memoria: capital no exigido	-	-
Prima de emisión	29.388	29.388
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	-	-
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-
Otros elementos de patrimonio neto	714	378
Ganancias acumuladas	41.995	39.837
Reservas de revalorización	-	-
Otras reservas	(2.377)	(2.377)
(-) Acciones propias	-	-
Resultado del ejercicio	11.931	21.581
(-) Dividendos a cuenta	-	-
Otro resultado global acumulado	5.519	7.747
Elementos que no se reclasificarán en resultados	-	-
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Resto de ajustes de valoración	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	5.519	7.747
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]	-	-
Conversión de divisas	-	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	5.519	7.747
Instrumentos de deuda	5.527	7.740
Instrumentos de patrimonio	(8)	7
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	173.202	182.586
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.735.953	1.714.608
PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE		
Garantías concedidas	3.954	3.392
Compromisos contingentes concedidos	29.246	28.788

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	Miles de euros	
	2017	2016
Ingresos por intereses	13.202	26.097
(Gastos por intereses)	(5.683)	(9.651)
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	7.519	16.446
Ingresos por dividendos	22.103	17.318
Ingresos por comisiones	54.844	45.549
(Gastos por comisiones)	(38.112)	(31.520)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	73	595
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	254	315
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	-	-
Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas	(14)	127
Otros ingresos de explotación	1.307	1.714
(Otros gastos de explotación)	(2.457)	(2.565)
B) MARGEN BRUTO	45.517	47.979
(Gastos de administración)	(30.440)	(30.632)
(Gastos de personal)	(13.978)	(12.919)
(Otros gastos de administración)	(16.462)	(17.713)
(Amortización)	(1.840)	(1.327)
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	(753)	5.787
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados)	(454)	1.598
(Activos financieros valorados al coste)	-	-
(Activos financieros disponibles para la venta)	-	-
(Préstamos y partidas a cobrar)	(454)	1.598
(Inversiones mantenidas hasta el vencimiento)	-	-
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	12.030	23.405
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)	-	-
(Activos tangibles)	-	-
(Activos intangibles)	-	-
(Otros)	-	-
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	(1)	-
De las cuales: inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	38	73
D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	12.067	23.478
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas)	(136)	(1.897)
E) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	11.931	21.581
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	11.931	21.581

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	Miles de euros	
	2017	2016
(A) RESULTADO DEL EJERCICIO	11.931	21.581
(B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(2.228)	(10.227)
(B.1) Partidas que no serán reclasificadas a resultados	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Impuestos sobre beneficios relacionados con partidas que serán reclasificadas a resultados	-	-
(B.2) Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	(2.228)	(10.227)
Activos financieros disponibles para la venta	(3.183)	(14.610)
Ganancias (pérdidas) por valoración	(3.110)	(14.015)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(73)	(595)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	955	4.383
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)	9.703	11.354

BANCO MEDIOLANUM, S.A.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

Ejercicio 2017	Miles de euros									
	Fondos propios								Otro resultado global acumulado	Total patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otras reservas	Otros elementos de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos	Total fondos propios		
Saldo al 31.12.16	86.032	29.388	39.837	(2.377)	378	21.581	-	174.839	7.747	182.586
Ajustes por cambio de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	86.032	29.388	39.837	(2.377)	378	21.581	-	174.839	7.747	182.586
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	11.931	-	11.931	(2.228)	9.703
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	2.158	-	336	(21.581)	-	(19.087)	-	(19.087)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneración socios	-	-	-	-	-	(19.423)	-	(19.423)	-	(19.423)
Operaciones con instrumentos de capital propio(neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	2.158	-	-	(2.158)	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	336	-	-	336	-	336
Saldo al 31.12.17	86.032	29.388	41.995	(2.377)	714	11.931	-	167.683	5.519	173.202

Ejercicio 2016	Miles de euros									
	Fondos propios								Otro resultado global acumulado	Total patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otras reservas	Otros elementos de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos	Total fondos propios		
Saldo al 31.12.15	86.032	29.388	38.401	(2.377)	-	14.358	-	165.802	17.974	183.776
Ajustes por cambio de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	86.032	29.388	38.401	(2.377)	-	14.358	-	165.802	17.974	183.776
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	21.581	-	21.581	(10.227)	11.354
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.436	-	378	(14.358)	-	(12.544)	-	(12.544)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneración socios	-	-	-	-	-	(12.922)	-	(12.922)	-	(12.922)
Operaciones con instrumentos de capital propio(neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	1.436	-	-	(1.436)	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	378	-	-	378	-	378
Saldo al 31.12.16	86.032	29.388	39.837	(2.377)	378	21.581	-	174.839	7.747	182.586

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	Miles de euros	
	2017	2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	22.493	(10.989)
Resultado del ejercicio	11.931	21.581
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
Amortización	1.840	1.327
Otros ajustes	(22.280)	(23.258)
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación		
Cartera de negociación	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	112.536	443.216
Inversiones crediticias	(117.038)	(60.515)
Otros activos de explotación	3.602	(1.637)
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación		
Cartera de negociación	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	31.980	(385.195)
Otros pasivos de explotación	1.620	(3.361)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	(1.698)	(3.147)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	19.789	15.363
Pagos:		
Activos materiales	(350)	(988)
Activos intangibles	(1.961)	(1.380)
	(2.311)	(2.368)
Cobros:		
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	22.100	17.731
	22.100	17.731
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(19.423)	(12.922)
Pagos:		
Distribución de dividendos	(19.423)	(12.922)
Cobros:		
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	22.859	(8.548)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	88.953	97.501
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	111.812	88.953
PRO-MEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		
Caja	1.023	791
Depósitos en Banco de España	49.494	11.165
Depósitos a la vista en entidades de crédito – Otras cuentas (neto)	61.295	76.997
	111.812	88.953

RELACIÓN DE AGENTES A LOS QUE LES ES APLICABLE LA CIRCULAR 5/1995 DEL BANCO DE ESPAÑA

1	A.M.C. 93, S.L.U.	47	ARANDA CÓRDOBA, ANTONIO
2	ABARCA DE HARO, DAVID	48	ARANDES SALVADOR, MARTA
3	ABARRATEGUI ACINAS, JUNE	49	ARANÉS ARANÉS, WOLFGANG LUIS
4	AFÁN ORTIZ, MARIO	50	ARAQUE MARÍN, MARÍA BELÉN
5	AGUERA CABRERA, JOSEP	51	ARCE SERRA, LEYRE
6	AGUILAR CAÑELLAS, LLUÏSA	52	ARCUSA PARRAS, JOSÉ
7	AGUILAR SERENA, JOSÉ ANTONIO	53	ARESTI OCHANDIANO, ZELAI
8	AGULLA INVERSIONES 2006, S.L.	54	ARGENTE CARRASCO, LUCÍA
9	AIFOS INICIATIVAS DE INVERSIÓN, S.L.U.	55	ARIAS CISNEROS, PATRICIA
10	ALARCÓN DE ROJAS, FERMÍN	56	ARMERO COSA, MAYTE
11	ALARIO MESTRE, RAFAEL	57	ARNAO BALLESTER, JORGE
12	ALBÁS GONZÁLEZ, LUIS MARÍA	58	ARQUES MANZANO, JOSÉ VICENTE
13	ALBI CASTELLÓ, MELINA	59	ARRABAL CONEJO, ANA M.ª
14	ALDANA CANITO, CRUZ	60	ARROYO PECO, DIEGO
15	ALEJANDRE ALCÁZAR, CARLOS	61	ARTERO RAMOS, CARLOS
16	ALGARRADA BERMEJO, JOSÉ ANTONIO	62	ARZANEGI PINEDO, GOTZON
17	ALGECIRAS ROSADO, NÚRIA	63	ASESORAMIENTO EFECTIVO, S.L.
18	ALGUACIL MONTES, MÓNICA	64	ASTASIO MARTÍNEZ, JORDI
19	ALLER MARTÍNEZ, M.ª DOLORES	65	AZNAR ANIORTE, FRANCISCO RAMÓN
20	ALMANSA CALLEJÓN, MIGUEL ÁNGEL	66	AZNAR TRENCO, GUADALUPE
21	ALONSO ABAD, JESÚS	67	BAAMONDE GONZÁLEZ, ANTONIO
22	ALONSO ÁLVAREZ, CRISTINA	68	BABILONI MONFORT, SANTIAGO
23	ALONSO ARESES, ÁNGEL	69	BAEZA SAN LLORENTE, JOSÉ ANTONIO
24	ALONSO DE LA IGLESIA, MARTA	70	BAGARIA SALVANS, ARNAU
25	ALONSO MUÑOZ, MIREN	71	BAGÉS SABAT, JOSEP
26	ALONSO PAZ, ISRAEL	72	BALAGUER GARCÍA, JORDI
27	ALONSO ROIG, GUILLERMO	73	BALLESTER GIMÉNEZ, SIMÓN JAVIER
28	ALONSO-ALLENDE YOHN, CARLOS	74	BALLESTER PALACIOS, ADA
29	ALSOAL INVERSIONES, S.L.	75	BALSERA JARA, JOSÉ LUIS
30	ALTARRIBA SAMPER, ALEXANDRE	76	BAÑULS MARTÍ, ALEJANDRO
31	ÁLVAREZ APARISI, ISABEL	77	BAÑULS VIDAL, ÁNGEL RAÚL
32	ÁLVAREZ CASTRO, JAVIER	78	BARBERÁ PINO, RAÚL
33	ÁLVAREZ TORÁ, DAVID	79	BARBERÍA LÓPEZ-SILVES, LIDIA
34	ÁLVAREZ VÁZQUEZ, CARLOS ALBERTO	80	BARDAJÍ DOMÍNGUEZ, RICARD
35	AMADO CONSULTORES, S.L.U.	81	BARGUÈS BERMEJO, ALBERT
36	AMIGÓ AGUSTÍ, MARÍA DOLORES	82	BARO VILALTA, JORDI
37	AMOEDO GONZÁLEZ, DOSITEO	83	BARRAL GARCÍA, JAVIER
38	AMOEDO GONZÁLEZ, ROSA MARÍA	84	BARRERA GUTIÉRREZ, SANTIAGO
39	AMORÓS ELORDUY, JOAN	85	BARRERO RIDRUEJO, LUIS FELIPE
40	ANÁLISIS ECONÓMICO BURSÁTIL 2001, S.L.	86	BARRIAL CAZOERLA, ADOLFO
41	ANAYA LÓPEZ, JOSÉ MARÍA	87	BARRIOS JAQUES, FRANCISCO JAVIER
42	ANDO CONSULTORES, S.L.	88	BARROSO ROQUE, MANUEL ANTONIO
43	ANDRÉS MONTSERRAT, ISRAEL	89	BATUECAS VECINO, IÑIGO
44	ANGOSTO BARRÓS, BRAIS	90	BAUSACH SORIANO, FRANCISCO DE PAULA
45	ANTA Y ASOCIADOS ASESORES FINANCIEROS, S.L.	91	BELAUSTEGI OAR, IKER
46	APF ANÁLISI I PROJECTES FINANCERS, SCCL	92	BELLES VALLEJO, MARÍA DEL MAR

93	BELOSO GARRIDO, LINO	142	CANO GONZÁLEZ, CRISTINA
94	BELTRÁN CATALÁN, MARTA	143	CANSECO RIBAS, GEORGINA
95	BELTRÁN FONOLLOSA, LUIS	144	CARAMÉ BORGES, MANUEL
96	BENEDI TARÍN, ENRIQUE	145	CARBONELL REBOLLEDA, CARLOS JOSÉ
97	BENEJAM ENSEÑAT, FRANCESC	146	CARMONA LLORET, JORDI
98	BERRÓS MARTÍ, ADOLF	147	CARRAPIÇO SANGLAS, JOSEP
99	BERZOSA LUNA, EDUARDO	148	CARRASCOSA GÓMEZ, PABLO
100	BIDASK INVERSIONES, S.L.	149	CARRETTA, MORITZ
101	BISIOL, LUCA	150	CARRILLO CLEMENTE, MARÍA DOLORES
102	BLANCH OLIVER, JOAN	151	CASADO BARRIO, FERNANDO
103	BLANCH ZANÓN, ENRIC	152	CASAFONT GUITART, MARTÍ
104	BLANCH ZANÓN, GEMMA	153	CASANOVA HERRERO, ALBA
105	BLANCO CHAMORRO, TOMÁS	154	CASANOVA LLORENS, MANUEL LUIS
106	BLANCO GONZÁLEZ, JOSÉ DAVID	155	CASANOVAS MORENO TORRES, EMILIO
107	BLANCO PAREDES, JOSÉ ANTONIO	156	CASES JUBANY, XAVIER
108	BLANES ZAPATA, MARÍA AMPARO	157	CASINO GONZÁLEZ, MARÍA RAQUEL
109	BLANQUER SERNA, JORGE	158	CASTAÑÓN CARAVERA, MARÍA
110	BLÁZQUEZ COLETO, JOSUÉ	159	CASTAÑOS ECHEVARRIA, ZIGOR
111	BLESA LIARTE, JAVIER	160	CASTELL RAMÓN, JOSÉ
112	BOIXADERA PLANAS, EVA	161	CASTELLANOS NORIEGA, ÓSCAR
113	BOLADO SEDANO, JAVIER	162	CASTELLS LACRUZ, CARLOS
114	BOLTA CHOVER, LARA	163	CASTILLO TORMO, ANA
115	BONAMAISON ABASCAL, SANDRA	164	CASTRO GONZÁLEZ, RUBÉN
116	BONNEMAISON LLEONART, GEMMA	165	CHAMPEL MONTOYA, MARÍA PILAR
117	BORRERO MÉNDEZ, PABLO	166	CHAPA VILLALBA, RAFAEL CRISTÓBAL
118	BOTER LLARGUÉS, JOSÉ MARÍA	167	CHINER RUBERT, SERGIO
119	BOVÉ AYMAMÍ, FRANCISCO JAVIER	168	CHORNET ORERO, ALEJANDRO BLAS
120	BRANCÓS MARTÍ, PEDRO IGNACIO	169	CHUECA GONZALEZ DE LANGARICA, MARIA TERESA
121	BREVA VALLS, JOSÉ LUIS	170	CHULIÁ MASSAGUER, RAFAEL IVÁN
122	BRIA GONZÁLEZ, DAVID	171	CHULIÀ SERRA, LAURA
123	BUGEDA CABRERA, EVA SUSANA	172	CIVERA VICO, CLARA DOLORES
124	BUJALANCE LOZANO, JOSÉ M.ª	173	CLARI GALÁN, VÍCTOR
125	BULLEJOS LORENZO, MARÍA	174	CLEON ONE INVERSIONES, S.L.
126	BURGUERA LÓPEZ, MARÍA DE LA CONCEPCIÓN	175	CLIMENT ANSOLA, JOSÉ
127	CABALLER MONZÓ, MANUEL	176	COLLANTES FERNÁNDEZ, LUCAS
128	CABALLERO RODRÍGUEZ, JESÚS	177	COMA CALPE, MIQUEL
129	CABALLERO ROMEU, ALBERTO	178	COMABELLA ASENSIO, ROBERT
130	CACHALDORA MORANTE, SANTIAGO	179	COMÍN CHINER, RAFAEL
131	CADENAS CAMPANARIO, ANA ISABEL	180	COMPAÑ FERNÁNDEZ, GENARO
132	CALAF ROVIRA, PILAR	181	CONSULTORES MULTICANAL, S.L.
133	CALIMAT 10, S.L.	182	CONSULTORÍA FINANCIERA GLOBAL, S.L.
134	CALLEJA CARBAJOSA, FRANCISCO	183	CONSULTORS EN BANCA PERSONAL RAVENTÓS, S.L.
135	CALMET GARCÍA, CRISTINA	184	COQUARD CAMA, JAUME
136	CAMESELLE BASTOS, JAIME	185	CORDERO RUIPÉREZ, M.ª AMPARO
137	CAMPOS ENGUIDANOS, ANGEL	186	CORTINAS MARTÍNEZ, RAQUEL
138	CANAL IGLESIAS, JORDI	187	CORTIZO PAJEROLS, JORDI
139	CANALS CASELLAS, JOSEP MARIA	188	COSTA, MASSIMILIANO
140	CANCELAS FERNÁNDEZ, ALFONSO	189	COUÑAGO RODRÍGUEZ, RUBÉN
141	CANO AMIL, FRANCISCO	190	CRESPI TRAVERIA, ENRIC ANTONI

191	CRESPO GÓMEZ, BORJA JUAN	240	ESCRIBANO RUEDA, EDUARDO
192	CRISTINO ROMERO, SALVADOR RAFAEL	241	ESCUADERO GONZÁLEZ, ENRIQUE
193	CRUZADO IGLESIAS, CARLOS	242	ESPEJO CEGARRA, SERGIO
194	CUÉLLAR PEDRÓN, ELENA	243	ESPERT FERNÁNDEZ, VICENTE
195	CUEVAS SANCHEZ, JOAN	244	ESPÍ HERNÁNDEZ, ELENA MARÍA
196	CUNÍ MONSERRAT, ANDRÉS	245	ESPIAU SÁNCHEZ, JAIME
197	DAPENA VILLAMIL, LEONARDO	246	ESPINOSA MALPARTIDA, SALVADOR
198	DAROCA GUERRERO, TOMÁS	247	ESPINOSA RIVERO, ÓSCAR
199	DE ALFONSO MUSTIENES, FRANCISCO DE BORJA	248	ESTEBAN MANZANO, MARÍA PILAR
200	DE FELIPE I LOBATO, EDUARDO	249	ESTÉVANEZ CABALLERO, RUBÉN
201	DE LA BELLA MADUEÑO, IVAN	250	ESTEVE GUILERA, SILVIA
202	DE LA IGLESIA PÉREZ, BORJA	251	ESTORNELL VIÑOLES, ASUNCIÓN
203	DE LA ROSA LÓPEZ, ROCÍO	252	ESTRADA TORRES, LUIS
204	DE LA TORRE GALERA, ALFONSO MIGUEL	253	FÁBREGAS CUCARULL, JOAN
205	DE RAMÓN MUÑOZ-COBOS, VICENTE	254	FALCÓ ALQUEZAR, GERARD
206	DE RIBOT SAURINA, JOAQUIM	255	FANO MAROTO, JAVIER
207	DE SALAS CASTELLTORT, JAVIER	256	FARO TABOAS, ASTERIO
208	DEL CAMPO POMES, ANTONIO	257	FARRÁN NIETO, IGNACIO
209	DEL POZO CORTADELLAS, JAVIER	258	FELICE, SERGIO
210	DEL RÍO MARTÍN, FRANCISCO NICOLÁS	259	FELIP VERCHE, DAVID
211	DEL VAL CANO, MARÍA	260	FELIU BLASCO, MARTA LUCÍA
212	DEL VALLE LÓPEZ, MANUEL	261	FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, JULIO
213	DELGADO MARTÍNEZ, YOLANDA	262	FERNÁNDEZ ARTERO, BORJA
214	DELICADO HERNÁNDEZ, RAQUEL	263	FERNÁNDEZ CABEZÓN, ÁNGELES
215	DEMEYERE, MICHAEL	264	FERNÁNDEZ CASTRO, RAMÓN JOSÉ
216	DÍAZ IGLESIAS, PAULA	265	FERNÁNDEZ EXPÓSITO, CEFERINO
217	DIAZ PASCUA, MARTA	266	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS
218	DÍEZ CABALLERO, JUAN PEDRO	267	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, LETICIA
219	DIEZ DEUSTUA, VÍCTOR JAVIER	268	FERNÁNDEZ GARCÍA, HUGO
220	DOLDAN CANDAMIO, MARIA ALEJANDRA PATRICIA	269	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, LUIS
221	DOMÉNECH JORDÀ, JUAN LUIS	270	FERNANDEZ IGLESIAS, ADORACIÓN
222	DOMÍNGUEZ AGUILAR, JOSÉ MARÍA	271	FERNÁNDEZ IZQUIERDO, ALICIA
223	DOMÍNGUEZ GÓMEZ, PABLO JAVIER	272	FERNÁNDEZ LLINÀS, ISABEL
224	DOMÍNGUEZ MORALES, CASTO	273	FERNÁNDEZ PÉREZ, JESSICA
225	DONCEL FERRAN, CARLOS	274	FERNÁNDEZ PÉREZ-CRESPO, IGNACIO
226	DUE DISSENY-BCN, S.L.	275	FERNÁNDEZ PEROSANZ, FRANCISCO
227	DUE-F 2002, S.L.	276	FERNÁNDEZ ROCA, IVÁN
228	DURÁN FERRANDO, VICENTE	277	FERNÁNDEZ RODRIGO, SERGIO
229	DURÁN OTERO, DAVID	278	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ALBERT
230	EHEVARRÍA FERNÁNDEZ, IAGO ALEXANDER	279	FERNÁNDEZ SANGRA, MONTSERRAT
231	EDO GARCÍA, SANDRA	280	FERNÁNDEZ SERRANO, ALFONSO
232	EFMALE ASESORES, S.L.U.	281	FERNÁNDEZ SOSA, MARÍA CARMEN
233	EGUSQUIZAGA ARIAS, ARÁNZAZU	282	FERNÁNDEZ-CORTÉS GUERRERO, MIGUEL
234	ELECOMSE 2006 FINANCIAL ADVISORS, S.L.	283	FERNÁNDEZ-MONTENEGRO IGLESIAS, JOSÉ CARLOS
235	ELÍAS VENTURA, LANCELOT	284	FERNÁNDEZ-PACHECO MAZARRO, FRANCISCO JAVIER
236	ENEA, ALESSANDRO	285	FERRANDO CUESTA, DIANA
237	ENRÍQUEZ LÓPEZ, M.ª PILAR	286	FERRATE BLASCO, ROGER
238	ESCLAPEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO	287	FERREIRO ARMAS, IDILIO
239	ESCRIBANO LÁZARO, MARÍA JOSÉ	288	FERRER AMOEDO, PATRICIA

289	FERRER BERNARDO, MIQUEL	338	GARCÍA MONTORO, VÍCTOR MANUEL
290	FERRER PAÑELLA, JOAN	339	GARCÍA PASCUAL, JORGE
291	FERRER SALADA, CARME	340	GARCIA PEREZ, ALDARA
292	FERRER ÚBEDA, ENRIQUE JOSÉ	341	GARCÍA PÉREZ, JORGE
293	FERRERA FERRERA, DANIEL	342	GARCÍA PÉREZ, JOSÉ
294	FERRIZ CARPENA, JAVIER	343	GARCÍA POL, GERARDO BORJA
295	FERRO, PAOLO	344	GARCÍA PUIG, OCTAVI
296	FESTINO, GIANLUCA	345	GARCÍA REYES, EVA MARÍA
297	FIGAROLA TARDIU, ÁNGELA	346	GARCÍA RODRÍGUEZ, SONIA
298	FIGUERAS PÉREZ, JOSÉ LUIS	347	GARCÍA SANZ, SANTIAGO
299	FIGUEROLA BORRÁS, JULIO	348	GARCÍA VIVES, ALEJANDRO
300	FIJEM, S.L.	349	GARDUÑO FOMBUENA, ANTONIO
301	FIRST GESTIÓ, S.L.	350	GARRIDO GERVILLA, ROSA MARÍA
302	FLORES ROMEU, DAVID	351	GARRIDO RODRÍGUEZ, JUAN JOSÉ
303	FOCCOLI, SIMONE	352	GARRIGA-NOGUÉS VIDAL, PEDRO
304	FONT AGUILAR, DAVID	353	GASANZ ESCALANTE, BEATRIZ
305	FONT CORTADELLES, INGRID	354	GASPAR MARÍN, DAVID
306	FONT DEL AMO, NATALIA	355	GELABERT VIDALES, CHRISTIAN
307	FONT MARCET, JAVIER	356	GENÍS RICART, MARÍA
308	FRANCH CAMPOS, JOSEP ORIOL	357	GIANNINI FERNÁNDEZ, ALESSANDRO
309	FRANCO RODRÍGUEZ, JOSÉ RAMÓN	358	GIBERT GATELL, JOSEP
310	FRANCO RODRÍGUEZ, M.ª ÁNGELES	359	GIL DE LA CALLEJA LLUCH, RAFAEL
311	FRANGANILLO FERNÁNDEZ, JUAN MANUEL	360	GIL LOSILLA, JUAN ÁNGEL
312	FRANS BV ASESORA, S.L.	361	GIL MUÑOZ, ANTONIO
313	FRESNEDA BARRAGÁN, JUANA M.ª	362	GINER MAÑEZ, SANDRA
314	FRIGOLS ALBUIXECH, VICENTE CARLOS	363	GIRALDO PANTOJA, PATRICIA
315	FRIGOLS GARRIDO, BORJA	364	GLOBAL FINANCIAL PLANNING, S.A.
316	FRUTOS MULERO, MARTA	365	GLOBALDOK BIZ CONSULTING, S.L.
317	FUENTES MONTEAGUDO, ALFREDO	366	GÓMEZ ABELLÁN, JOSÉ MIGUEL
318	FUENTES VILLAR, JUAN ALFREDO	367	GÓMEZ ALBIÑANA, DÁMASO ANTONIO
319	GALA ROMERO, CLAUDIO MANUEL	368	GÓMEZ BENITO, PEDRO
320	GALARRAGA VARELA, JOSÉ LUIS	369	GÓMEZ BERTRAND, JOSÉ IGNACIO
321	GALERA SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO	370	GÓMEZ CERDÁN, MARÍA JOSÉ
322	GALLARDO GUTIÉRREZ, RAFAEL	371	GÓMEZ ELORRIAGA, CARLOS
323	GALLEGO POVEDA, JUAN	372	GÓMEZ GARCÍA, ANTONIO
324	GALLEGO SOTELO, EUGENIO	373	GÓMEZ LAREDO, MARÍA ESTHER
325	GALOPA NOVOA, MARTA	374	GÓMEZ LÓPEZ, GABRIEL
326	GAMO SÁNCHEZ, CORAL	375	GÓMEZ PEÑA, XAVIER
327	GARATE AZPITARTE, AXIER	376	GÓMEZ TORRES, ANTONIO
328	GARCÍA ARIAS, SANTIAGO	377	GÓMEZ TORTOSA, MARÍA DE LOS ÁNGELES
329	GARCÍA CALABUIG, PABLO	378	GÓNGORA GUZMÁN, ANTONIO
330	GARCÍA CAMPOS, ANTONIO	379	GONZÁLEZ BARRANCA DE SELVA, JOSÉ
331	GARCÍA CRESPI, ROBERTO JAVIER	380	GONZÁLEZ ESTEVEZ, ALBERTO
332	GARCÍA GÓMEZ, LUISA FERNANDA	381	GONZÁLEZ GARCÍA, FRANCISCO YERAY
333	GARCÍA HOCES, BALDOMERO	382	GONZÁLEZ OLIVARES, JORGE
334	GARCÍA IBÁÑEZ, FRANCISCO JOSÉ	383	GONZÁLEZ OTERO, SERGIO
335	GARCÍA JURADO, ROSA MARÍA	384	GONZÁLEZ PASCUAL, LUIS
336	GARCÍA LECANDA, BÁRBARA	385	GONZÁLEZ PASTOR, FRANCISCO DE BORJA
337	GARCÍA LÓPEZ, JOSÉ MANUEL	386	GONZÁLEZ PEDRAZA, NÚRIA

387	GONZALO CACHERO, MARIO	436	IGLESIAS SIERRA, JAVIER
388	GORRIS ABAD, PAULINO	437	IMAROD PATRIMONIO, S.L.U.
389	GRACIA MARTÍN, ANTONIO ÁNGEL	438	INDEXGRUP ASESORES FINANCIEROS, S.L.
390	GRANDE PARREÑO, IRENE	439	INVERGEST CONSULTING, S.L.
391	GRANÉ FONT, JOAN	440	INVEST IBIME, S.L.
392	GRAU ALFARO, DAVID	441	IRIBARREN SIMÓN, MIKEL
393	GRAU CLOSA, JOSEP	442	IRISSARRY MORGADO, MIGUEL ÁNGEL
394	GUANYAR, S.L.	443	ITEL FINANCIEROS, S.L.
395	GUARDIOLA HERRERO, JOSÉ M.ª	444	ITURBE AZCORRA, JANIRE
396	GUERRERO CÍSCAR, JOSÉ	445	ITURBIDE JIMÉNEZ, IKER
397	GUILLÉN MONTORO, ANTONIO	446	IVONPOUSA ASESORES FINANCIEROS, S.L.
398	HERAS CASTILLO, IGOR	447	JACKO HISPANIA, S.L.
399	HEREDERO BUXADERAS, IGNACIO	448	JÁÑEZ MENDÍA, ICIAR MARÍA
400	HEREDIA RICO, GABRIEL	449	JGS GESTIÓN PATRIMONIAL, S.L.
401	HERENCIA RODRIGO, MARIO	450	JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, ASIER
402	HERMOSILLA TERCILLA, NEREA	451	JIMÉNEZ IRIBARREN, ALBERTO
403	HERNÁNDEZ AVELLÁN, JOSÉ MARÍA	452	JIMÉNEZ LORA, JOSE MANUEL
404	HERNÁNDEZ AYLLÓN, EUGENIA MARÍA	453	JIMÉNEZ MARÍN, GUILLERMO
405	HERNÁNDEZ CERA, LUIS	454	JIMÉNEZ MARTÍNEZ, JUAN
406	HERNÁNDEZ CONDAL, JAUME	455	JIMÉNEZ OVIEDO, ALEJANDRO
407	HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, RAÚL	456	JODRÁ CUESTA, FELIPE
408	HERNÁNDEZ HENCHE, CRISTINA	457	JORDÁN TUSÓN, HELENA
409	HERNÁNDEZ ORÓN, VERÓNICA	458	JUAN BARBERÀ, JULIO
410	HERNANDEZ PERIS, MANUEL	459	JUAN ORTELLS, RICARDO
411	HERNÁNDEZ PERTEGAZ, M.ª CRISTINA	460	JUÁREZ DEL AMO, FERNANDO
412	HERNÁNDEZ RAPOSO, JOSÉ LUIS	461	JULI PUJOL, JORDI
413	HERNÁNDEZ SEGURA, MARÍA VANESA	462	JURADO MORENO, IVÁN
414	HERNÁNDEZ TORNERO, SARA	463	JURADO RODRÍGUEZ, MARÍA
415	HERNANDO AGUEDA, MARÍA REBECA	464	JUVINYÀ CARLES, LLUÍS
416	HERRERO BODÍ, DAVID	465	LACAVE VELA-BARCA, PABLO
417	HERRERO FRAILE, FRANCISCO JAVIER	466	LAGEN MAYORDOMO, JOAN
418	HERRERO ORTIZ, ALEXIA	467	LAGO COMESANA, GUADALUPE
419	HERRERO URRUTIA, IBAN	468	LAGO DÍAZ, MANUEL 001018803, S.L.N.E.U.
420	HERVELLO GÓMEZ, ANDREA	469	LAMAS RODRÍGUEZ, ALBERTO
421	HIDALGO AMARAL, IGNACIO	470	LAPRESTA GASCÓN, JACOBO
422	HIDALGO RUFO, ELENA MARÍA	471	LÁZARO CUESTA, FRANCISCO JAVIER
423	HIDALGO SORO, ALFREDO	472	LAZO MENCOS, JUAN PABLO
424	HIDALGO VILLANUEVA, MARÍA JOSÉ	473	LEKERIKA ZARRAGA, ARITZ
425	HOYOS GÓMEZ, JORDI	474	LEKERIKA ZARRAGA, IBON
426	HUESCAR GUTIÉRREZ, ENDIKA	475	LEÓN BERTRÁN, JORDI
427	HURTADO LÓPEZ, ÁNGEL GABRIEL	476	LLAGOSTERA GUARDIET, DAVID
428	IBÁÑEZ CAMPOSANO, JUAN ANDRÉS	477	LLAMAS PELEGRÍN, ANTONIO
429	IBÁÑEZ DE SOLÍS, CARLOS	478	LLANOS MÉNDEZ, ANA MARÍA
430	IBÁÑEZ PEÑARROCHA, MANUEL	479	LLAUGE PUERTAS, RUTH
431	IBARRA MARTÍNEZ, MIKEL	480	LLORET PLA, ANGEL
432	IGLESIAS ARCONADA, JAVIER	481	LÓPEZ ÁLVAREZ, JOSE LUIS
433	IGLESIAS GRANDE, BEATRIZ	482	LÓPEZ ARIAS, JOSÉ LUIS
434	IGLESIAS PEREIRA, DAVID PABLO	483	LÓPEZ BUDIÑO, MARÍA MERCEDES
435	IGLESIAS SÁNCHEZ, SANTIAGO	484	LÓPEZ CARDENETE, MANUEL

485	LÓPEZ CORRAL, JAVIER	534	MARTINELL RABASA, RICARDO
486	LÓPEZ DE HIERRO ROMERO, MARÍA ÁNGELES	535	MARTÍNEZ CANO, FRANCISCO JAVIER
487	LÓPEZ DIÉGUEZ, ASIER	536	MARTÍNEZ CASTILLO, SERGIO
488	LÓPEZ ESCRIBUELA, HELENA LAIA	537	MARTÍNEZ COLOMER, MARIO
489	LÓPEZ FERNÁNDEZ, ANTONIO MANUEL	538	MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, ALFREDO
490	LÓPEZ FERRER, IGNACIO	539	MARTÍNEZ GRAU, FRANCISCO JAVIER
491	LÓPEZ GIMÉNEZ, YOLANDA	540	MARTÍNEZ HIDALGO, BEATRIZ
492	LÓPEZ MILÁN, JOSÉ ANTONIO	541	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MARÍA DEL MAR
493	LOPEZ PAZOS, BORJA	542	MARTÍNEZ MONTESINOS, ALFREDO
494	LÓPEZ RAYO, JOSÉ ANTONIO	543	MARTÍNEZ SOUTO, GUMERSINDO
495	LÓPEZ SÁNCHEZ, MARÍA DOLORES	544	MARTÍNEZ TOMÁS, M.ª ISABEL
496	LORA VALVERDE, PABLO	545	MARTÍNEZ VIDAL, POL
497	LOSADA ALVELAR, GONZALO	546	MARTÍNEZ VIVANCO, JAVIER
498	LOZANO GONZÁLEZ, MARCOS	547	MARTÍNEZ ZAMORA, ALEXIS
499	LOZANO HERRERO, MARÍA MERCEDES	548	MARTINI, SIMONE
500	LOZANO MARCO, CYNTHIA ISABEL	549	MARVAL CONSULTORÍA GLOBAL, S.L.
501	LOZOYA SÁNCHEZ, FRANCISCO JAVIER	550	MAS MAGRANÉ, ORIOL
502	LUCAS MUÑOZ, JULIÁN	551	MASSANA DE CASTRO, JUAN
503	LUCENA MIR, FRANCISCO DE ASIS	552	MASSÓ CUESTA, PILAR
504	LUDEÑA COLOMER, ESTELA	553	MATEOS GEEBELEN, EMILIO
505	LUNA ORTIZ, VICTORIA EUGENIA	554	MATEU CALATAYUD, SERGIO
506	M.T.P. 2003 CONSULTOR, S.L.	555	MAYCOCK LÓPEZ, SANDRA
507	MACIÁN SIDRO, PEDRO	556	MEDINA FERNÁNDEZ, ÁNGEL
508	MACÍAS GÓMEZ, ALEJANDRO	557	MEDINA SALA, JORDI
509	MACÍAS HERNÁNDEZ, MONTSERRAT	558	MELEIRO ARAUJO, ROCIO
510	MADRERO TARANCÓN, MIGUEL ÁNGEL	559	MELGOSA MORENO, MERCEDES
511	MADRID OROVIO, CARLOS	560	MENA CONDE, CATALINA
512	MAESE ESCAÑO, ANTONIO	561	MÉNDEZ GARCÍA, LORENA
513	MALLO ALONSO, DAVID	562	MENDO MARTÍN, EVA
514	MALVEHY GUILERA, XAVIER	563	MÉRIN BADENAS, ÓSCAR
515	MAPAMI PLANIFICADORES FINANCIEROS, S.L.	564	MEVONG MBA, IDA MARLENE
516	MARCO ALBA, JORGE	565	MIGUEL MORENO, JOSÉ JUAN
517	MARGALLO NAVARRO, MIGUEL	566	MINAYA CARBALLIDO, ELIO
518	MARÍN VIVES, JORGE	567	MIR GALÁN, VÍCTOR
519	MARQUÉS CASTELLANO, PABLO	568	MIRÓ MORILLO, JAIME
520	MÁRQUEZ CRESPO, ÓSCAR	569	MITOLANUM, S.L.U.
521	MÁRQUEZ MORENO, JUAN IGNACIO	570	MOJA ELÍAS, UNAI
522	MARTÍ ROCA, ISRAEL	571	MOLAS SOLSONA, BORJA
523	MARTÍ SERRANO, CRISTINA	572	MOLINA TAMARIT, JOSÉ VICENTE
524	MARTÍN AGUILAR, ANA	573	MOLINA VILAR, NÚRIA
525	MARTÍN ARRIERO, ÁNGEL LUIS	574	MONRABAL GARZÓN, VICENTE
526	MARTÍN BERMEJO, CARLOS	575	MONTALAR HERRERO, JOSÉ
527	MARTÍN ESQUIVIAS, MARÍA DEL CARMEN	576	MONTAÑO YBARRA, LUIS
528	MARTIN FELIS, MANUEL	577	MONTÉ VIGUERA, INGRID
529	MARTÍN FERNÁNDEZ, PABLO	578	MONTEAGUDO GARRO, JUAN ÁNGEL
530	MARTÍN GIL, JESÚS	579	MONTES RAMOS, JUAN CARLOS
531	MARTÍN JAVATO CONEJERO, JORGE	580	MONTESINOS RUIZ, JULIO
532	MARTÍN MARTÍN, ENRIQUE	581	MONTILLA MARTÍN, ANTONIO
533	MARTÍN URUÑUELA, MICHAEL WAYNE	582	MONTOYA GARCÍA, ALBERTO

583	MORA PACHECO, FRANCISCO JAVIER	632	ORTEGA CABRAL, JAVIER
584	MORAL MARTEL, DIEGO RAMÓN	633	ORTEGA SANMIGUEL, ROSA MARÍA
585	MORALES MORALES, AGUSTÍN	634	ORTÍ ANDREU, JOSÉ LUIS
586	MORALES PATÓN, ÁLVARO	635	ORTÍN LAMIEL, MARTA
587	MOREA GUTIÉRREZ, EVA GLORIA	636	ORTIZ DE ARTIÑANO Y CIA REPR. DE BOLSA, S.R.C.
588	MORENO CABEZA, ANTONIO	637	ORTS MOGICA, JOSÉ MANUEL
589	MORENO DE BARREDA HENRÍQUEZ DE LUNA, DIEGO	638	OTERO MONTESINOS, PATRICIA
590	MORENO MARI-RUANO, CARMEN TERESA	639	OTERO SÁNCHEZ, ÁNGEL
591	MORENO SERRANO, MÁXIMO	640	OVEJERO GARCÍA, IGNACIO
592	MORENO TORRAS, EDUARD	641	PALACIOS GIL, FERNANDO
593	MORER MUÑOZ, JOSEP	642	PALOMARES ALCARRIA, ANTONIO
594	MORETA ICART, CRISTINA	643	PALOMEQUE RAMÓN-LLIN, PATRICIA EUGENIA
595	MORIL JORDÁ, RAÚL	644	PANADERO RUIZ, IRATXE
596	MOSQUERA GOCE, IVÁN	645	PARCERISAS GÁMEZ, DAVID
597	MUNIAIN ALONSO, MANEX	646	PARCERO MARTÍNEZ, JUAN MANUEL
598	MUÑOZ BERMÚDEZ, CRISTINA	647	PARDO LORENTE, ÓSCAR
599	MUÑOZ CAMACHO, JUAN BOSCO	648	PARDO NICOLAS, RICARDO JOSÉ
600	MUÑOZ DE CELIS, ENRIQUE	649	PARRA GORGAS, JUAN JOSÉ
601	MUÑOZ DE LA PLAZA, BORJA FAUSTINO	650	PASCUAL ARBOLES, ALBERT
602	MUÑOZ DE LAS HERAS, IGNACIO	651	PASTORIZA GONZÁLEZ, SANDRA
603	MUÑOZ HERNÁNDEZ, LAURA	652	PATIÑO RUIZ DEL OLMO, JOSÉ RAMÓN
604	MUÑOZ LAGARES, VIRGINIA	653	PATRICIO FERRERO, LEYRE
605	MUÑOZ VALLADOLID, GUSTAVO LUIS	654	PATRINVEST CASTELLÓN, S.A.
606	MURISCOT SOLER, MARTA	655	PAUL RIVERO, ALFREDO
607	NADAL SANTANA, JOSÉ ANTONIO	656	PEDRAZA ARAGONÉS, ANTONIA M.ª
608	NARANJO SANTOS, JUAN	657	PEDRAZA LUCIO, NATIVIDAD
609	NAVALÓN MARTÍN, SONIA	658	PEDROS COTINO, PURIFICACIÓN
610	NAVARRO ESTRUCH, DAVID	659	PEESPE CONSULTING, S.L.
611	NAVARRO SORIANO, MARÍA BEGOÑA	660	PEINADO ASENSIO, ALBERTO
612	NAVAS ESTELLER, LIDIA	661	PEÑA NORIEGA, ALMUDENA
613	NICOLÁS GÓMEZ, JOSÉ ANTONIO	662	PERALTA IANNANDREA, SEBASTIÁN
614	NIÑO MUÑOZ, JULIA	663	PERALTA RAMÍREZ, ENRIQUE
615	NOGALES MOYA, ANTONIO MIGUEL	664	PERARNAU LLADÓ, JAUME
616	NOGUÉ BEGUÉ, ANA	665	PERERA QUINTANA, JOSÉ MANUEL
617	NOLLA YESTE, RICARD	666	PÉREZ ÁLVAREZ, ANA BELÉN
618	NOVAS ZUBIOLA, JON	667	PÉREZ CARDO, ISAAC
619	NOVO BOO, VIRGINIA	668	PÉREZ ESQUEJ, S.L.
620	NÚÑEZ AYALA, ZAIDA	669	PÉREZ GARCÍA, JAVIER
621	NÚÑEZ HERRERO, NURIA	670	PÉREZ GARRIDO, JOSÉ RAMÓN
622	NÚÑEZ VILLALBA, JAVIER	671	PÉREZ GÓMEZ, ÓSCAR
623	OLIVARES ROSA, JESÚS JOSEP	672	PÉREZ LANUZA, MANUEL
624	OLIVÉ DOBLADO, AINOA	673	PÉREZ LLORENTE, RUBÉN
625	OLIVÉ HERNÁNDEZ, XAVIER	674	PÉREZ OBÓN, AINHOA
626	OLTRA CERVERA, SUSANA	675	PÉREZ POUS, DANIEL
627	OMEDES REQUENA, MARÍA DEL MAR	676	PÉREZ PRIETO, NICOLÁS ÁNGEL
628	ORCERA MUNTAL, FRANCISCO JAVIER	677	PÉREZ RODERO, ADOLFO
629	ORDÓÑEZ GÓMEZ, FRANCISCO	678	PÉREZ RODRÍGUEZ, BERNAR
630	ORENGA ROMERO, M.ª JOSÉ	679	PÉREZ-MANGLANO BERENGUER, GONZALO
631	ORTEGA AGUDO, GRACIA M.ª	680	PERRAMÓN PIÑA, IGNASI

681	PI ROGER, JOAN	730	RIBOLDI MIRÓ, MARC
682	PINAR GARCÍA, GONZALO	731	RICO ROMERO, GUILLERMO
683	PINTO CUENCA, JOAN CARLES	732	RIERA GOLOBART, GONZALO
684	PIQUER CASANOVA, VERÓNICA	733	RIVERO JIMÉNEZ, NATALIA
685	PIQUERAS MARTÍ, CARLOS	734	ROBIROLA PINSARCH, JORDI
686	PIRONE, ALESSIA	735	ROCHA MARULL, ABEL
687	PIZARRO MALDONADO, DAVID	736	RODRIGO PANIAGUA, MARÍA YOLANDA
688	PLA MARÍN, LORENA	737	RODRÍGUEZ ABAD, JOSÉ MANUEL
689	PLACER DE LA TORRE, ALBERTO	738	RODRÍGUEZ DE LA BORBOLLA, FRANCISCO J
690	PLAMENOVA ALIPIEVA, VELINA	739	RODRIGUEZ GAGO, PAULA
691	PLANA CASADELLÀ, JOEL	740	RODRÍGUEZ GARCÍA, DAVID
692	PLANAS WILLIS, XAVIER	741	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, MARTA
693	POLO VALERO, ANA ISABEL	742	RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, AVELINO F
694	PONS ESCOLANO, LUIS	743	RODRÍGUEZ INSA, RAFAEL
695	PONS LACRUZ, GERMÁN	744	RODRÍGUEZ MONTOYA, ROBERTO
696	PONS RUIZ, DAVID	745	RODRÍGUEZ PEREIRA, VANESA
697	PONTE ZUMALACARREGUI, JAVIER	746	RODRÍGUEZ PINO, DAVINIA
698	PORTILLA MARTINEZ, MIGUEL	747	RODRÍGUEZ TERUEL, MARÍA DEL CARMEN
699	POU MIQUEL, ALBERT	748	ROJANO MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER
700	POYATO CAÑAVATE, IGNACIO	749	ROJAS ABASCAL, DIEGO
701	POZO GÓMEZ, JOSÉ MAURO	750	ROLDÁN GARCÍA, SILVIA MARÍA
702	POZUETA DEL RIVERO, IGNACIO	751	ROMERO CANO, JOSEP
703	PRATS GAVALDÀ, JOAQUIM	752	ROMERO CAÑAVERAL, CARMEN ROCÍO
704	PRECIADO ALONSO, PEDRO A.	753	ROMERO GUTIÉRREZ, DANIEL
705	PRIOR MARTÍNEZ, BELÉN	754	ROMERO PONCE, LUIS
706	PROJECTE ANSA 2000, S.L.	755	RONZÓN FERNÁNDEZ, AMAYA
707	PUENTE USLÉ, PEDRO IGNACIO	756	ROS NAVASQUILLO CBP, S.L.
708	PUERTO BREVA, ALEJANDRO	757	ROS NUALART, JOSEP MARIA
709	PUIG CRISTOFOL, FRANCESC	758	ROSALINDA INVERSIONES, S.L.
710	PUIGSERVER VILLARREAL, JUAN JOSÉ	759	ROSILLO TRÉNOR, JOSÉ MIGUEL
711	PUYOU CHECA, SANDRA	760	ROSIÑOL RIBERA, MARTÍ
712	QUEROL MARIA, JOAN	761	ROYO CATALÀ, DANIEL
713	QUINTANA SECO, JAVIER	762	RUBÍ NAVARRO, SANDRA
714	QUINTERO GUERRERO, JUAN MANUEL	763	RUBIRA PARDO, MARÍA ÁNGELES
715	QUIROGA RODRIGUEZ, RAÚL	764	RUEDA PEÑA, JULIO
716	R3 GESTION PATRIMONIAL, S.L.	765	RUIZ ARMENGOL, SILVIA
717	RAMA LUCAS, FRANCISCO JOSÉ	766	RUIZ BARBA-ROMERO, MARÍA AMPARO
718	RAMÍREZ CASTILLO, RAFAELA	767	RUIZ GÁLVEZ, YOLANDA
719	RAMIREZ REINA, ANTONIO	768	RUIZ LECUMBERRI, ASIER
720	RAMOS PÉRE , CARMEN	769	RUIZ MESA, JESÚS
721	RAURELL MARCÈ, MERCÈ	770	RUIZ NADAL INVERSIONES, S.L.
722	REALES REALES, ROMUALDO	771	SAAVEDRA ARIAS, ÁNGELA YADIRA
723	REBULL LÓPEZ, JULIO MANUEL	772	SAAVEDRA CASTRO, MARTA
724	REGALADO GALEANO, ARANZAZU	773	SACRISTÁN SOLÍS, RAÚL
725	RENTA Y GESTIÓN SALA DE CONTRATACIÓN, S.A.	774	SAENZ RECASENS, SANTIAGO
726	REVENTÓS RIBA, RICARD	775	SAEZ BRIZ, JUAN MANUEL
727	REYNOSO RAMOS, PEDRO PABLO	776	SAGASTI ARAMBURU, IÑIGO
728	RIBA GALLARDO, CARLOTA	777	SAINZ CASLA, LOURDES
729	RIBA GARCÍA, JUAN MIGUEL	778	SAIOA URQUIJO RODRIGUEZ

779	SALAS GAETJENS, ADOLFO	828	SERRAT LÓPEZ, YASMINA
780	SALAS RUBIO, MARÍA GLORIA	829	SERRATUSELL BERTRÁN, ALBERTO
781	SALAVERA MARTÍN, MIGUEL ÁNGEL	830	SESTELO MARTÍNEZ, ALBERTO
782	SALCEDO LUQUE, JUAN FRANCISCO	831	SIEBA GESTIÓN, S.L.
783	SALFINANCE, SL	832	SILVA ALEGRÍA, EDORTA
784	SALGADO FERNÁNDEZ, GASPAS CARLOS	833	SILVESTRE EDO, IGNACIO
785	SALGADO FERREIRO, JOSÉ GUILLERMO	834	SILVESTRE ISÁS, JUAN JOSÉ
786	SALMERON BUSATORI, VANESA MARÍA	835	SIMBOR ORTEGA, MARÍA DEL CAMINO
787	SALMERÓN MEDINA, SALVADOR ERNESTO	836	SIMÓN VILCHES, EVA MARÍA
788	SÁNCHEZ LIZANA, JAIME	837	SINDO LÓPEZ, CFP, SL
789	SÁNCHEZ LOZANO, JOSÉ RAMÓN	838	SOBRADO COLOMBO, EMYLISETT
790	SÁNCHEZ MARTÍN, CARLOS	839	SOLAZ SOLER, IGNACIO
791	SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ANA	840	SOLÉ BOU, MARTA
792	SÁNCHEZ MUÑOZ, MANUEL	841	SOLÉ POYO, JOSEP
793	SÁNCHEZ MURIARTE, FRANCISCO	842	SOLER CRIBILLERS, SANTIAGO
794	SÁNCHEZ POMÉS, SOLEDAD TERESA	843	SOLERA PERIS, JUAN
795	SÁNCHEZ-GÓMEZ FARINOS, ROCÍO	844	SOLIÑO OTERO, ROSALÍA
796	SÁNCHEZ-HORNEROS CALDERÓN, CARLOS	845	SORIA ROS, ENRIC JOSEP
797	SANCHÍS TRONCHONI, SALVADOR	846	SOTERAS LAINA, ALBERTO MIGUEL
798	SANIMAR GESTIÓN, S.L.	847	SOUSA ÁLVAREZ, NOA
799	SANS YSCLA, DANIEL	848	SOUTULLO VÁZQUEZ, SILVIA
800	SANTAMARÍA MASFORROLL, MARTÍ	849	STANDARD TRADING, S.L.
801	SANTANGELO, GIOVANNI	850	SUÁREZ GÓMEZ, FRANCISCO
802	SANTFOR GLOBAL CONSULTING, S.L.	851	SUÁREZ HERNÁNDEZ, AURELIO
803	SANTIAGO ALONSO, JOSE MANUEL	852	SUÁREZ SANTAMARÍA, MARÍA ISABEL
804	SANTOS ADRIÁN, CARLOS	853	SUÑOL DEL RIO, VÍCTOR
805	SANTOS GARCÍA, KATERIN	854	SUSANA PELEGRÍ CONSULTING, S.L.
806	SANZ BENET, FRANCISCO JAVIER	855	TALNA CONSULTORA ESTRATEGICA PERSONAL,SL
807	SANZ DOMÍNGUEZ, PALOMA	856	TAMARIT ALCANTARA, ALBA
808	SANZ OLMEDO, LUIS JAVIER	857	TAMARIT VILAR, MIGUEL
809	SAPENA GARCÍA, ELOY PABLO	858	TEJEDA NARANJO, MARIO
810	SARABIA SÁNCHEZ, LUISA MARÍA	859	TELLEZ ÁLVAREZ, MARÍA DEL MAR
811	SARDA GUILERA, MARCOS	860	TÉLLEZ BESOLÍ, PERE JOSEP
812	SASTRE MERCADER, FRANCISCO PEDRO	861	TENA TOMÁS, CRISTIAN
813	SAURA GALIANO, ADOLFO CRISTO	862	TERNS CAMPIUS, FRANCESC XAVIER
814	SEGARRA TURMO, MARTA	863	TIRADO PANDO, YOLANDA
815	SEGUER BERNAT, EUSEBI	864	TOBAR AMAGO, RAMÓN LUIS
816	SENÍN CANOSA, FRANCISCO JAVIER	865	TOMICO DEL RÍO, YOLANDA
817	SEOANE-PAMPIN IPPEL, KAREN MARTINE	866	TORMO CUÑAT, JOSÉ LUIS
818	SERGIO GASTALDO SERVICIOS FINANCIEROS, S.L.	867	TORMO MARCO, JOSE
819	SERNA PARREÑO, MARÍA DEL MAR	868	TORRADO OTERO, DIANA
820	SERÓ GONZÁLEZ QUINTANA, ÈURIC	869	TORRELLAS ZANFAÑO, MARC
821	SERRA BELLVER, FRANCISCO JAVIER	870	TORRENTBÓ BERTRAL, CARLOS
822	SERRA CAPARRÓS, SÍLVIA	871	TORRES TOLEDANO, SALVADOR
823	SERRA FERRAN, MARC	872	TORRUELLA GOU, JOAN RAMÓN
824	SERRA GALBANY, MARIA TERESA	873	TORT CASTELLANO, GUILLEM
825	SERRA QUERALT, GUILLEM	874	TOTAL INVERSIÓ PATRIMONIAL, S.L.
826	SERRANO MASA, RAFAEL	875	TRIGO FREIXA, PATRICIA
827	SERRANO MERCADILLA, JOSÉ MANUEL	876	TUNEU TORRES, ANNA MARIA

877	TURÓN PÉREZ, XAVIER	901	VIDAL MONTERO, FERNANDO
878	ÚBEDA LARRALDE, MELCIOR	902	VIDAL VIDAL, ANTONIO
879	URANGA ECHEVERRÍA, YOSUNE	903	VIEITES SILVA, M.ª TERESA
880	UREÑA CAMACHO, JORGE	904	VILA LEAL, MARÍA VICTORIA
881	URZELAI ARRUTI, IÑAKI	905	VILA MEDINA, RICARDO
882	USÓN MAZANA, JUAN IGNACIO	906	VILANA ROLDAN, RAFAEL
883	VALDERRAMA SALMERÓN, IVÁN	907	VILARÓ ALARCÓN, FRANCESC XAVIER
884	VALENZUELA ALMAGRO, FRANCISCO LUIS	908	VILASECA ESTEVE, DAVID
885	VALES FERNÁNDEZ, JOSÉ JAVIER	909	VILLALOBOS ROMERO, INMACULADA
886	VALLEJO RIOS, RAFAEL	910	VILLALTA FLORÁN, FRANCISCO JOSÉ
887	VALLS BALLESTER, MILAGROS ISABEL	911	VILLAMARÍN ÁLVAREZ, MIGUEL
888	VAQUÉ DEVILLENEUVE, MANUEL	912	VILLARINO PRADO, PATRICIA
889	VÁZQUEZ LUIS, ELISABET	913	VOLTAS RAMOS, MARIA GEMMA
890	VCHAPELA FIANCIAL ADVISORS. S.L.	914	WELSCH VERNIS, DONALD
891	VEDREÑO PASTOR, JUAN JOSÉ	915	WILLOX, PATRICK JAMES
892	VEGA MATEOS, MIGUEL ÁNGEL	916	YBÁÑEZ COGOLLOS, RICARDO
893	VERGARA MARTIN, PATRICIA	917	YERPES GONZÁLEZ, SANDRA
894	VERGARA SÁNCHEZ-BRIÑAS, MERCEDES	918	ZAMARREÑO BARQUIN, JOSEBA
895	VICENT JUNYENT, ELISENDA	919	ZAMORA PENALVA, EMILIA
896	VICENTE HERRERA, JOSÉ	920	ZIZI, NARJIS
897	VICENTE SIEIRA, STELLA	921	ZOMEÑO JIMÉNEZ, JESÚS
898	VICO GARCERÁN, MARÍA CRUZ	922	ZURITA LÓPEZ, NIEVES
899	VIDAL ARGÜELLES, LUIS MANUEL	923	ZURITA MARQUEZ, JOSE ANTONIO
900	VIDAL CRESPO, SANDRA		

INFORME BANCARIO ANUAL

ARTÍCULO 87 DE LA LEY 10/2014, DE 26 DE JUNIO

Grupo Mediolanum España

El 27 de junio de 2014, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

El artículo 87 de la Ley 10/2014 indica que, las entidades de crédito deben publicar como anexo de sus estados financieros auditados, especificando por países en donde estén establecidas, la siguiente información en base consolidada para cada ejercicio:

- a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.
- b) Volumen de negocio.
- c) Número de empleados a tiempo completo.
- d) Resultado bruto antes de impuestos.
- e) Impuestos sobre el resultado.
- f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas.

Adicionalmente, se hará pública el ratio de rendimiento de los activos, calculada como cociente entre el beneficio neto y el balance total.

Seguidamente, se detalla la información requerida, mencionada anteriormente:

a) **Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad**

Banco Mediolanum, S.A. (en adelante el Banco), es una entidad de crédito constituida en Barcelona (España) el 13 de febrero de 1989 con la denominación de Banco de Finanzas e Inversiones, S.A.

Con fecha 23 de marzo de 2012, modificó dicha denominación por la actual Banco Mediolanum, S.A., en virtud de la elevación a público de los acuerdos sociales adoptados por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas del Banco de fecha 22 de marzo de 2012.

El Banco fue autorizado por el Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 28 de diciembre de 1988 y está inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros con el número 186.

El domicilio social del Banco está en la calle Roger de Lauria, 19, 2.º, de Valencia, según consta inscrito en el tomo 10379, folio 1, hoja V-178506, Inscripción 2.ª del Registro Mercantil de dicha ciudad.

El Banco tiene por objeto la realización de toda clase de operaciones bancarias en general y se encuentra sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan España y de las entidades de crédito en general.

El Banco es la sociedad dominante del Grupo Mediolanum España (en adelante el Grupo) cuyas sociedades dependientes, actividad que realizan y domicilio social son las siguientes:

Sociedad dependiente	Actividad	Domicilio social
Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	Gestión de I.I.C.	Calle Entenza, n.º 321, Barcelona
Mediolanum Pensiones, S.G.F.P., S.A.	Gestión de F.P.	Calle Entenza, n.º 321, Barcelona
Fibanc, S.A.	Servicios auxiliares (1)	Avenida Diagonal, n.º 668-670, Barcelona

Realiza un servicio de cesión de medios a terceros.

El Grupo realiza su actividad en España.

b) Volumen de negocio y n.º de empleados a tiempo completo

La información contenida en este capítulo corresponde al volumen de negocio y el número de empleados a tiempo completo por países al cierre del ejercicio 2017. A efectos del presente informe se considera como volumen de negocio el margen bruto, tal y como se define y presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que forma parte de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo.

PAÍS	VOLUMEN DE NEGOCIO	NÚMERO DE EMPLEADOS
	(miles de euros)	(a tiempo completo)
España	48.616	244

c) Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos alcanzado por el Grupo a 31 de diciembre de 2017 ha sido de 13.965 miles de euros.

d) Impuestos sobre el resultado

Las sociedades que componen el Grupo tributan individualmente en el régimen general y tienen abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios de dicho impuesto.

El gasto devengado por impuesto sobre el resultado del Grupo en el ejercicio 2017 ha sido de 624 miles de euros.

e) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

Durante el ejercicio 2017, el Grupo no ha recibido subvenciones ni ayudas públicas.

Adicionalmente a la información anterior, se informa que el rendimiento de los activos, calculado como el cociente entre el beneficio neto consolidado y el activo ha sido del 0,77%.

**INFORME DEL AUDITOR
INDEPENDIENTE**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Banco Mediolanum, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banco Mediolanum, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Descripción

El balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 Incluye un saldo de 8.763 miles de euros de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas principalmente) recuperables en el contexto del grupo fiscal al que pertenece el Grupo. recuperables en el contexto del grupo fiscal español encabezado por la Sociedad dominante.

Al cierre del ejercicio, la Dirección de la Sociedad dominante y del Grupo prepara modelos financieros para evaluar la recuperabilidad de las bases imponibles negativas activadas, considerando las novedades legislativas y los últimos planes de negocio aprobados.

Identificamos esta cuestión como clave en nuestra auditoría ya que la preparación de estos modelos requiere de un elevado nivel de juicio, básicamente en lo que respecta a las proyecciones de evolución de los negocios que afectan a la estimación realizada sobre la recuperación de los créditos fiscales.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión de los mencionados modelos financieros, incluyendo el análisis de la coherencia de los resultados reales obtenidos en comparación con los proyectados en los modelos del ejercicio anterior, la obtención de evidencia de la aprobación de los resultados presupuestados incluidos en los modelos del ejercicio actual y la normativa fiscal aplicable donde los activos por impuestos diferidos se encuentran registrados así como la razonabilidad de las proyecciones de los ejercicios futuros y la congruencia de las mismas con las utilizadas en otras áreas estimativas como las utilizadas en la evaluación del deterioro de inversiones financieras relativas a empresas de grupo y asociadas, en la evaluación del principio de empresa en funcionamiento o en el test de deterioro de activos. Asimismo, involucramos a nuestros expertos internos del área fiscal en el análisis de la razonabilidad de las hipótesis fiscales consideradas en base a la normativa aplicable.

Por último, hemos evaluado si la nota 17 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas contiene los desgloses requeridos a este respecto por el marco normativo de Información financiera aplicable al Grupo.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

El resultado de los procedimientos realizados referentes a la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Integridad y valoración de los valores representativos de deuda

Descripción

La Integridad y valoración de los valores representativos de deuda del Grupo han sido Identificados como una cuestión clave para nuestra auditoría, debido al elevado importe que los valores representativos de deuda representan en el contexto de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto, dado que supone un 66,0% del activo consolidado al 31 de diciembre de 2017.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar dichos aspectos han incluido una combinación de procedimientos de verificación de que los controles relevantes relacionados con la integridad y valoración de los valores representativos de deuda operan eficazmente, conjuntamente con procedimientos sustantivos tales como confirmaciones de la posición con el depositario o con la contraparte, según la naturaleza del instrumento financiero y otros procedimientos sustantivos en base selectiva dirigidos a dar respuesta al riesgo de valoración de los valores representativos de deuda, tales como el contraste de precios con Información externa.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales consolidadas en relación con los valores representativos de deuda (véase Notas 8 y 36) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de Información financiera que resulta de aplicación.

El resultado de los procedimientos realizados referentes a la integridad y valoración de los valores representativos de deuda ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el Informe de gestión consolidado del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del Informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la Información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de Incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una Incorrección material cuando existe. Las Incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo 1 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos de la Sociedad dominante de fecha 7 de marzo de 2018.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2017 nos nombró como auditores por un período de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Álvaro Quintana
Inscrito en el R.O.A.C. nº 21435

7 de marzo de 2018

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

Any 2018 Núm. 20/18/00139
IMPORT COL·LEGIAL: 99,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro Informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- **Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.**

Nos comunicamos con la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BANCO MEDIOLANUM
AV. DIAGONAL, 668-670
(08034) BARCELONA
TEL. 93 253 54 00
FAX. 93 253 54 30
INFO@MEDIOLANUM.ES
WWW.BANCOMEDIOLANUM.ES